



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



**SAN JUAN GUICHICOVI, OAXACA.
TRIENIO 2011 - 2013**

INDICE

1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
2.-PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
3.-MARCO DE REFERENCIA.....	7
4.-DIAGNOSTICO.....	8
4.1.-EJE AMBIENTAL:	8
4.1.2.-Delimitación del territorio municipal.....	8
4.1.3.- Limites.....	8
4.1.4.- Extensión.....	8
4.1.5.- Escudo.....	8
4.2. Características generales del territorio	9
4.2.1.- Fisiografía.....	9
4.2.2.- Clima.....	10
4.2.3.- Recursos Hidrológicos.	10
4.2.4.- Roca.....	11
4.2.5.- Suelo.....	11
4.2.6.- Vegetación.....	12
4.2.7.- Fauna.....	13
4.3. Estado de los recursos:	13
4.3.1.- Agua.....	14
4.3.2.- Suelo.....	14
4.3.3.- Flora y Fauna.....	15
4.4.- Padrón de asentamientos humanos:	15,16
4.5. Manejo y tratamiento de residuos	17
5.-EJE SOCIAL:	18
5.1.- Actores sociales	18
5.2.-Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas	18
5.2.1.- Organizaciones económicas.....	18
5.2.2.- Organizaciones sociales.....	18
5.2.3.- organizaciones políticas.	18
5.2.4.- Organizaciones religiosas.....	18
5.3.- Presencia de instituciones en el municipio	19

5.4.- Relación entre actores	19
5.5.- Relaciones de poder	19
5.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones	19
5.7.-Tenencia de la Tierra	20
5.7.1.- Conflictos agrarios.....	21
5.8.-Infraestructura de servicios básicos	21
5.8.1.- Escuelas.....	21,22,23
5.8.2.- Instalaciones deportivas.....	24
5.8.3.- Espacios Comunitarios.	25
5.8.4.- Plazas comunitarias.....	25
5.8.5.- Centro de salud.....	26
5.8.6.- Nº de comités.	27
5.9.-Infraestructura de electrificación	27
5.10. Infraestructura de agua potable y saneamiento	28,29,30
6.-EJE HUMANO:	31
6.1.-Datos demográficos del municipio	31
6.1.1.- Clasificación de la población total de salud, educación y vivienda.....	31
6.1.2. - Distribución de la población por tamaño en la localidad	32
6.1.3.- Población con capacidad diferente.	33
6.1.4.- Tasa anual de crecimiento del municipio.....	33
6.1.5.- Padrón de efectos de migración	33
6.2. Telecomunicaciones	33
6.3. Caminos y carreteras	34
6.4. Abasto rural	35
6.5. Cobertura de servicios en las viviendas, agua, luz, piso de tierra, televisión y sky	35
6.6.-Salud (movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y calidad de servicios)	36
6.6.1.- Mortalidad en general.....	36
6.7. Educación(alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio y necesidades de capacitación)	36
6.8. Índice de desarrollo humano e índice de marginación	36
6.9.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	37
6.10.- posición en el trabajo	37
6.11.- Religión	37

6.12.-Cultura, Lengua, Danza, Música	38
6.12.1.- Costumbres y tradiciones.....	38
6.12.2.- Gastronomía	38
6.12.3.- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	39
7.-EJE ECONOMICO:	40
7.1.-Sistema de producción	40
7.1.1.- Agrícola.....	41
7.1.2.- Fruticultura.....	42
7.1.3.- Pecuaria	42
7.1.4.- Forestal.	43
7.1.5.- Acuícola y pesca.	43
7.2. Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)	43
7.2.1.- Cadena productiva.	44
7.2.2.- Otras actividades económica. Industria y transformación	45
7.2.3.- Artesanías.	45
7.3.-Mercado de mano de obra.....	45
7.3.1.- Mercado de bienes.....	45
7.3.2.- Mercado de servicios	46
7.3.3.- Mercado de capitales.	46
7.3.4.- Capital (incluir la remesa).	46
7.4. Población económicamente activa	46
7.5. Ventajas competitivas del municipio.....	47
7.6. Infraestructura productiva	47
8.-EJE INSTITUCIONAL:	48
8.1. Infraestructura y equipo municipal.....	48
8.2. Organización y profesionalización municipal	48.49
8.3. Ingresos: Propios y ramos transferidos.....	50
8.4. Egresos y su aplicación.....	50
8.5. Reglamentación municipal	51
8.6. Prestación de servicios y su calidad (agua , luz, seguridad, drenaje, basura y mantenimiento ...	51
8.7. Protección civil.	51
8.8. Transparencia y acceso a la información pública.	51

8.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	52
8.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	52
9.-METODOS DE ANALISIS DE DETECCION DE PROBLEMAS EN EL MUNICIPIO:	52
10.-DELIMITACION DE PROBLEMAS:	52
10.1. Árbol de problemas, ejes, ambiental, social, humano, económico y institucional.53,54,55,56,57,58	
10.2. Árbol de soluciones,ejes, ambiental, social, humano, económico y institucional	59,60,61,62
11.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL: (eje ambiental, social, humano, económico e institucional.	63
12.- CONSTRUCCION DE ESCENARIO:	64
12.1.-Escenario tendencial.	64
12.2.-Escenario deseado.	64
13.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: Ejes ambiental, social, humano, económico e institucional.	65,66,67,68
14.-MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Eje ambiental, social, humano, económico e institucional.	69,70,71,72
15.-VISION.	73
16.-MISION.	73
17.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.	73
18.-LINEAS DE ACCION : Eje ambiental,social, humano, económico e institucional.	73,74,75
19.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN: Eje ambiental, social, humano, económico e institucional ...	76,77,78,79
20.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO:	80
20.1.-programa de actividades eje ambiental:	80,81,82
20.2.-Programa de actividades eje social.....	83,84,85,86,87,88,89,90
20.3.-Programa de actividades eje humano	91,92,93,94,95,96,97,98,
20.4.-programa de actividades eje económico:	99,100,101
20.5.-Programa de actividades eje institucional.....	102,103
20.6.-Resumen del programa presupuesto por ejes de desarrollo.....	104
21.- RETOS	105
21.1.- Acta de sesión de cabildo, presentación y aprobación del Plan Municipal.	105
21.2.- Acta de sesión del CMDRS, presentación y validación del Plan Municipal	105
21.2.- Evidencias fotográficas del proceso participativo en la elaboración del plan de desarrollo municipal....	106,107

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Al tomar protesta como Presidente Municipal Constitucional de San Juan Guichicovi, Oaxaca, ratifico mi propósito de establecer un gobierno de participación ciudadana en las 47 comunidades que integran el territorio municipal, para compartir con ellos las decisiones que impulsen el desarrollo integral de las comunidades y una mejor calidad de vida de los ciudadanos del Bajo Mixe, fortaleciendo la justicia social y el abatimiento del rezago en que viven nuestros pueblos indígenas. Mi gobierno se propone en la mejora de los servicios públicos, privilegiando a los grupos de muy alta marginación, adultos mayores en plenitud, mujeres, niños y personas con capacidades diferentes, procurando el desarrollo urbano y rural, sin olvidar a los productores del campo, a quienes gestionaremos los apoyos de las diferentes instancias del sector agropecuario, con la participación de todos los ciudadanos, realizaremos las obras de beneficio social que nuestra población demanda.

El Plan Municipal de Desarrollo que ahora presento, será un instrumento que oriente las acciones de mi gobierno; en él se fundamentan las problemáticas y las estrategias de solución, considerando los proyectos estratégicos y las líneas de acción de atención prioritaria y las metas propuestas, el plan contiene objetivos pertinentes sobre la situación en que se encuentra nuestro municipio, y en él se proyecta a corto, mediano y a largo plazo, proyectos con una proyección hacia el año 2020. De esta manera, el H. Ayuntamiento y las diferentes dependencias estatales y federales hacen patente su compromiso por impulsar el desarrollo integral de nuestro territorio, con el plan nos permitirán acercarnos al municipio que soñamos y lo que nos proponemos hacer para lograrlo.

El Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio, es el resultado de varios talleres comunitarios realizados a los largo de nuestro territorio, donde se participo de manera conjunta autoridades municipales, representantes agrarios, agentes municipales y de policía, consejeros productores de 47 comunidades que integran nuestro municipio. Es también un libro de consulta del H. Ayuntamiento Municipal, de los representantes agrarios, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para sustentar la toma de decisiones de las instituciones y H. cabildo municipal para alcanzar nuestros anhelos.

Dr. Heberto Luis Zacarías.
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

2.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural de su territorio, para abrir el abanico y dar la participación de la sociedad rural, como también la participación de los gobiernos estatales para que conjuntamente impulsen el desarrollo rural, y faculta a los distritos de Desarrollo Rural para determinar la visión estratégica regional donde se ubica. De igual manera, la ley sienta las bases para la integridad de las políticas de desarrollo rural y una efectiva coordinación entre las diversas instituciones del gobierno federal, estatal y municipal. El Consejo abre espacios a la pluralidad para que la población del medio rural coopere en el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, así como para involucrarlos en los problemas que les afectan, dando prioridad a grupos indígenas, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes. La orientación de la LDRS define la planeación del desarrollo rural con base en los siguientes principios:

- **Corresponsabilidad:** Con la participación activa de las autoridades municipales, auxiliares, agrarias, organizaciones sociales y de productores, así como otros actores sociales se sumaran esfuerzos y se definirán acciones encaminadas a contribuir al desarrollo rural del municipio.
- **Participación informada:** Es necesario brindar a los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo social del municipio información relativa a los recursos y sus distintas participaciones para la planeación estratégica y viabilidad de las acciones.
- **Integridad:** Tanto en el análisis de los problemas como en la definición de las acciones estratégicas que darán solución a los problemas, se requiere de la participación decidida de todos los actores sociales con la finalidad de tener una visión de conjunto y de mayor alcance.
- **Transversalidad:** La suma de esfuerzos de autoridades y actores sociales, requiere forzosamente de la participación de otras instancias de gobierno, necesarias para fortalecer las acciones encaminadas a la generación de desarrollo rural.
- **Sustentabilidad:** Los problemas que se solucionen y las acciones que se ejecuten en beneficio de la población rural ya sea de carácter social y productiva, deberán privilegiar primeramente el respeto al entorno natural, ya que sin estos recursos naturales no hay desarrollo rural.

- **Equidad:** Un municipio como el nuestro, pretende con la planeación y ejecución de acciones sea encaminada al desarrollo rural, debe ser incluyente y respetuoso con todos sus habitantes, independientemente de su sexo, filiación política, ideológica, religión o etnia, ya que todos son necesarios e indispensables para impulsar el desarrollo rural.
- **Interculturalidad:** Las autoridades municipales y habitantes del municipio mayoritariamente Mixe, han recibido con cordialidad a indígenas Mixtecos y Chinantecos provenientes de otras regiones y los han involucrado en la planeación y definición de acciones y estrategias encaminadas a resolver problemas sociales y generar desarrollo rural.
- **Igualdad de género.-** Nuestro Municipio se caracteriza por la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones de la vida comunitaria, por la defensa de sus derechos y por la lucha constante en la erradicación de conductas que tienen que ver con la violencia intrafamiliar y discriminatoria, contando siempre con el apoyo tanto de autoridades municipales como de organizaciones de la sociedad civil especializadas en la difusión, prevención y denuncia de estas conductas ilícitas.
- **Apego a la Legalidad.-** Las autoridades Municipales, privilegian siempre de manera conciliatoria la voluntad de los individuos y colectivos comunitarios y encausan sus demandas de manera tal que siempre sus planteamientos, si son propositivos y viables tengan resultados favorables de impacto y beneficio social.
- **Autonomía Municipal.-** Las autoridades municipales en pleno apego a las facultades que le confiere la ley, ejercen sus facultades y atribuciones para manejarse con autonomía y respeto ante otros niveles e instancias de gobierno, con el único objetivo de cumplir con sus funciones y propiciar mejores condiciones de vida a la población indígena que habita en el territorio municipal.
- **Productividad.-** Las instancias de planeación y participación del municipio, atienden las demandas de los productores agrícolas, ganaderos y artesanales que requieren de apoyos en infraestructura productiva, capacitación, maquinaria y equipo para fortalecer sus procesos de producción, encausándolas ante las instituciones públicas que brindan este tipo de apoyos, necesarios para mejorar las condiciones de vida de los productores y elevar su competitividad, encaminando la posibilidad de establecer cadenas productivas.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Las autoridades municipales, como obligación y principio de democracia, utilizan los conductos habituales para rendir cuenta a la ciudadanía, a través de las sesiones del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, de tal manera que conozcan detalladamente los recursos que se perciben por concepto de participaciones federales e ingresos propios, que tendrán como destino la ejecución de obras y acciones sociales que permitirán generar desarrollo integral en el municipio.

3.- MARCO DE REFERENCIA.

El presente plan de desarrollo municipal está sustentado en las disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en sus artículos 25,26 y 115 reconocen la personalidad jurídica del municipio para planear su desarrollo.

Ley de planeación en el estado de Oaxaca, capitulo cuarto, planes y programas, artículo 33.- Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias. Artículo 34.- Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas. La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.

Constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca. Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Fracción IV.- Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, que es un organismo público descentralizado de carácter Estatal, en sus artículos 1ª y 3ª fracción II, menciona lo siguiente: artículo 1o.- Se crea el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca como un organismo público dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, encargado de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del plan Estatal de desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la sociedad. artículo 3o.- El Comité tendrá las siguientes funciones. I.- Promover y coadyuvar, con la participación de mujeres y hombres de los diversos sectores de la comunidad, en la elaboración y permanente actualización del Plan Estatal de Desarrollo, que se regirá entre otros, por los principios de equidad de género, justicia, honestidad y transparencia; buscando su congruencia con los que a nivel global, sectorial y regional formule el Gobierno Federal; II.- Fomentar la coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, y la cooperación de los sectores social y privado, para la instrumentación a nivel local de los planes Global, Sectoriales, Estatal y Municipales.

Ley orgánica municipal en su título cuarto, de las autoridades del ayuntamiento, capítulo I, del presidente municipal, artículo 68, dice: El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: considerando fracción XIII, que dice, Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación; de modo que obliga a los ayuntamientos a formular, aprobar y ejecutar el plan de desarrollo municipal.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado Mexicano, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido establece con claridad los problemas del medio rural y las alternativas que el municipio debe impulsar, como lo señala en su artículo 24: "Con apego a los principios de federalización se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los distritos de desarrollo rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la Secretaría con los Gobiernos de las entidades Federativas preverán la creación de estos Consejos, los cuales serán además instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los Municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el Desarrollo Rural Sustentable conforme al presente ordenamiento..."

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, Las autoridades de San Juan Guichicovi y los distintos actores sociales que inciden y participan en el desarrollo rural de nuestro Municipio, se apegaran siempre a lo establecido en las estrategias y las líneas de acción que marcan estos documentos rectores, para que de manera conjunta y coordinada con los distintos niveles de gobierno e instituciones del sector público, se propicien de manera clara y transparente proyectos de desarrollo social que permitan obtener en su población indígena un mejor nivel de vida y reducir los altos índices de pobreza y marginación en que se encuentra nuestro Municipio. La definición de las líneas estratégicas y acciones contempladas en este Plan Municipal de Desarrollo son el resultado de una serie de talleres de diagnósticos comunitarios, donde la participación de los distintos actores sociales que forman parte de la comunidad contribuyeron con sus conocimientos a señalar, magnificar y jerarquizar en orden de importancia sus problemas y los recursos ambientales, humanos, materiales e institucionales con que cuentan para su posible solución, el resultado de este ejercicio fue plasmado en el diagnostico municipal.

4.- DIAGNOSTICO.

4.1.- EJE AMBIENTAL:

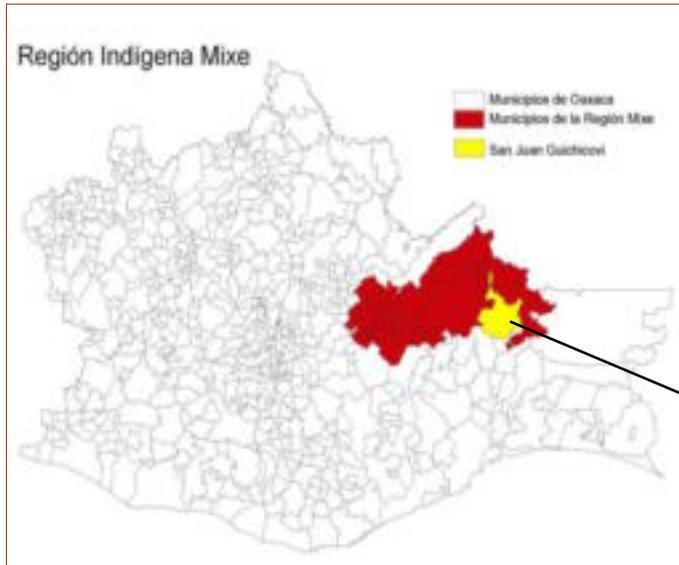
4.1.1-Delimitación del territorio municipal.

4.1.2.- Límites:

El Municipio de San Juan Guichicovi, Oaxaca, pertenece al Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, se ubica en la parte este del estado, principalmente en la región húmeda del Istmo de Tehuantepec. Sus coordenadas geográficas extremas se fijan entre los 16° 57' 42" de latitud norte y a los 95° 05' 35" de longitud oeste. La cabecera municipal se localiza a 440 metros sobre el nivel del mar.

4.1.3.- Extensión:

El territorio del municipio comprende una extensión territorial de 563.91 km² oficialmente reconocidos, dentro de los límites siguientes: Al **NORTE**: Colinda con el Municipio de Matías Romero Avendaño; al **SUR**, colinda con Santo Domingo Petapa y Santa María Petapa; al **ORIENTE** colinda con el Municipio de Matías Romero Avendaño; al **PONIENTE**, colinda con el municipio de San Juan Mazatlán.



4.1.4.- Escudo:



En la primera parte del logo esta el nombre del municipio, sobre una cinta dorada que representa antigüedad del municipio de San Juan Guichicovi, el triángulo en cada esquina tiene unos círculos que representan los tres árboles, que como cuenta la leyenda con la peregrinación de sus fundadores que inicialmente estaban ubicados en la población de San Juan viejo, al emigrar encuentran este lugar con agua y tres tipos de árboles, los cuales eran, hábil, ceiba, y lambimbo, era donde construirían una capilla para San Juan Bautista y donde habitarían ellos mismos. Es por eso que estos círculos representan a estos tres árboles y dentro de ellas está el pueblo. La parte interior del escudo está dividida en cuatro partes:

La primera parte que se muestra en color blanco, está la imagen de la iglesia con sus campanas y arquitectura antigua, ya que representa al pueblo de San Juan, a lado esta una parte del árbol que representa a la ceiba que actualmente se encuentra en un costado de la iglesia.

* La segunda parte del escudo, se encuentra la imagen representativa del hombre, una persona de campo, trabajador, humilde y sencillo, base de toda familia sanjuanera, esta imagen es una mano que representa al hombre, sosteniendo una planta de maíz y tierra, a lado están los granos de café, al fondo está el campo de cultivo del campesino sanjuanero.

En la tercera parte inferior de la imagen, está representada a la mujer sanjuanera, con una mano y un totopo, que simboliza el trabajo de cada mujer del pueblo, ya que dedican a la elaboración del totopo y el bordado de huipil para su comercialización, al fondo esta la imagen del enredo que es el traje típico de la mujer sanjuanera.

La cuarta parte esta la imagen del palacio municipal con sus arcos y cielo azul y otra mitad del árbol de la ceiba. Este escudo fue electo por los jurados en el certamen realizado el día 11 de septiembre del 2011 y la premiación se realizo el día 15 de septiembre del mismo año. El presente escudo está en proceso de enviarse a la cámara local de diputados para su aprobación respectiva.

4.2.-Características generales del territorio.

4.2.1.- Fisiografía:

La topografía muestra principalmente altiplanos, llanuras y lomeríos. La mayoría de las comunidades se encuentran en terrenos accidentados con pendientes de 0 al 40%. Es así que las llanuras con lomeríos corresponden a la mayor parte del territorio municipal. Algunas comunidades se ubican en las riberas de los ríos como Estación Mogoñé, Mogoñé Viejo, Vista Hermosa, El Triunfo, Río Pachiné, Río Guasamando, Arroyo Cuchara, San Juanito y Ejido Revolución.

4.2.2.- Clima.

La barrera meteorológica formada por la sierra oriental retiene la humedad que proporciona las altas precipitaciones en la región, esta circunstancia contribuye a la formación de un mosaico climático, variando a unos cuantos cientos de metros según se encuentran en las cimas de las montañas o en las profundidades de las barrancas. La temperatura anual es de 18°C. Existen tres tipos principales de climas, el primero es de la clasificación Am1, que corresponde a los húmedos con lluvias abundantes en el verano, a esta caracterización corresponde el 90% del territorio municipal. El segundo es de tipo AW2, correspondiente a los climas sub-húmedos con lluvias en verano, siendo este el clima de mayor humedad de los sub-húmedos, por último la clasificación AW3 que corresponde a los húmedos calurosos con lluvias leves. Los vientos dominantes provienen de norte y sur en los meses de noviembre a marzo.

CLASIFICACION DE CLIMAS EN EL MUNICIPIO

CLIMAS	TEMP. PROM ANUAL (°C)	TEMP. MIN. EN EL AÑO (°C)	TEMP. MAXIMA EN EL AÑO (°C)	PRECIPITACION PROM. ANUAL (mm)	MES DE LLUVIAS (MESES)
Am1 Cálido Húmedo	15°C	12°C	18°C	1500 a2000 mm	Jun-oct
Am2 Templado sub-húmedo	18°C	18°C	>de18°C.	< de 1, 500 mm	Nov-feb.
Am3 Húmedos calurosos	22°C	18°C	Sup.a los 22°C.	1500 A 2000mm	Mar-may.

4.2.3.-Recursos hidrológicos (Corrientes superficiales y subterráneos).

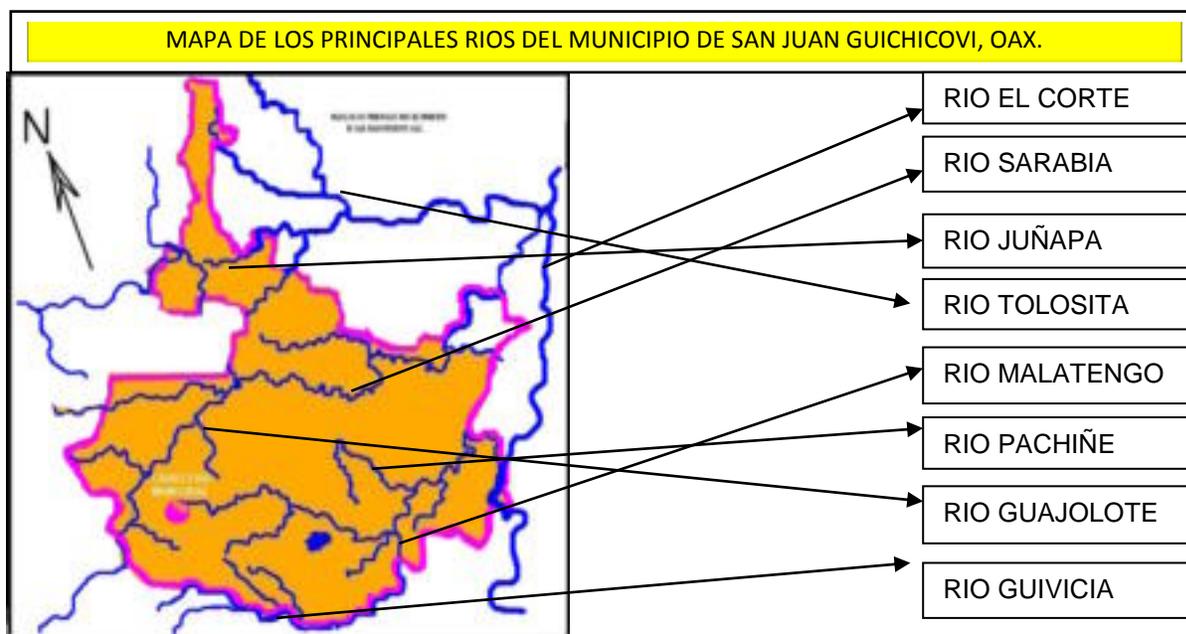
El municipio se ubica en la región hidrológica RH29 Coatzacoalcos, específicamente en la cuenca del río Coatzacoalcos y en las subcuencas del río Coatzacoalcos, Palo Grande, Tolosa, Jaltepec, Chalchijapa y El Corte.



REGIÓN	CUENCA	SUBCUENCA
Coatzacoalcos	Río Coatzacoalcos	Coatzacoalcos
	Jaltepec	Sarabia
	El corte	Juñapa
		Tolosita
		Malatengo
		Pachiñé
		Guajolote
		Guivicia
		Chichihua
		San Martin
		Robalo
		Mazate
San Juanito		

Las principales corrientes o fuentes de agua que cruzan el territorio municipal son: el **Río Sarabia**, que pasa en las comunidades de San Juan Viejo, Santa Ana, Sarabia y Benito Juárez; el **Río Juñapa** fluye por la comunidad de Revolución, **Río Tolosita** que atraviesa las comunidades de José María Morelos, el **Río Malatengo** pasa en las comunidades de Mogoñe Estación, Mogoñe Viejo y Piedra Blanca. El **Río Pachiñé** atraviesa las comunidades de Ocotál, Ocotálito y Pachiñé. El **Río Guajolote** pasa en San Juan Viejo y Mogoñe Viejo. **Río Guivicia** pasa en las comunidades de Piedra Blanca, Coyol Seco y Maluco. **Río Chichihua** pasa en las comunidades de Piedra Blanca, Coyol Seco y Maluco. **Río San Martin** pasa en la cabecera municipal, **Río Robalo** que pasa en

las comunidades de la Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio, y Arroyo Limón. **Río Mázate** pasa en las comunidades de The Real, Colonia Agrícola y Ganadera El Zapote. **Río San Juanito** pasa en las comunidades de Ejido Unidad y Progreso y San Juanito. Estos ríos y arroyos integran las micro cuencas que fluyen por el territorio municipal.



Fuente: INEGI cuaderno estadístico municipal 1996 y taller participativo de consejeros del 11 de julio del 2008.

4.2.4.-Roca:

Nuestro municipio se encuentra de la sierra madre oriental y su relieve está caracterizado por suelos que presenta una capa de su superficie de color negro oscuro, esta capa es rica en materia orgánica, pero a más profundidad cambia de color amarillento o rojizo, en todo el territorio municipal existen áreas de terreno con rocas de colores diversos que lo cubre una vegetación de plantas y árboles con raíces extendidas sobre ellas, estos terrenos no son susceptibles de algún cultivo los lugareños los utilizan para la obtención de madera rolliza para cercos de potreros.

4.2.5-Suelo:

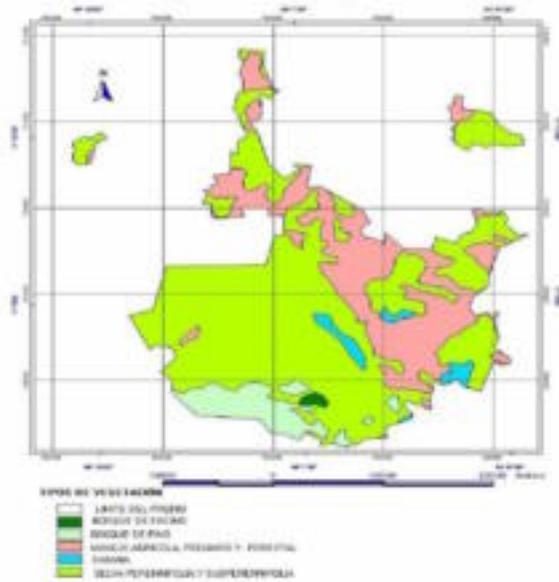
En las comunidades de mayor precipitación pluvial se localizan, la parte norte y oriente del municipio, cuenta con suelos de textura arcillosa, con abundancia de materia orgánica aunque las partes altas y en terrenos que se han abiertos a cultivos anuales y que actualmente son potreros presenta el problema de erosión hídrica de consideración, por lo tanto los terrenos, presentan una coloración amarillenta por que la capa arable ya ha sido erosionada y actualmente se ven los suelos con regolitos. Existen dos grandes grupos de suelos pobres: los luvisolesórticos que presentan textura media y pendiente que van desde el 10% al 70% y los litosoles que presentan textura media y pendientes desde 0% al 40% y un pequeño porcentaje de área correspondiente a las corrientes tributarias y se encuentran suelos aluviales, arcilloso profundos y de topografía ondulada.

Existen dos vertientes para las actividades agropecuarias en el municipio. En la primera, la actividad agrícola es poco relevante; las condiciones edafológicas de sus suelos nos indican que son de uso pecuario preferentemente, la agricultura que se practica es de tipo tradicional poco tecnificada y habitualmente de autoconsumo. La segunda vertiente contempla la actividad de la ganadería bovina, presenta condiciones favorables y rentables para desarrollar dicha actividad debido a sus características topográficas y climatológicas.

CLASIFICACION DE SUELO EN EL MUNICIPIO.

LITOSOL CROMICO	Suelo de piedra, diversos tipos de vegetación, profundidad menor de 10cm. Hasta la roca tepetate o caliche duro, se localizan en laderas, barrancos y lomeríos, pueden ser arenosos o arcillosos, susceptibles de erosionarse, presentan colores rojos o amarillentos.
REGOSOL EUTRICO	Suelos que se encuentran en distintos climas y vegetación, son suelos claros poco profundos y se encuentran en laderas de los cerros.
ACRISOL HUMITICO	Suelos ácidos que se encuentran en zonas tropicales o templados muy lluviosos; en condiciones naturales tienen vegetación de selva o bosque, se caracterizan por tener arcilla en el subsuelo, de colores rojos, amarillos, amarillos claros con manchas rojas.
HUMICO	Son suelos que presentan en su superficie una capa de color oscuro o negro sobre el suelo rojizo o amarillento, esta capa es rica en materia orgánica.
NITOSOL DISTRICO	Son suelos que se encuentran en ciertas zonas lluviosas, tanto cálidos como templados, su vegetación es de bosque o selva, se caracteriza por tener un subsuelo profundo, rico en materia orgánica, su fertilidad es excelente para la actividad agrícola y ganadera.

4.2.6.- Vegetación:



El municipio de San Juan Guichicovi cuenta con una variada clasificación de vegetación, destacando las asociaciones vegetales de bosque de encino y pino, *Quercus albacinta*, *Pinus carpaquercus* sp, bosques de mesófilos de montaña que están integrados por estratos arbóreos, perenifolios y cadocifolios, en procesos de degradación. También se cuenta con bosques tropicales y selvas tropicales exuberantes, cadocifolios y perenifolios, también en procesos de degradación, de los cuales se encuentran manchones aislados en el territorio municipal. Otras especies arbustivas, con altura de doce a quince metros son la selva mediana, la selva alta perennifolia, localizada en las cañadas y partes bajas, en su mayoría la constituyen especies como sombrerete *Terminalia amazónica*, amargoso *vateiralundelli*, nopo *Cordia glabara*, ceiba *Ceiba pentandra*, cedro *Cedrela odorata*, entre otros. La sabana, compuesto por pastizales mezclados con bosques de encinos y pino-encino, así como otras especies arbustivas y herbáceas entre las que destacan las siguientes: nanche, chancarro, cocuite y zacates.

Actualmente estos bosques se encuentran altamente perturbados, de tal forma que si se continúa con la tendencia actual de deforestación, en mediano y largo plazo se tendrá un grave desequilibrio en este ecosistema. El principal problema son los incendios en épocas de secas, ocasionado por la rosa – tumba y quema para la agricultura, la quema de pastos secos para provocar el rebrote de los pastos, aunado a la tala inmoderada de árboles principalmente de forma clandestina.



Clasificación de la vegetación del territorio municipal de San Juan Guichicovi.

No.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO EN LA COMUNIDAD	USO POTENCIAL
1	Cedro	<i>Cedrela odorata</i> ,	Elaboración de muebles.	Elaboración de muebles.
2	Pino tropical	<i>Pinus carpa quercus</i> sp,	Obtención de polines	En la construcción
3	Requía	<i>Guara sp</i>	Madera tropical	Madera para muebles
4	Candelerero	<i>Morotoni</i> ,	Construcción de casas.	Const. Corrales y galeras.
5	Mulato	<i>Licania cassia Bursera</i>	Para cercar potreros.	Postearía viva.
6	Sombreroete	<i>Terminalia amazomica</i>	Madera tropical	Const. Corrales de manejo..
7	Nopo	<i>Cordia glabra</i>	Para fabricar muebles	Muebles
8	Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	Para fabricar muebles	Muebles
9	Arbustos	nanche, cocuite,	Leñapara en el fogón.	Para leña.
10	P. insurgente		Alimento de ganado bovino.	Alimento de ganado bovino.

DIAGNOSTICO DE EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO		
1.-RECURSO NATURAL	2.-QUIENES LO UTILIZAN	3.-PARA QUE LO UTILIZAN
Selva tropical y maderas tropicales.	* Los ganaderos.	* Construcción de corrales de manejo para ganado bovino
	* Los ejidatarios.	* Asestrar la madera para tablonés
	* Los colonos.	* Asestrar la madera para hacer casas Producción de postes para cercar potreros.
Materiales pétreos	Las habitantes de las comunidades	* Construcción de diversas obras en la comunidad o fuera de ella.

4.-COMO LO UTILIZAN O LO APROVECHAN	5.-QUIENES DECIDEN COMO USARLO	6.-QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN POR USARLOS
* Clandestinamente o en su caso son árboles que están en sus parcelas.	* Los ejidatarios, pequeños propietarios y colonos.	* Construir corrales de manejo, galeras, postes para cercos perimetrales, construcción de casas para vivienda, para hacer muebles y venderlos para obtención de dinero para gastos familiares.
Los habitantes lo extraen del río	Los habitantes de las comunidades	Económicamente

7.-QUIENES SE BENEFICIAN	8.-QUE LE DAÑOS AL RECURSO NATURAL POR ESTA FORMA DE USARLO	9.-QUE OTROS PROBLEMAS TENEMOS CON ESTE RECURSO
* Los ganaderos que construyen sus corrales de manejo, los carpinteros que compran la madera.	* Cada día se escasea la madera tropical de mayor calidad. * Se abren superficies a la ganadería y se escasea el agua.	* Se tardan las lluvias. * Roban la madera cuando se acarrea por el río. * Pleitos entre productores cuando se corta un árbol sin permiso.
Principalmente los habitantes que tienen terrenos al margen de los ríos.	* En cada temporada de lluvias los ríos aumentan su caudal y rellenan las áreas de explotación de materiales pétreos.	* Que cada día se alejan las lluvias y en el futuro este material (pétreo y madera) puede escasear.

4.2.7.-Fauna.

Las especies animales que tiene como hábitat el territorio municipal son las siguientes: venado, el tepezcuintle, armadillo, mázate, tapir, tigre, tigrillo, ardilla, serete, tejón, mapache, gato montés y el tlacuache. En el grupo de las aves más notables se encuentran, pájaro carpintero, colibríes, lechuzas, codornices, pericos, faisanes, tucanes, chachalacas, tortolitas, perdiz, loro, pato pechiche, palomas, calandrias, sanates y gallinas de monte. Y los predadores se encuentran, las águilas, gavilanes y zopilotes. Entre los anfibios y reptiles existen sapos, ranas, camaleones, lagartijas, iguanas, tortugas, culebras, y víboras como la sorda, nauyaca y coralillo, dichas especies de animales han formado parte del entorno natural de las selvas tropicales sub-húmedas que se ubicaron durante décadas en el municipio de San Juan Guichicovi.

4.3.-Estado de los recursos:

En la actualidad el 31.6 % de la superficie del municipio está dedicado a la ganadería bovina, por lo tanto estas superficies están empastadas con pasto inducido y pasto natural, las áreas dedicadas a la agricultura y la fruticultura como los cultivos básicos, hortalizas y cítricos desarrollan cultivos anuales y perennes. Si bien existe una superficie forestal de reserva en algunas comunidades, la deforestación para asentamientos humanos y/o para uso agropecuario (agricultura y ganadería) y los incendios forestales han dañado de manera importante este recurso natural del municipio.

4.3.1.- Agua: (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación)

Existe tres principales ríos en el territorio municipal que presentan serios problemas de contaminación, tal es el caso del río malatengo, afluente que viene del municipio vecino de Matías Romero Avendaño, y corre por las siguientes comunidades, Piedra Blanca, El Coyol Seco, El Maluco y Vista Hermosa. El río San Martín, que nace en la cabecera municipal y se desemboca al Río Pachíñe, se contaminan por residuos sólidos y aguas negras. El río Sarabia es uno de los ríos que se contaminan por el derrame de hidrocarburos hace ya varios años, pero que hasta fecha los terrenos que se



encuentran a los márgenes son pocos productivos. En los sitios donde se encuentran a fuentes todavía limpias son los que se ubican muy retirado de los centros poblacionales.

El municipio no cuenta con ubicación de obras de captación y almacenamiento de agua por lo tanto no existe unidad de riego, canales de riego, tuberías, hidrantes, presas, únicamente los productores rurales realizan pequeños bordos de retención de agua en sus parcelas como también hacen ollas de captación de agua de lluvia para el ganado, estas obras son totalmente rústicas.

Sin embargo, aunado al problema de la contaminación, se detecta en años recientes que la escasez de este vital líquido está causando graves estragos en varias comunidades, sobre todo en temporada de estiaje, provocando que varias familias de diferentes comunidades no cuenten por largos periodos con este vital líquido, tanto para consumo humano como para actividades productivas.

4.3.2.- Suelo: (Contaminación, erosión, acciones para conservación).

Los suelos del municipio muestran principalmente los efectos de la erosión hídrica. La causa es el sistema de producción empleado en la agricultura y la ganadería, el tradicional sistema roza, tumba y quema el cual deja el suelo al descubierto y el mal uso de la siembra en laderas provoca el arrastre de la capa arable por la acción de agua y aire dejando suelos muy pobres, como también se observa en áreas de sobre pastoreo.

La costumbre y el desconocimiento de nuevas técnicas de producción que permitan la recuperación de estos terrenos es casi nula en la población y aunque han recibido algunos productores pláticas por parte de autoridades municipales, instancias de gobierno y organizaciones sociales encaminadas a cambiar el sistema de producción tradicional e implementar uno que rehabilite la fertilidad de los suelos se han mostrado reacios a realizar el cambio.

4.3.3.- Flora y fauna: (Conservación, deforestación, especie en peligro de extinción, acciones para su conservación.



El municipio presenta también el problema de la deforestación debido a la tala clandestina de maderas tropicales y la apertura de más espacios para la actividad ganadera y la agricultura. Los ganaderos provocan incendios en sus pastizales para propiciar el rebrote de los pastizales, el cual se utilizan como alimento para el ganado bovino. Los agricultores con el método tradicional para la siembra de maíz y frijol, con la rosa, tumba y quema, ocasionando algunas veces incendios forestales.

Las acciones encaminadas a recuperar estos espacios forestales son casi nulas entre la población del municipio, aun a pesar de que las consecuencias ya se empiezan a sentir en las comunidades con la escases de agua, la modificación de los ciclos anuales de lluvias y el aumento considerable de temperaturas.

La modificación del entorno natural, la implementación de aéreas agrícolas y ganaderas, así como la tala clandestina de maderas tropicales han provocado la migración de especies animales características del municipio. Pero la caza de animales silvestres sin regulación y control al interior de las comunidades por desconocimiento de las leyes en la materia, han puesto en peligro de extinción en el municipio al venado, el jabalí, el tigrillo, el tepezcuinte, los tucanes y las cotorras.

En este tema, tampoco se han podido implementar acciones encaminadas a la conservación de la fauna animal, que al igual que los otros problemas que tienen que ver con el medio ambiente y sus recursos naturales, este se ha quedado solo en el diagnostico, porque no hay proyectos encaminados a la recuperación de estas especies animales.



4.4.- Padrón de asentamientos humanos.

El Congreso del Estado tiene reconocidas 47 comunidades las cuales clasifica de la siguiente manera: 1 como villa, que corresponde a la cabecera municipal, 8 con categoría administrativa de agencias municipales; 23 con categoría administrativa de agencias de policía y 6 agente auxiliar municipal, 7 con categoría administrativa de núcleos rurales y 2 colonias.

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMNISTRATIVA
1	San Juan Guichicovi	Villa	Cabecera Municipal
2	ElZacatal.	ranchería	Agente municipal
3	Santa Ana	ranchería	Agente municipal
4	Encinal Colorado.	ranchería	Agente municipal
5	Estación Sarabia.	ranchería	Agente municipal
6	El Zarzal.	ranchería	Agente municipal
7	Plan de San Luis.	ranchería	Agente municipal
8	Piedra Blanca.	ranchería	Agente municipal
9	EstaciónMogoñe.	ranchería	Agente municipal
10	Arroyo Lirio.	congregación	Agente de policía

No.	NOMBRE	CATEGORIA POLÍTICA	CATEGORIA ADMNISTRATIVA
11	Paso Real Sarabia	congregación	Agente de policía
12	Pachíñe Encinal.	congregación	Agente de policía
13	Arroyo Cuchara.	congregación	Agente de policía
14	Brena Torres	congregación	Agente de policía
15	Nuevo Brena Torres	congregación	Agente de policía
16	Buena Vista.	congregación	Agente de policía
17	Ocotál.	congregación	Agente de policía
18	Col. Istmeña el Zapote.	congregación	Agente de policía
19	Hierba Santa.	congregación	Agente de policía
20	Lomería.	congregación	Agente de policía
21	Mogoñe Viejo.	congregación	Agente de policía
22	El Sacrificio.	congregación	Agente de policía
23	San Juan Viejo.	congregación	Agente de policía
24	Vicente Guerrero.	congregación	Agente de policía
25	San Juanito.	congregación	Agente de policía
26	The Real.	congregación	Agente de policía
27	Chocolate.	congregación	Agente de policía
28	Maluco.	congregación	Agente de policía
29	Río Pachíñe.	congregación	Agente de policía
30	Boca del Monte.	congregación	Agente de policía
31	Col. Agr. Y Gan. El Progreso.	congregación	Agente de policía
32	Huisicil.	congregación	Agente de policía
33	Barrió San Antonio.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
34	Ejido Unidad y Progreso.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
35	Coyol Seco.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
36	La Zacatera.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
37	Ocotálito.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
38	Vista Hermosa.	congregación	Agente auxiliar Mpal.
39	Arroyo Limón.	núcleo rural	Núcleo rural
40	La Revolución.	núcleo rural	Núcleo rural
41	El Triunfo.	núcleo rural	Núcleo rural
42	José Ma. Morelos	núcleo rural	Núcleo rural
43	Ramos Millán.	núcleo rural	Núcleo rural
44	Río Guasamando.	núcleo rural	Núcleo rural
45	Benito Juárez	núcleo rural	Núcleo rural
46	Santa Anita	colonias	Colonia
47	Barrió Alvarado	colonias	Colonia

4.5.- Manejo y tratamiento de residuos. (Contaminación Manejo de residuos):



El problema de la contaminación se genera principalmente por RSU y las aguas negras que se descargan en los arroyos y ríos que pasan por las comunidades del municipio en donde los habitantes vierten sus aguas negras y la basura, tal es el Caso del río San Martín, que pasa por la cabecera municipal el cual está totalmente contaminado por las aguas negras de la cabecera municipal y sus agencias de Chocolate y Lomería. Otro afluente es el río Pachiñé, en proceso de contaminación por detergentes y residuos de pesticidas, estos dos ríos desembocan en el río Malatengo, lo que agrava el problema de contaminación en virtud de que éste último

también es contaminado por los municipios vecinos de Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa, lo cual representa un problema regional de contaminación del río Malatengo.

Otro caso es el del río Sarabia en proceso de contaminación por aguas negras y residuos de pesticidas. Muchos pobladores queman o tiran en cualquier lado la basura sólida por no tener un sistema de recolección o por no establecer un lugar definido para tirar basura en sus comunidades. Solo la cabecera municipal de San Juan Guichicovi cuenta con un sistema de recolección de basura, donde se recolectan dos toneladas de basura al día. Estos desechos van a un tiradero de basura a cielo abierto, a escasos dos kilómetros de la cabecera municipal lo que genera un foco de infección latente ya que se encuentra en una parte alta y los escurrimientos de agua pluvial bajan a los ríos. El problema de contaminación de los ríos y arroyos demanda la intervención coordinada de varios municipios vecinos que forman una cadena de contaminación principalmente el río Malatengo que son afluentes del río el corte que desemboca al río de Coatzacoalcos.



5.- EJE SOCIAL:

5.1.- Actores sociales.

Los actores sociales y políticos de más presencia están vinculados al PRD, seguido de ellos el PRI. En las comunidades existe un delegado de la organización UCIZONI, la cual influye en un 40% en la toma de decisiones sobre asuntos comunitarios; entre las organizaciones religiosas destaca en primer plano la católica; existen también otras congregaciones religiosas que empiezan a ganar terreno a la católica, entre ellas la Pentecostés, Testigos de Jehová, los Mormones, los Adventistas del Séptimo Día, Agua Viva. La iglesia católica y las demás religiones o congregaciones juegan un papel importante como actores sociales en el municipio.

5.2.- Organizaciones. (Productivas y económicas, sociales, políticas, religiosas)

5.2.1.- Organizaciones Productivas y económicas:

- Maiceros del Bajo Mixe A. C.
- Ganaderos Libres del Bajo Mixe.
- Asociación Ganadera Local General de San Juan Guichicovi. (Ubicado en Estación Mogoñe).
- Organizaciones de camionetas pasajeras UTEM.
- Organizaciones de camionetas pasajeras UCEM.
- Organizaciones de camionetas pasajeras LIMITA.
- Esperanza Mixe SPR de R: I:
- Productores Agropecuarios de Mogoñe, SPR de R.I.
- Productores Unidos AyuukJaay SPR de R.I.
- Grupo Te Gaam SPR de R, I.
- Organización de Taxistas A.C.
- Mujeres del Istmo Oaxaqueño. A. C.
- Productores Agropecuarios y Servicios Diversos Movimiento Campesino Año Dos Mil Soc. Coop. R.L
- Coordinación de pueblos indígenas del bajo Mixe A. C.

5.2.2.- Organizaciones Sociales:

- UCIZONI Organización regional que tiene delegaciones en las 45 comunidades del municipio.
- Mujeres del Istmo Oaxaqueño. A. C.
- Productores Agropecuarios y Servicios Diversos Movimiento Campesino Año dos Mil 2000 Soc. Coop.
- ANPIC A. C. Alianza Nacional de Pueblos indígenas de Campesinos Asociación Civil.
- A. C. Grupo Juarista.

5.2.3.- Organizaciones Políticas:

El PRD. Organización política que gobierna actualmente en el municipio. PRI. Organización política que forma la segunda fuerza en el municipio. Las expresiones de liderazgo en el municipio están representadas por las siguientes instancias:

- **Presidente municipal.**
- **Presidente del comisariado ejidal.**
- **Presidente de partidos políticos y comités de base.**
- **Agentes municipales.**
- **Líderes naturales.**
- **Líderes religiosos.**
- **Líderes de organizaciones productivas y sociales.**

5.2.4.- Organizaciones Religiosas:

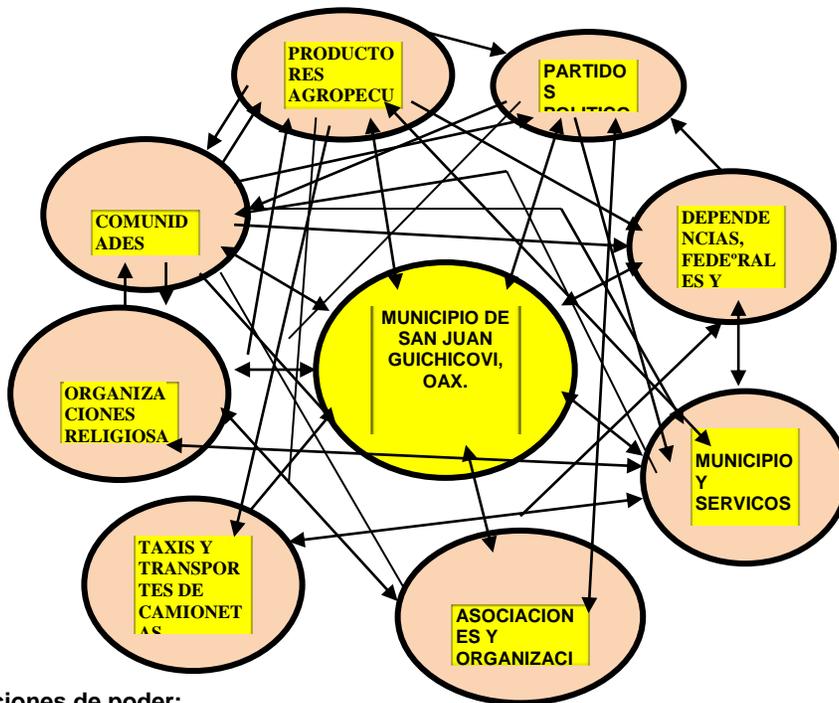
- Los adventistas del séptimo día.
- Los pentecostés.
- La Luz del mundo.
- Los nazarenos.
- Católicos.
- Protestantes.

5.3.- Presencia de instituciones en el municipio.

En orden de importancia la institución de CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas), Cuenta con una oficina en la cabecera municipal y hay buena relación con el ayuntamiento, han apoyado con asesoría técnica para diseñar e instrumentar documentación que se requiere en los programas de desarrollo rural en el municipio y puesto al alcance de la población los programas sociales de desarrollo para beneficio de la población del Municipio. SEDESOL, es otra dependencia que por su enorme importancia y la de sus programas sociales tiene presencia en el territorio municipal, aunque se requiere de mayor presencia de su representante en la zona como apoyo institucional para encausar las necesidades de la población, SAGARPA, es la institución que activamente tiene contacto con los productores en el municipio, sin embargo fuera de sus programas tradicionales como PROCAMPO y PROGAN hay desconocimiento de la mayoría de los programas que manejan y sus lineamientos causan confusión en la población mayoritariamente indígena y sin conocimientos técnicos. Las Instituciones como Procuraduría Agraria, MDSS, IEEA, SCT y CAO participan en menor escala en el municipio.

5.4.- Relación entre actores.

Interacción de los actores sociales y el municipio de San Juan Guichicovi, Oax.



5.5.- Relaciones de poder:

Las relaciones de poder en el municipio de San Juan Guichicovi se gestan entre el PRD y el PRI; ocho regidurías corresponden al primero incluyendo al presidente municipal y tres regidurías para el segundo. La relación entre gobierno municipal y la sociedad hasta la fecha ha sido buena en el marco de un trabajo orientado a la solución de las demandas populares, sin importar el partido político al que pertenece el ciudadano. Esta administración ha institucionalizado las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con el objeto de dar seguimiento a todos los acuerdos que se tomen en beneficio de los habitantes del municipio.

5.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones:

Las organizaciones sociales y de productores del municipio de San Juan Guichicovi en su mayoría guardan alguna relación, simpatía o filiación con partidos políticos, limitando en cierta medida un probable desarrollo como parte de sus acciones y objetivo social, cayendo constantemente en el clientelismo político, ya que dotan de recursos, insumos o infraestructura a los productores, pero no acorde a sus necesidades para que verdaderamente generen desarrollo en el campo. También se ha detectado que estas organizaciones utilizan las mismas propuestas de proyectos de inversión en diferentes dependencias sin ningún sustento técnico que les de viabilidad a sus propuestas.

5.7.- Tenencia de la tierra. (Estructura agraria)



La tenencia de la tierra en el municipio incorpora el régimen ejidal en un 70%, mientras la superficie de colonos 20 % y pequeños propietarios representa el 10%. El municipio posee un total de 56,391 hectáreas en los tres tipos de tenencia de tierra.

No.	EJIDOS	COMUNIDADES QUE AGRUPA	CERTIFICADO
1	San Juan Guichicovi	Arroyo Cuchara, Río Guasamando, San Juan Viejo, Huisicil, The Real, con 16,576.68 hectáreas.	NO
2	El Ocotál	Ocotálito	SI
3	El Chocolate	El Chocolate y Lomería, B. Alvarado	SI
4	Río Pachiné	Río Pachiné y Hierba Santa	SI
5	Encinal Colado,	Encinal Colorado y Pachiné Encinal	SI
6	Estación Mogoñe	Mogoñe y la Zacatera	SI
7	El Zarzal	El Zarzal y Barrio San Antonio	SI
8	Piedra Blanca	P. Blanca, Coyol Seco, Maluco y Vista Hermosa	SI
9	Estación Sarabia.		SI
10	Paso Real Sarabia		SI
11	El Zacatal		SI
12	Mogoñe Viejo		SI
13	Boca del Monte		SI
14	Buena Vista		SI
15	Santa Ana		SI
16	José Ma. Morelos y Pavón		
17	El Triunfo		
18	Plan de San Luís		SI
19	La Revolución		SI
20	Ramos Millán		SI
21	Brena Torres	Brena Torres y Nvo.Brena Torres	SI
22	Benito Juárez		SI
23	San Juanito		SI
24	Unidad y Progreso		SI
25	Arroyo Limón		SI
26	Arroyo Lirio		SI
27	Diódoro Carrasco Palacios	(No existe centro de población)	SI
28	Vicente Guerrero		SI
29	Nuevo Paso Real		SI
30	San Carlos	(No existe centro de población)	SI
31	Ricardo Flores Magón	(No existe centro de población)	SI

No.	COMUNIDADES CON REGIMEN EJIDAL Y PEQ. PROP.	TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA
1	San Juan Guichicovi.	Pequeña Propiedad
2	Estación Mogoñe	Pequeña Propiedad.
3	Mogoñe Viejo	Pequeña Propiedad.
4	El Zarzal	Pequeña Propiedad.
5	Piedra Blanca	Pequeña Propiedad.
6	Estación Sarabia	Pequeña Propiedad.
7	Paso Real	Pequeña Propiedad.
8	Santa Ana	Pequeña Propiedad.

No.	COLONOS	TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA
1	Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio.	Pequeña Propiedad.
2	Colonia La Istmeña sección El Zapote	Pequeña Propiedad.
3	Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso	Pequeña Propiedad.

5.7.1.- Conflictos Agrarios (Límites)

Los principales problemas agrarios que enfrenta el municipio de San Juan Guichicovi son los siguientes:

1. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y el ejido El Zacatal, la superficie en disputa es de 459 hectáreas. Este problema tiene 25 años de existencia.
2. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y la comunidad de Estación Mogoñe. Situación que tiene 20 años de existencia.
3. Conflicto por límites territoriales entre el ejido de San Juan Guichicovi y la comunidad de Colonia Agrícola y Ganadera El Sacrificio. Se desconoce la duración de este conflicto.
4. Conflicto por límites territoriales entre el ejido El Triunfo y José María Morelos y Pavón. Ambos ejidos cuentan con sus respectivas resoluciones presidenciales. El terreno en conflicto es una superficie del Rancho Oaxaca. Este problema tiene 10 años de antigüedad.
5. Conflicto entre el ejido de El Chocolate y el municipio de Santa María Petapa, con el predio denominado Los Nanches. Este problema tiene 30 años de existencia; actualmente existe una resolución al respecto donde deja de ser conflicto agrario y pasa a ser un conflicto social.
6. Conflicto entre el ejido de Mogoñe Viejo con el pequeño propietario Ponciano Hernández por el predio denominado La Ceiba. Este problema tiene 20 años de existencia.

5.8.- Infraestructura de servicios básicos: (ligada a actores involucrados, No. De escuelas, centro de salud y comités).

5.8.1.- Escuelas.

No.	COMUNIDAD	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA			VOCACIONAL	
		BILINGÜE	GENERAL	BILINGÜE	GENERAL	TECNICA	GENERAL	TELESEC	COBAO	IEEBO
1	S. J. Guichicovi	1	1	1	2	1	0	0	1	0
2	El Zacatal.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
3	Santa Ana	1	0	0	1	0	0	1	0	0
4	Encinal Colorado.	1	0	1	0	1	0	0	0	0
5	Estación Sarabia.	1	0	0	1	0	0	1	0	0
6	El Zarzal.	1	0	0	1	0	0	0	0	0
7	Plan de San Luis.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
8	Piedra Blanca.	1	0	0	1	0	0	1	0	0
9	Estación Mogoñe.	0	1	0	2	0	1	0	0	0
10	Arroyo Lirio.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
11	Paso Real Sarabia	1	0	0	1	1	0	0	0	1
12	Pachiñe Encinal.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
13	Arroyo Cuchara.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
14	Brena Torres	1	0	1	0	0	0	0	0	0
15	Nuevo Brena Torres	1	0	1	0	0	0	0	0	0
16	Buena Vista.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
17	Ocotal.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
18	C. Istmeña el Zapote.	1	0	0	1	0	0	1	0	0
19	Hierba Santa.	1	0	1	0	0	0	0	0	0
20	Lomería.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
21	Mogoñe Viejo.	1	0	1	0	0	0	0	0	0
22	El Sacrificio.	0	1	0	1	0	0	0	0	0
23	San Juan Viejo.	1	0	1	0	0	0	0	0	0

24	Vicente Guerrero.	1	0	0	1	0	o	1	0	0
25	San Juanito.	1	0	1	0	0	o	0	0	0
26	The Real.	0	0	1	0	0	o	0	0	0
27	Chocolate.	1	0	1	0	1	o	0	0	0
28	Maluco.	1	0	1	0	0	o	1	0	0
29	Rio Pachiné.	1	0	1	0	0	o	1	0	0
30	Boca del Monte.	1	0	1	0	0	o	1	0	0
31	Col. El Progreso.	0	0	0	0	0	o	0	0	0
32	Huisicil	1	0	1	0	0	o	0	0	0
33	Barrió San Antonio.	1	0	1	0	0	0	0	0	0
34	Ej. Unidad y Progreso.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
35	Coyol Seco.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
36	La Zacatera.	0	0	0	1	0	0	0	0	0
37	Ocotolito.	1	0	1	0	0	0	0	0	0
38	Vista Hermosa.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
39	Arroyo Limón.	0	1	0	1	0	0	0	0	0
40	La Revolución.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
41	El Triunfo.	1	0	1	0	0	0	1	0	0
42	José Ma. Morelos	0	1	0	1	0	0	1	0	0
43	Ramos Millán.	1	0	1	0	0	0	0	0	0
44	Rio Guasamando.	0	0	1	0	0	0	0	0	0
45	Benito Juárez	1	0	0	0	0	0	0	0	0
46	Santa Anita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	Barrio Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		31	5	31	15	4	1	16	1	1

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO			
NIVELES EDUCATIVOS	Nº ESC.	COMPLETAS	INCOMPLETAS
PREESCOLAR BILINGÜE	31		
PREESCOLAR FORMAL	5		
PRIMARIA BILINGÜE	31	10	20
PRIMARIA FORMAL	15	10	5
SECUNDARIAS TÉCNICAS	4		
SECUNDARIAS FEDERALES	1		
TELESECUNDARIA	16		
COBAO.	1		
IEEBO.	1		
TOTAL:	105	20	25

En infraestructura de servicios educativos, existen 31 escuelas de nivel pre-escolar bilingüe, 5 pre-escolar formal, 31 primarias bilingües, 15 primarias formal, 4 secundarias técnicas, 1 secundaria federal, 16 telesecundarias, 1 COBAO y un 1 IEEBO.

		POBLACION ESCOLAR CICLO 2011-2012								
		PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA			PREPARATORIA	
No.	COMUNIDAD	BILINGÜE	GENE RAL	BILIN GÜE	GENE RAL	TECNI CA	GENE RAL	TELE SEC	COBAO	IEEBO
1	San Juan Guichicovi	90	65	190	303	393	0	0	374	0
2	El Zacatal.	64	0	154	0	0	0	70	0	0
3	Santa Ana	72	0	0	275	0	0	105	0	0
4	Encinal Colorado.	51	0	195	0	123	0	0	0	0
5	Estación Sarabia.	70	0	0	195	0	0	52	0	0
6	El Zarzal.	38	0	0	149	0	0	0	0	0
7	Plan de San Luis.	54	0	63	0	0	0	74	0	0
8	Piedra Blanca.	63	0	0	165	0	0	92	0	0
9	Estación Mogoñe.	0	82	0	209	0	266	0	0	0
10	Arroyo Lirio.	20	0	62	0	0	0	44	0	0
11	Paso Real Sarabia	36	0	0	127	98	0	0	0	113
12	Pachiñe Encinal.	0	0	19	0	0	0	0	0	0
13	Arroyo Cuchara.	0	0	18	0	0	0	0	0	0
14	Brena Torres	22	0	29	0	0	0	0	0	0
15	Nuevo Brena Torres	16	0	21	0	0	0	0	0	0
16	Buena Vista.	33	0	127	0	0	0	52	0	0
17	Ocotál.	42	0	203	0	0	0	71	0	0
18	Col. Istmeña el Zapote.	22	0	0	74	0	0	25	0	0
19	Hierba Santa.	21	0	30	0	0	0	0	0	0
20	Lomería.	0	0	15	0	0	0	0	0	0
21	Mogoñe Viejo.	52	0	106	0	0	0	0	0	0
22	El Sacrificio.	0	12	0	26	0	0	0	0	0
23	San Juan Viejo.	19	0	50	0	0	0	0	0	0
24	Vicente Guerrero.	22	0	0	63	0	0	39	0	0
25	San Juanito.	20	0	38	0	0	0	0	0	0
26	The Real.	0	0	48	0	0	0	0	0	0
27	Chocolate.	49	0	131	0	0	0	0	0	0
28	Maluco.	34	0	61	0	0	0	23	0	0
29	Rio Pachiñe.	55	0	163	0	0	0	90	0	0
30	Boca del Monte.	37	0	96	0	0	0	34	0	0
31	Col. El Progreso.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	Huisicil.	16	0	29	0	0	0	0	0	0
33	Barrió San Antonio.	14	0	16	0	0	0	0	0	0
34	Ej. Unidad y Progreso.	0	0	14	0	0	0	0	0	0
35	Coyol Seco.	0	0	21	0	0	0	0	0	0
36	La Zacatera.	0	0	0	19	0	0	0	0	0
37	Ocotálito.	17	0	19	0	0	0	0	0	0
38	Vista Hermosa.	0	0	15	0	0	0	0	0	0

39	Arroyo Limón.	0	15	0	26	0	0	0	0	0
40	La Revolución.	55	0	138	0	0	0	35	0	0
41	El Triunfo.	21	0	17	0	0	0	32	0	0
42	José Ma. Morelos	0	27	0	82	0	0	29	0	0
43	Ramos Millán.	39	0	34	0	0	0	0	0	0
44	Rio Guasamando.	0	0	18	0	0	0	0	0	0
45	Benito Juárez	9	0	0	0	0	0	0	0	0
46	Santa Anita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	Barrio Alvarado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total alumnos	1173	201	2140	1713	614	266	867	374	113
Datos obtenidos por las supervisiones escolares (4 educ. indígenas, 3 generales)										

5.8.2.- Instalaciones deportivas.

No.	COMUNIDAD	CANCHAS DE BASQUETBOL		CANCHAS DE FUTBOL	
		ESCUELAS	PUBLICAS	ESCUELAS	PUBLICAS
1	San Juan Guichicovi	4	3	1	1
2	ElZacatal.	1	1	0	0
3	Santa Ana	2	1	0	0
4	Encinal Colorado.	1	1	0	0
5	Estación Sarabia.	1	1	0	1
6	El Zarzal.	0	1	0	0
7	Plan de San Luis.	1	1	0	1
8	Piedra Blanca.	2	1	0	1
9	EstaciónMogoñe.	2	2	0	1
10	Arroyo Lirio.	2	1	0	0
11	Paso Real Sarabia	2	1	0	1
12	Pachiñe Encinal.	0	1	0	0
13	Arroyo Cuchara.	0	0	0	0
14	Brena Torres	1	1	0	0
15	Nuevo Brena Torres	1	1	0	0
16	Buena Vista.	1	1	0	0
17	Ocotal.	2	1	0	0
18	Col. Istmeña el Zapote.	2	1	0	1
19	Hierba Santa.	1	0	0	0
20	Lomería.	0	0	0	0
21	Mogoñe Viejo.	0	1	0	0
22	El Sacrificio.	0	1	0	0
23	San Juan Viejo.	0	0	0	0
24	Vicente Guerrero.	2	0	0	0
25	San Juanito.	0	1	0	0
26	The Real.	1	0	0	0

27	Chocolate	1	1	0	0
28	Maluco	0	1	0	0
29	Rio Pachiñé.	0	1	0	1
30	Boca del Monte.	2	1	0	1
31	Col. Agr. YGan. El Progreso.	0	1	0	0
32	Huisicil.	1	0	0	0
33	Barrió San Antonio.	1	0	0	0
34	Ejido Unidad y Progreso.	0	0	0	0
35	Coyol Seco.	0	1	0	0
36	La Zacatera.	0	0	0	0
37	Ocotalito.	0	1	0	0
38	Vista Hermosa.	0	0	0	0
39	Arroyo Limón.	0	1	0	0
40	La Revolución.	2	1	0	1
41	El Triunfo.	1	1	0	1
42	José Ma. Morelos	2	1	0	1
43	Ramos Millán.	1	1	0	1
44	Rio Guasamando.	0	0	0	0
45	Benito Juárez	1	0	0	0
46	Santa Anita	0	0	0	0
47	Barrio Alvarado	0	0	0	0
		41	35	1	13

Las instalaciones deportivas existentes en el municipio son las siguientes en buenas condiciones:

INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES				
PUBLICAS		ESCOLARES	TOTAL	
Canchas de Básquetbol	35	Canchas de Básquetbol	41	76
Canchas de fútbol	13	Canchas de futbol	1	14

5.8.3.- Espacios comunitarios:

Los espacios de reunión y convivencia de la población, existe 26 espacios, conocido también como plaza cívica con techumbre que se utiliza para bailes populares, clausura de cursos escolares, eventos de convivencia religiosa y reuniones de los pobladores. Como también se cuenta con una Casa del Pueblo en la cabecera municipal, donde se imparten talleres de música, danza y lecto-escritura-mixe.

5.8.4.-Plazas comunitarias:

En la Cabecera Municipal existe una plaza comunitaria (IEEA) donde se trabaja con el programa de alfabetización, Bachillerato en línea, así mismo existe un Centro Comunitario de Aprendizaje donde se da el servicio de Internet a la población en general, así mismo existe otro centro de aprendizaje en la comunidad de El Zacatal.

5.8.5.- Centros de salud:

DIAGNOSTICO DE SERVICIOS ASISTENCIALES						
No.	COMUNIDAD	UMR	SSO	CASA DE SALUD	NINGUNO	OBSERVACIONES
1	San Juan Guichicovi	1				
2	El Zacatal.	1				
3	Santa Ana		1			CONST. SIN SERVICIO MEDICO
4	Encinal Colorado.		1			
5	Estación Sarabia.		1			CONST. SIN SERVICIO MEDICO
6	El Zarzal.		1			
7	Plan de San Luis.		1			
8	Piedra Blanca.		1			
9	Estación Mogoñe.	1				
10	Arroyo Lirio.				1	
11	Paso Real Sarabia	1				
12	Pachiñe Encinal.			1		
13	Arroyo Cuchara.				1	
14	Brena Torres			1		
15	Nuevo Brena Torres			1		
16	Buena Vista.				1	
17	Ocotal.		1			CONST. SIN SERVICIO MEDICO
18	Col. Istmeña el Zapote.		1			
19	Hierba Santa.				1	
20	Lomería.			1		
21	Mogoñe Viejo.			1		
22	El Sacrificio.			1		
23	San Juan Viejo.			1		
24	Vicente Guerrero.			1		
25	San Juanito.			1		
26	The Real.				1	
27	Chocolate.	1				
28	Maluco.			1		
29	Río Pachiñe.		1			CONST. SIN SERVICIO MEDICO
30	Boca del Monte.	1				
31	Col. El Progreso.			1		
32	Huisicil.			1		
33	Barrió San Antonio.			1		
34	Ej. Unidad y Progreso.				1	
35	Coyol Seco.				1	

36	La Zacatera.			1		
37	Ocotalito.			1		
38	Vista Hermosa.				1	
39	Arroyo Limón.			1		
40	La Revolución.			1		
41	El Triunfo.			1		
42	José Ma. Morelos				1	
43	Ramos Millán.			1		
44	Río Guasamando.				1	
45	Benito Juárez			1		
46	Santa Anita				1	
47	Barrio Alvarado				1	
		6	9	20	12	47



En el municipio se cuenta con 6 UNIDAD MEDICA RURAL (UMR) perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se ubican en las comunidades de El Zacatal, Chocolate, Estación Mogoñe, Boca del Monte, Paso Real, y San Juan Guichicovi, 9 CENTRO DE SALUD RURAL DISPERSO (CSR), perteneciente a la Secretaría de Salud de Oaxaca. Ofrece sus servicios en las comunidades de Encinal Colorado, El Zarzal, Piedra Blanca, Col. Istmeña Sección El Zapote y Plan de San Luís, Río Pachiné, Ocotal, Estación Sarabia y Santa Ana, los cuatros últimos aun no prestan servicio al público, por que no cuenta con personal medico. 19 casas de salud en 19 comunidades, 12 comunidades no cuentan con casa de salud. En todo el territorio municipal no se existen clínicas u hospitales de primer nivel.

5.8.6.- No. de comités:

En cada una de las comunidades donde se ubican escuelas, centros de salud y donde se lleva a cabo el programa de OPORTUNIDADES, cuentan con comités que prestan sus servicios, para el desarrollo de actividades y algunas tareas específicas que se les encomienda, existen 109 comités de padres de familias, 47 comités de obra, 35 comité de salud, 40 comité del programa oportunidades

5.9.- Infraestructura de electrificación. (Ligada a actores involucrados, cobertura, organizaciones y comités).

El servicio de energía eléctrica es indispensable en la actualidad para el desarrollo del municipio, en sus 47 comunidades se encuentra de la siguiente manera: El 97.70% de las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica, solo 3.3% de las comunidades no cuenta con energía eléctrica (Arroyo Cuchara y Unidad y Progreso). El 60% de las comunidades el servicio es monofásica y el 40% de las comunidades el servicio es trifásica. Las comunidades sin alumbrado público son: Río Guasamando, San Juan Viejo, Lamería, Coyol Seco, Vista Hermosa, Benito Juárez, La Zacatera, San Juanito, Col. Agrícola Ganadera El Progreso, The Real y Vicente Guerrero.

5.10.- Infraestructura de agua potable y saneamiento. (Cobertura, organización de los comités y necesidades.)

DIAGNOSTICO DE SERVICIOS AGUA ENTUBADA POR COMUNIDAD							
No	COMUNIDAD	RIO	ARROYO	MANANTIAL	POZO NORIA	POZO PROFUNDO	OBSERVACIONES
1	San Juan Guichicovi		1				
2	El Zacatal.			1			
3	Santa Ana	1					
4	Encinal Colorado.			1			
5	Estación Sarabia.					1	
6	El Zarzal.	1					
7	Plan de San Luis.			1			
8	Piedra Blanca.						NO HAY SERV.
9	Estación Mogoñe.					1	
10	Arroyo Lirio.						NO HAY SERV.
11	Paso Real Sarabia	1					
12	Pachiñe Encinal.			1			
13	Arroyo Cuchara.						NO HAY SERV.
14	Brena Torres		1				
15	Nuevo Brena Torres			1			
16	Buena Vista.				1		
17	Ocotal.		1				
18	Col. Istmeña el Zapote.					1	
19	Hierba Santa.			1			
20	Lomería.			1			
21	Mogoñe Viejo.	1					
22	El Sacrificio.		1				
23	San Juan Viejo.		1				
24	Vicente Guerrero.			1			
25	San Juanito.						NO HAY SERV.
26	The Real.				1		
27	Chocolate.		1				
28	Maluco.				1		
29	Río Pachiñe.	1					
30	Boca del Monte.			1		1	
31	Col. Agr. YGan. El Progreso.			1			
32	Huisicil.		1	1			
33	Barrió San Antonio.				1		
34	Ejido Unidad y Progreso.						NO HAY SERV.
35	Coyol Seco.				1		

36	La Zacatera.			1			
37	Ocotalito.		1				
38	Vista Hermosa.						NO HAY SERV.
39	Arroyo Limón.			1			
40	La Revolución.		1				
41	El Triunfo.				1		
42	José Ma. Morelos						NO HAY SERV.
43	Ramos Millán.					1	
44	Rio Guasamando.						NO HAY SERV.
45	Benito Juárez			1			
46	Santa Anita						TOMAN AGUA DE SANTA ANA
47	Barrio Alvarado						TOMAN AGUA DE CHOCOLATE
		5		14	6	5	30

El 83 % de las comunidades cuentan con agua potable. Las comunidades que no cuentan con este servicio son Piedra Blanca, Arroyo Lirio, Arroyo Cuchara, San Juanito, Ej. Unidad y Progreso, Vista Hermosa, José Ma. Morelos y Rio Guasamando, que representa el 17% de las comunidades del territorio municipal. Sin embargo, es bueno mencionar que estos obtienen el suministro del vital líquido mediante pozos o norias ubicadas dentro de la comunidad, así como de ríos, arroyos, manantiales cercanas.

La cabecera municipal, Chocolate y Barrio Alvarado, cuenta con servicio de drenaje, es decir el 15% del total de las comunidades del municipio. Este drenaje vierte sus aguas negras en arroyos, ríos y barrancas, por lo tanto es un serio problema de contaminación.

		VIVIENDA CON INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE						
		No. DE VIVIENDA	RED PUBLICA	FOSA SEPTICA	LETRINAS	FECALISMO AL AIRE LIBRE	PLANTAS DE TRATAMIENTO	OBSERVACIONES
1	San Juan Guichicovi	1208	1208	0	0	0	0	vierten las aguas negras en arroyos
2	El Zacatal.	600	0	500	100	0	0	
3	Santa Ana	511	0	180	310	21	0	
4	Encinal Corado.	402	0	402	0	0	0	
5	Estación Sarabia.	504	0	301	179	24	0	
6	El Zarzal.	290	0	146	64	80	0	
7	Plan de San Luis.	212	0	46	159	7	0	
8	Piedra Blanca.	292	0	230	43	19	0	
9	Estación Mogoñe.	504	0	301	179	24	0	
10	Arroyo Lirio.	92	0	70	22	0	0	
11	Paso Real Sarabia	317	0	296	0	21	0	
12	Pachiñe Encinal.	55	0	15	40	0	0	
13	Arroyo Cuchara.	35	0	0	35	0	0	
14	Brena Torres	45	0	40	5	0	0	
15	Nuevo Brena Torres	80	0	30	20	30	0	

16	Buena Vista.	113	0	0	95	18	0	
17	Ocotal.	319	0	0	319	0	0	
18	Col. Istmeña el Zapote.	107	0	40	50	17	0	
19	Hierba Santa.	71	0	55	15	1	0	
20	Lomería.	41	0	0	41	0	0	
21	Mogoñe Viejo.	201	0	198	3	0	0	
22	El Sacrificio.	30	0	22	8	0	0	
23	San Juan Viejo.	80	0	0	55	25	0	
24	Vicente Guerrero.	82	0	60	22	0	0	
25	San Juanito.	70	0	61	0	9	0	
26	The Real.	56	0	28	0	28	0	
27	Chocolate.	422	361	5	0	56	0	vierten las aguas servidas a arroyos
28	Maluco.	170	0	150	20	0	0	
29	Rio Pachiñé.	254	0	86	126	42	0	
30	Boca del Monte.	259	0	193	54	12	0	
31	Col. El Progreso.	50	0	10	35	5	0	
32	Huisicil.	57	0	0	57	0	0	
33	Barrió San Antonio.	305	0	300	5	0	0	
34	Ej.Unidad y Progreso.	10	0	0	2	8	0	
35	Coyol Seco.	34	0	6	20	8	0	
36	La Zacatera.	33	0	20	10	3	0	
37	Ocotalito.	150	0	58	92	0	0	
38	Vista Hermosa.	15	0	3	12	0	0	
39	Arroyo Limón.	70	0	45	25	0	0	
40	La Revolución.	95	0	49	0	46	0	
41	El Triunfo.	34	0	0	10	24	0	
42	José Ma. Morelos	67	0	35	32	0	0	
43	Ramos Millán.	66	0	44	8	14	0	
44	Rio Guasamando.	31	0	0	31	0	0	
45	Benito Juárez	37	0	34	0	3	0	
46	Santa Anita	38	0	21	0	17	0	
47	Barrio Alvarado	64	30	0	18	16	0	vierten las aguas servidas a arroyos
		8578	1599	4080	2321	578	0	

6.-EJE HUMANO:

6.1.- Datos demográficos.

El municipio cuenta con una población total de 28,139 habitantes de los cuales 13,232 es población masculina y 14,907 es población femenina, existiendo el 47.02% corresponde a los hombres y el 52.98% a las mujeres.

POBLACION POR COMUNIDAD							
No.	CLAVE LOC.	COMUNIDAD	POBLACION				
1	0001	San Juan Guichicovi	4 255	26	0112	Brena Torres Nuevo	292
2	0011	Estación Mogoñé	1 600	27	0002	Arroyo Limón	227
3	0020	Santa Ana	1 375	28	0040	Huisicil	274
4	0023	El Zacatal	1 297	29	0022	El Triunfo	265
5	0013	Ocotal	1 255	30	0047	San Juanito	212
6	0018	Río Pachiñe	1 250	31	0027	El Sacrificio	198
7	0009	Encinal Colorado	1 103	32	0050	Yerba Santa	255
8	0014	Paso Real de Sarabia	1 052	33	0051	San Antonio (Barrio San Antonio)	217
9	0021	Estación Sarabia	1 035	34	0048	The Real	209
10	0015	Piedra Blanca	1 025	35	0043	Pachiñe Encinal	179
11	0008	Chocolate	1 018	36	0004	Benito Juárez	167
12	0006	Buenavista	935	37	0112 A	Brena Torres Viejo	207
13	0005	Boca del Monte	718	38	0089	La Zacatera	152
14	0024	El Zarzal	888	39	0091	Coyol Seco	140
15	0012	Mogoñé Viejo	758	40	0046	Lomería	128
16	0007	Ejido la Revolución	832	41	0059	Arroyo Cuchara	99
17	0117	Plan de San Luis	786	42	0061	Río de Guasamando	89
18	0036	Maluco	518	43	0042	Vista Hermosa	47
19	0035	Colonia Istmeña (Sección el Zapote)	442	44	0052	Col. Agrícola Ganadera el Progreso	62
20	0110	Arroyo Lirio	441	45		Ejido Unidad y Progreso	49
21	0045	José María Morelos	403	46	0103	Barrio Alvarado	217
22	0019	San Juan Viejo	323	47	0053	Santa Anita	135
23	0026	Vicente Guerrero	365			TOTAL	28 139
24	0057	El Ocotalito	339				
25	0017	Ramos Millán	306				

6.1.1.- Cosificación de la población en educación y vivienda: Clasificación de la población.

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERS	RELACION HOMBRES-MUJERES
1990	26,199	12,793	13,406	95.4
1995	25,096	12,323	12,773	96.4
2000	27,399	12,988	14,411	90.1
2005	27,646	12,967	14,679	88.3
➤ 2010	28,139	13,232	14,907	88.8

➤ Cifras preliminares
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Censo de población 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. II Censo de Población Y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010.

Alumnos inscritos, egresados, maestros y escuelas en educación básica y media superior, ciclo escolar 2008/2009.

ALUMNOS			PERSONAL	
nivel	inscritos	egresados	docentes/a	escuelas/b
TOTAL	8,221	1,812	428	104
PRE-ESCOLAR	1,317	515	70	35
PRIMARIA	4,467	692	231	47
SECUNDARIA	1,927	470	112	20
PROF. TECNICO	0	0	0	0
BACHILLERATO	510	135	15	2

a/ Incluye personal directivo con grupo. En los niveles de secundaria, profesional técnico y bachillerato, incluye a profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en pre-escolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, culturales y/o artesanías.

b/ La cuantificación de escuelas esta expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no términos de planta física.

Fuente: Anuario Estadístico 2010.

Clasificación de viviendas habitadas en el año 2000, 2005 y 2010.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA		
vivienda particulares	%	cantidad
SIN AGUA ENTUBADA	41.56 %	3,239
SIN ENERGIA ELECTRICA	5.40 %	421
SIN DRENAJE	15.83 %	1,234
CON EXCUSADO A SANITARIO	95.20 %	7,420
CON PISO DE TIERRA	4.31 %	375
CON UN DORMITORIO	64.16 %	5,0001
TOATL	100 %	7,794

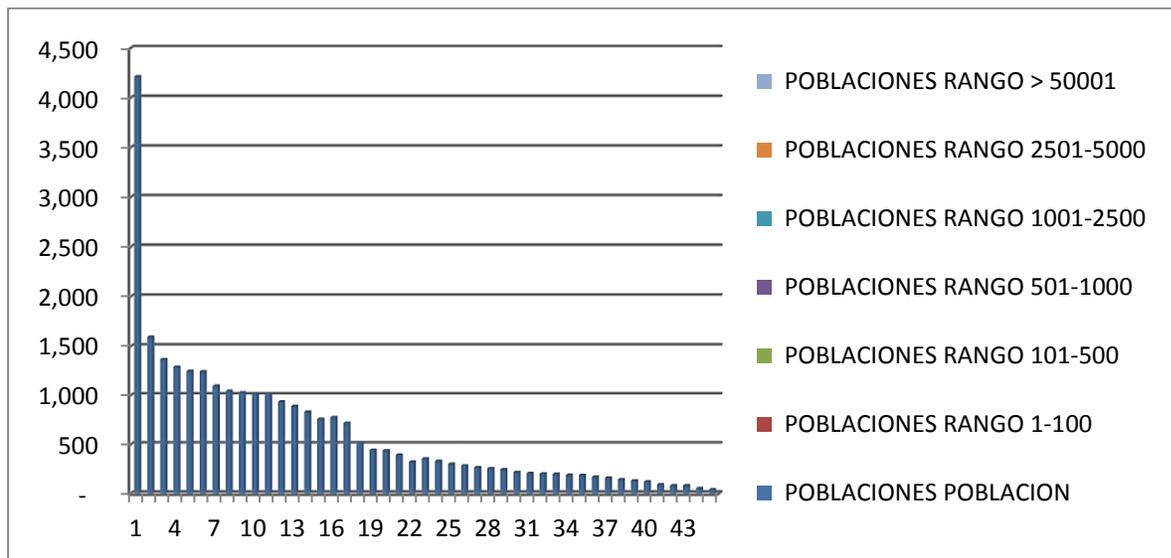
vivienda habitadas año 2000, 2005 y 2010			
TIPO DE VIVIENDA	2000	2005	2010 p
TOTAL	6,348	7,128	7,799
PARTICULAR	6,346	7,128	ND
COLECTIVA	2	0	ND

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010.

6.1.2.- Distribución de la población por tamaño de localidad:

El tamaño de las poblaciones en el municipio son variadas van desde poblaciones que cuentan de 1 al 100 habitantes y poblaciones de 1000 al 5000 habitantes, el mayor número de poblaciones en el territorio municipal son aquellas que están en el rango de 100 a 500 habitantes, que corresponden a 22 comunidades.

GRAFICA DE POBLACIONES DE ACUERDO A SU TAMAÑO POBLACIONAL



La densidad de población del municipio es de 49.90% habitantes/km2.

6.1.3.- Población con capacidades diferentes:

TIPO DE DISCAPACIDAD	POBLACION TOTAL MUNICIPAL
POB. CON DISCAPACIDAD	663
POB. CON DISCAPACIDAD MOTRIZ	259
POB. CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	134
POB. CON DISCAPACIDAD VISUAL	220
POB. CON DISCAPACIDAD MENTAL	58
POB. CON DISCAPACIDAD EN LENGUAJE	61
POB. SIN DISCAPACIDAD	26,462

De acuerdo a los datos del compendio de información estadística y geografía municipal, se cuenta la siguiente información a nivel municipal, que agrupa a 45 localidades de la población que presenta alguna discapacidad.

6.1.4.-Tasa anual de crecimiento de la poblacional del municipio:

PERIODO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO MUNICIPAL	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ESTADO
1990	1.2 %	-0.8 %
1995	1.5 %	2.1 %
2000	0.3 %	2.0 %
2010	1.8 %	0.4 %

Tasa de crecimiento promedio anual de la población de 1990 a 2010.
Fuente: .Censo General de Población vivienda 2990, 2000 y 2010.

6.1.5.- Padrón y efectos de migración.

CARACTERISTICAS DE MIGRACION	No. DE PERSONAS	REP. LA POB. TOTAL DEL MPIO.
POB. QUE NACIO EN LA ENTIDAD	413	1.50 %
POB. EN OTRA ENTIDAD	6	0.02 %
POB. QUE NACION EN OTRO PAIS	2	0.00 %
POB. QUE NO ESPECIFICA LUGAR DE NACIMIENTO	1	0.00 %
POB. QUE RECIDE EN LA ENTIDAD	369	1.34 %
POB. QUE RECIDE EN OTRA ENTIDAD	11	0.04 %
POB. QUE RECIDE EN OTRO PAIS	5	0.01 %
POB. QUE NO ESPECIFICO LUGAR DE RESIDENCIA	2	0.00 %
No. MIGRANTE MUNICIPAL	368	1.34 %
MIGRANTE MUNICIPAL	0	0.00 %
No. ESPECIFICA MIGRACION MUNICIPAL	1	0.00 %
TOTAL MIGRANTE ESTATAL INTERNACIONAL	16	0.05 %
MIGRANTE ESTATAL E INTERNAC. EN OTRA ENTIDAD	11	0.04 %

La población emigrante se encuentra en las ciudades de Tijuana, México, Oaxaca, Sinaloa, Cancún o en Estados Unidos. En lo fundamental, este fenómeno se atribuye a la falta de oportunidades para un empleo digno que se presenta en diferentes comunidades del municipio debido a la pobreza y la marginación. El

migrante busca mejorar su nivel de vida y el de su familia. Otra causa de la migración es la búsqueda de ingreso a la educación, principalmente nivel superior, ante la carencia de escuelas superiores en la zona.

Los efectos adversos de la migración son la desintegración familiar, proliferación de enfermedades de transmisión sexual y cambio de identidad en la juventud, en la vestimenta, costumbres y pérdida de la lengua indígena. INFORMACION NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

6.2.- Telecomunicaciones:

El municipio cuenta con los siguientes servicios: correo, telégrafos (TELECOM) ambos en la cabecera municipal; el servicio telefónico convencional de TELMEX y CIA. Se cuenta con señal del servicio celular. En cuanto a la recepción de canales televisivos, en el municipio se captan la señal 2, 5, 7 y 13 de la ciudad de México correspondientes a las televisoras Televisa y Televisión Azteca, y el sistema de televisión por cable. La prensa escrita que circula principalmente en la cabecera municipal; siendo los periódicos de mayor circulación son El Sur, diario independiente del Istmo, El Sol del Istmo, Expresión, Punto Crítico, la noticia en su punto, Enfoque Diario y La historia de Oaxaca Marca, periodismo regional, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala.

Cabe destacar que la cabecera municipal y algunas agencias municipales cuentan con el servicio de Internet por vía telefónica y satelital. El municipio para comunicarse con sus 46 comunidades del territorio municipal cuentan con el servicio de radiotransmisores, cubriendo el 87% de las comunidades, el 13% restante no cuenta con este servicio en virtud de que no hay señal por encontrarse en lugares muy accidentados.

Las siguientes comunidades que no cuentan con el servicio de comunicación vía telefónica, como son Arroyo Cuchara, Rio Guasamando, San Juanito, Encinal Colorado, Ejido Unidad y Progreso, Col. Agrícola y Ganadera el Sacrificio, Vicente Guerrero, El Triunfo, Plan de San Luis, La Zacatera, Benito Juárez, Vista hermosa, El Maluco, Coyol Seco, Hierba Santa, Barrio San Antonio, Lomería, The Real, Brena Torres Nuevo y Viejo y San Juan Viejo.

6.3.- Caminos y carreteras. (Tipos, Vías y Medios de Comunicación)

La cabecera municipal se conecta a través de una carretera de 14.5 kms. Con la carretera federal Transmísmica que comunica a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. En el trayecto de entronque de la carretera transmísmica a la cabecera municipal, se ubican las comunidades de Mogoñé Viejo, Estación Mogoñé y río Pachiñé y la Villa de San Juan Guichicovi, carretera totalmente pavimentada. Por su parte, las localidades que se ubican a orillas de la carretera transmísmica son Hierba Santa, Piedra Blanca, Boca del Monte y Sarabia. En la parte norte del municipio se comunica con la ciudad de Tuxtepec a través de la carretera que tiene su intersección con la carretera Transmísmica en la localidad de Palomares, Oaxaca. En este tramo se ubican las comunidades de Ramos Millán, Arroyo Limón, La Revolución y Nuevo Brena Torres. El municipio cuenta con una red de caminos de terracerías, compuesta por 194.6 kms. de terracerías o vecinales son transitables pero se dificulta en mayor grado durante la época de lluvias por falta de mantenimiento.

Los diferentes caminos cosecheros comprenden aproximadamente 121 kms., los cuales son transitables únicamente en épocas de secas. La cabecera municipal cuenta con un gran número de caminos de herradura para trasladarse a diferentes lugares del territorio municipal, mismos que se utilizan para sacar las cosechas agrícolas en bestias, en el siguiente cuadro se muestran los kilometrajes de terracerías que le corresponde a cada comunidad dar manteniendo de acuerdo a su presupuesto asignado por comunidad del ramo 33 fondo III.

VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (CAMINOS CARRETEROS)														
No.	COMUNIDAD	ASFALTADO			TERRACERIA (C. RURAL)				CAM, COSECHEROS				BRECHA	
		KMS	B	R	M	KMS	B	R	M	KMS	B	R		M
1	S. J. Guichicovi	14		X		6		X		3.2		X		
2	El Zacatal.	0				11.7	X	X		10		X		
3	Santa Ana	0				5	X			4		X		
4	Encinal Corado.	0				7			X	0				
5	Est. Sarabia.	0				0				6	X			
6	El Zarzal.	0				2.1				1.7	X			
7	P. de San Luis.	0				5	X			6		X		
8	Piedra Blanca.	0				1.2		X		0				
9	Est. Mogoñé.	0				0				4		X		
10	Arroyo Lirio.	0				7.5	X			0				
11	P. Real Sarabia	0				1	X			5	X			
12	Pachiñe Encinal.	0				2		X		0				
13	Arroyo Cuchara.	0				0				0				5
14	Brena Torres	0				4.8		X		0				
15	Nuevo B. Torres	0				0				0				
16	Buena Vista.	0				3	X			0				
17	Ocotal.	0				7.4	X			10	X			
18	Istmeña el Zapote.	0				3.8				4				
19	Hierba Santa.	0				0				0				

20	Lomería.	0		2	X		0			
21	Mogoñe Viejo.	0		0			1			
22	El Sacrificio.	0		5.8	X		20	X		
23	San Juan Viejo.	0		6.2		X	0			
24	Vicente Guerrero.	0		8.3	X		6	X		
25	San Juanito.	0		10.6		X	0			
26	The Real.	0		4.7		X	0			
27	Chocolate.	0		4		X	0			
28	Maluco.	0		9.8			0			
29	Rio Pachinié.	0		0			0			
30	Boca del Monte.	0		0			0			
31	Col. El Progreso.			18		X	6	X		
32	Huisicil.			3		X	1	X		
33	Barrió San Antonio.			1.4	B		0			
34	Unidad y Progreso.			7		X	2	X		
35	Coyol Seco.			1		X	0	X		
36	La Zacatera.	0		0			0			
37	Ocotallito.			2			0			
38	Vista Hermosa.			2.1		X	0			
39	Arroyo Limón.	0		0			6	X		
40	La Revolución.			0			4	X		
41	El Triunfo.			14		X	0			
42	José Ma. Morelos			8	X		12	X		
43	Ramos Millán.	0		0			6	B		
44	Rio Guasamando.			3.2		X				
45	Benito Juárez			14		X	0			
46	Santa Anita			2			3			
47	Barrio Alvarado	0		0			0			
		14		194.6			120.9			

6.4.- Abasto rural.

El día de plaza en la cabecera municipal es el domingo, encontrándose el mercado de sobre ruedas, como también existen mini-super y tiendas de abarrotes donde la población de las agencias de Chocolate, Barrio Alvarado, Lomería, Zacatal, Ocotallito, Ocotall, Rio Pachiné, Encinal Colado, San Juan Viejo, Rio Guasamando y Arroyo Cuchara se abastecen de los productos de primera necesidad. Las comunidades que se ubican al norte del municipio se abastecen de víveres en la comunidad de Palomares, donde se ubican tiendas de abarrotes con venta al mayoreo y menudeo, y las comunidades ubicadas en las orillas de la carretera transísmica como son Paso real, Estación Sarabia, Boca del Monte, Piedra Blanca y Hierba Santa acuden al mercado de abasto de la ciudad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca. En las comunidades los pobladores se abastecen en tiendas de abarrotes o compra y venta a domicilio, como también se considera día de abasto en las comunidades, el día de pago de los programas "Oportunidades" y "70 y más". Los productores rurales tienen varias alternativas para comercializar sus productos.

6.5.- Cobertura de servicios en las viviendas. (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra)

Con referencia a los servicios en viviendas en el territorio municipal, se tiene los siguientes datos en los rubros de agua potable, energía eléctrica, servicio de drenaje, cabe aclarar que únicamente la cabecera municipal se cuenta con drenaje sanitario, en el resto de la población cuentan con fosa séptica y letrinas y otros servicios como de radio televisión.

Disponibilidad de servicios y vivienda	No. viviendas
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	7,386
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	4,509
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	6,513
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	7,420
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	7,334
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	3,774
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	5,409
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	1,119
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	236
Disponibilidad de servicios de salud.	
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010,	16,394
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	8,802
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	998
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	11,608
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	2,734

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2010

6.6.- Salud. (Movilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas, calidad del servicio).

6.6.1.- Mortalidad general:

El índice de mortalidad de los últimos 8 años a partir del 2001, pudiendo observar que las causas de muerte son debidas a accidentes. La mortalidad en los últimos 8 años ha sido de 17.1% la causa es patología. La mortalidad por sexo, predominaron el masculino la más afectada. Los factores condicionantes del nivel de salud de la población es la nutrición. El 80% de la población de niños menores de 5 años se encuentra con buen estado de salud que el 20% restante se encuentra con desnutrición leve y moderada, siendo de este porcentaje el 15% aproximadamente para desnutrición leve y un 5% para desnutrición moderada, las muertes infantiles son causadas por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas. Fuente: Medico municipal.

6.7.- Educación. (Grado de alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio). Necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades.

El analfabetismo en el municipio es debido a que las personas de la tercera edad, no tuvieron oportunidad de realizar estudios primarios en su niñez por falta de centros educativos, la población analfabeta de 15 años o más representa el 42.12% de la población total.

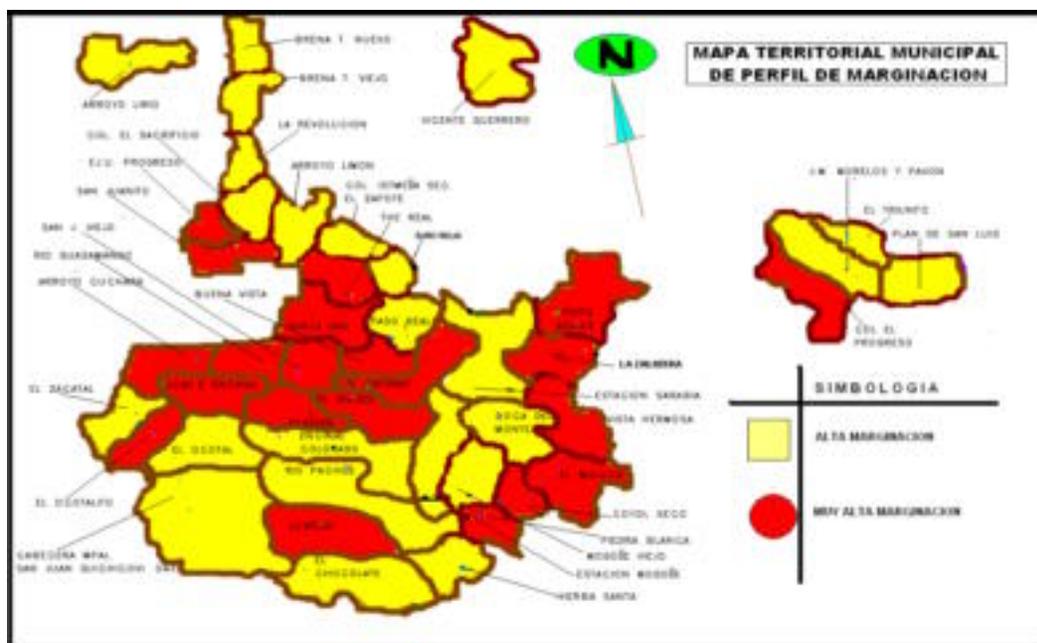
INDICADORES			
% Pob. Analfabeta	42.12%	Sin drenaje	7.73%
% Pob. Sin prim. completa	59.44%	Sin energía eléctrica	6.40%
% Pob. En loc. >5,000 hab.	100 %	Sin agua entubada	27.75%
% Pob. Ocupada (2 Sal. min.)	84.74%	Con piso de tierra	26.58%

6.8.- Índice de desarrollo humano e índice de marginación.

CONCEPTOS	RESULTADOS
Índice de Marginación 2005	1.1
Grado de marginación	Muy Alto
Índice de desarrollo humano	0.7
Grado de desarrollo humano	Medio
Índice de rezago social 2005	0.8
Grado de rezago social	Alto
Índice Migratoria México. EU 2000.	-0.9
Grado Migratoria México.EU 2000.	Muy Bajo

Para la definición del grado de marginación de una población, la (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de nacimiento, población alfabeto y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población, entre otros. Con estos criterios se definen los grados de marginación como muy bajo, medio y muy alto; entre menos servicios básicos, menos nivel educativo y menos ingreso más alto será el grado de marginación.

Fuente: CONAPO 2005, Índice marginación 2005, PNUD 2008, Índice de desarrollo humano en México 2000-2005, CONEVAL, estimaciones con base en el II conteo de población y vivienda 2005, CONAPO 2008.



6.9.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género:

La participación de las mujeres mayores de 12 años en adelante en actividades económicas es relativamente baja en comparación a la participación de los hombres los cuales tienen un 67.3% en comparación en las mujeres que tienen el 22.9% del total del municipio. Destacan entre las actividades económicas de la mujer del municipio de San Juan Guichicovi, Oax. En la elaboración de totopos, huipiles en cadenilla y trajes regionales, así como en la venta de diversos productos del sector agrícola, como son naranja, mandarina, maíz, jitomate, camote, chile y tubérculos.

6.9.1.- Posición en el trabajo.

La elaboración de totopos se producen y comercializa el producto con personas del municipio o provenientes de la región, a bajo precio y es revendido en el mercado regional, obteniendo mejores ganancias, convirtiendo a las productoras en simples obreras. En la misma situación se encuentran las mujeres que elaboran huipiles en cadenilla y trajes regionales, ya que toda la producción la entregan a intermediarios, las productoras no pueden ser autosuficientes por la falta de capacitación y asesoría técnica administrativa. La población ocupada por horas son aquellas que realizan sus actividades en las empresas establecidas o en dependencias de gobierno como son principalmente en el magisterio y en la milicia.

6.10.- Religión.



CONCEPTOS	No. PERS. ANIVEL MPAL.
Pob. de 5 años y mas católicos.	14,043
Pob. De 5 años y mas con alguna religión no católica.	5,211
Pob. de cinco años y mas no católica	9,974

En el municipio se practica principalmente la religión católica, pero también existen las siguientes religiones como son: Los adventistas del séptimo día, Los Pentecostés, Los Nazarenos, La Luz del Mundo y Los testigos de Jehová. Los datos de INAFED que se presente en el siguiente cuadro solamente clasifican números de personas con y sin religión.

6.11.- Valores.

En tiempos recientes la población del Municipio de San Juan Guichicovi se caracterizaba principalmente por el profundo respeto que se tenía a las personas mayores, a la familia, a las autoridades, a las leyes y a los usos y costumbres, entre los cuales destacaba el trabajo colectivo comunal, tanto para realizar obras públicas de beneficio social como para celebraciones religiosas y culturales; esta herencia cultural se ha ido transformando principalmente por las influencias que ha recibido la población como consecuencia de los efectos de la migración y la televisión, que han ido deformando estos valores y el sentido comunitario entre las nuevas generaciones, por que promueven o difunden conductas violentas y programas sin contenido ni valores, que son copiadas o imitadas y contribuyen en gran medida a la desarticulación del tejido social.

La pérdida de valores ha sido tema frecuente en diferentes encuentros, talleres y foros en los que participan los diferentes actores sociales de la población a iniciativa de grupos sociales, organizaciones, instituciones educativas y autoridades municipales, sin embargo hay pocas acciones encaminadas al rescate de los valores que tengan como resultado una sociedad mejor integrada.

6.11.- Cultura, lengua, Danza y Música.

Los primeros pobladores de San Juan Guichicovi llegaron de San Pedro Sarabia, estableciéndose en la comunidad hoy conocido como San Juan Viejo, en el año de 1701, posteriormente migran a otro lugar buscando agua y mejores tierras para el cultivo y se establecen lo que hoy es San Juan Guichicovi, Oax. Su primer presidente fue el Sr. Jacobo Bonifacio. El término Guichicovi se compone de Guichi, pueblo y covi, nuevo, (pueblo nuevo) en lengua zapoteca. El municipio fue fundado en el año de 1825.

Los centros ceremoniales y monumentos históricos que existen son el centro ceremonial de la piedra, ubicado en lado oriente de la cabecera municipal, conocido como Mejneaambeawiimb en lengua mixe. La iglesia católica destaca como monumento histórico; ésta fue construida en obra negra por los dominicos en el siglo XVI. El actual palacio municipal construido a base de ladrillos y adobe, es un edificio que tiene más de 100 años. Sus medidas son las siguientes: 16 metros de ancho por 80 metros de largo, cuenta con 20 arcos en la fachada principal 10 puertas de entrada al interior del inmueble, actualmente en uso. Otro monumento histórico es la estación de ferrocarriles construida hace 100 años en las comunidades de Estación Mogoñé.

No existen en el municipio fiestas autóctonas, las que se celebran actualmente tiene fuerte influencia de otras culturas, especialmente de la zapoteca. Las principales fiestas religiosas en la cabecera municipal son el 3 de mayo, la Santa Cruz; 1 junio vela San Juan, el 24 de junio, San Juan Bautista; el 29 de agosto, San Juan Degollado; el 22 de noviembre, Santa Cecilia; el 11 de noviembre se celebra a San Martín Caballero; en la semana Santa o semana mayor los habitantes del municipio realizan visitas de compadrazgos en convivencia. Otra celebración importante es el día de muertos cuando se elaboran altares adornados con cempasuchitl y variados platillos y tamales, frutas, bebidas y ofrendas para recibir las almas de sus muertos. En el municipio aún se ejecuta la jarana mixe, influencia de los jaraneros del estado de Veracruz, y la banda de música cuya influencia proviene de las zonas mixes media y alta. El repertorio incluye temas como la Sanjuanera y el Angelito.

Existen danzas pero ya no se practican, tal es caso de la danza del enmascarado. Esta se ejecuta vistiendo ropa vieja de los enfermos para sacramentarlas o limpiarlas de manera que se les quite la enfermedad y así poder recuperar la salud; los danzantes se disfrazan de mujer o cualquier personaje cubriéndose el rostro con una máscara, bailando al compás de la música.

6.12.1.- Costumbres y tradiciones.

La forma de decidir o elegir al presidente municipal y a los agentes municipales se realiza mediante elecciones populares con la participación de los partidos políticos. En algunas comunidades se elige a los agentes a través de elección popular y en otras por usos y costumbres debido a la tradición de generaciones. Los Comisariados Ejidales son elegidos en asamblea general del ejido. El gobierno municipal toma las decisiones en sesiones de cabildo, la forma de ejercer el poder en el municipio es de forma democrática, con la participación de la comunidad, a quien se le toma en cuenta.

6.12.2.- Gastronomía.

La población de San Juan Guichicovi, ha consumido por décadas alimentos que les proporciona la naturaleza, como son los granos, frutas, legumbres, tubérculos que cultivan o se dan de manera natural como las plantas silvestres y hongos, así como especies animales que crían o que habitan el territorio municipal como son las gallinas, guajolotes, cerdos, venados, armadillos, iguanas, tepezcuintles y jabalíes, que son utilizados en platillos tradicionales.

En épocas recientes se han abandonado las tierras de cultivo por la poca rentabilidad, aunado al incremento de actividades ganaderas que causan la migración de especies animales propias del territorio municipal, que han ocasionado la modificación en la elaboración de los alimentos de consumo diario y tradicionales en el municipio, de tal manera que gran parte de la población consume alimentos enlatados o embolsados con un alto porcentaje de

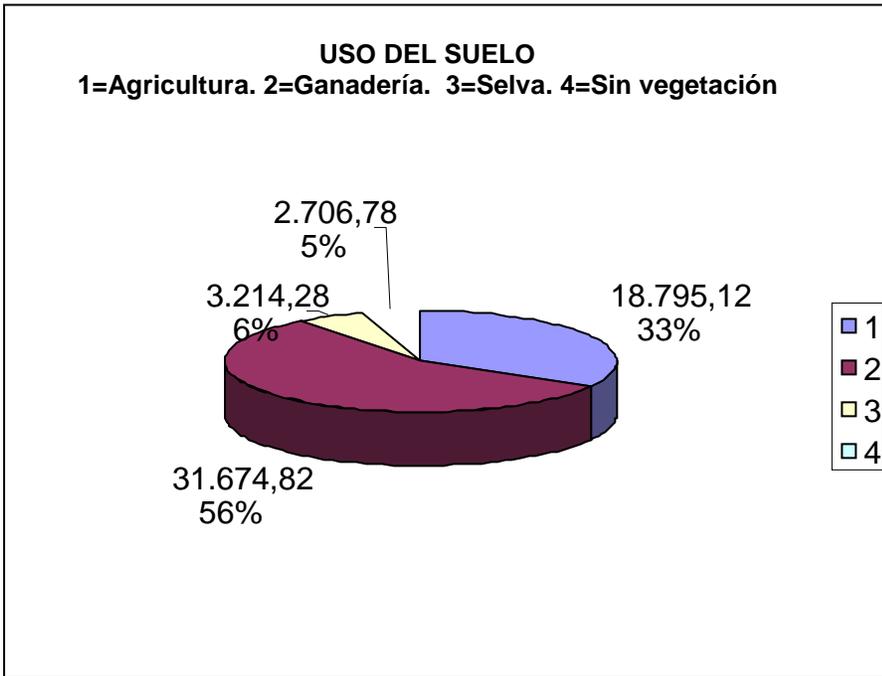
elementos químicos. Como consecuencia se han ido perdiendo la práctica de recetas que utilizan estos ingredientes para la elaboración de alimentos propios de la cocina de la población del bajo mixe y que no podrán ser transmitidos a las nuevas generaciones.

6.12.3- Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

San Juan Guichicovi mantiene algunos rasgos culturales que le dan identidad a su población y al bajo mixe, como es la lengua mixe, vestimenta, música y usos y costumbres. En este esfuerzo han participado diferentes actores sociales que se han encargado de preservar y difundir estas manifestaciones culturales por medio de programas de actividades culturales apoyadas por institutos culturales con recursos económicos y materiales que contribuyen en esta tarea. Dentro de los actores sociales encontramos grupos de personas y organizaciones interesadas en el tema, pero ha sido de vital importancia la participación de las autoridades municipales, quienes han mostrado un gran interés en llevar a cabo la promoción y difusión de la cultura del bajo mixe, al detectar la gran influencia y penetración que en años recientes ha tenido la cultura zapoteca del istmo. Hoy en día tenemos en San Juan Guichicovi, textos de escritura mixe, proyectos productivos que impulsan la confección de huipiles de cadenilla y trajes regionales, la elaboración de totopos, así como el equipamiento con jaranas e instrumentos de música de viento a la casa del pueblo, necesarios para la capacitación, práctica y ejecución de la música tradicional, logrando la participación de los músicos mixes del municipio en eventos locales, regionales y estatales.

La lengua predominante es mixe, con el 86.67% de hablantes y están distribuidos en 34 comunidades en el territorio municipal; la segunda lengua es mixteco con el 2.13 % de hablantes y se ubican en las comunidades de Plan de San Luís, Nuevo Brena Torres, Brena Torres, Vicente Guerrero y la Colonia La Istmeña Sección El Zapote. La tercera lengua es el Chinanteco y se habla en la comunidad de El Triunfo únicamente.

7.- EJE ECONOMICO:

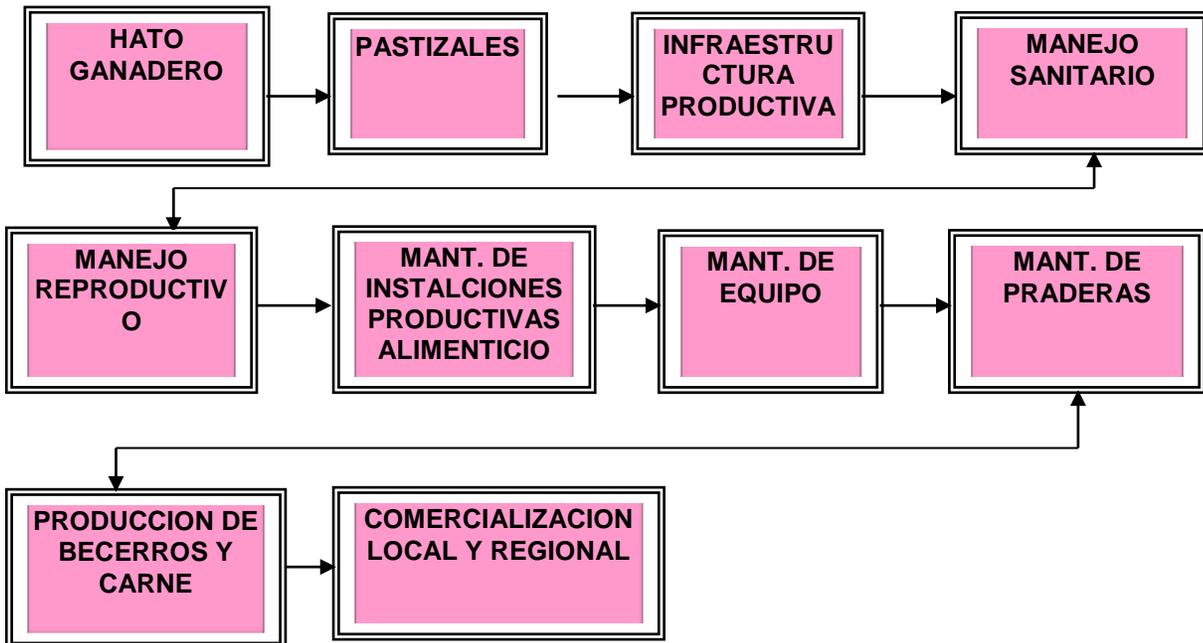


La superficie municipal se compone de 56,391 hectáreas, el uso del suelo se distribuye de la siguiente manera: 18,795.12 hectáreas de la superficie municipal están dedicadas al cultivo principalmente de maíz, frijol, chile, camote, yuca, plátano, calabaza, ejotes, etc. 31,674.82 hectáreas se utilizan para pastizales, los pastos que destacan son: grama nativa, estrella de África, cruz 1, señal, zacate merquerón, privilegio e insurgente, la superficie que ocupa el bosque es de 3,214.28 hectáreas constituido por árboles maderables como son encino blanco, cedro, aguacatillo, caoba, melina, palmillo y otras de especies tropicales, sombrerete, cacahuatillo amargoso. El área sin vegetación es de 2,706.78 hectáreas.

7.1.- Sistema de producción.

Los sistemas de producción, son las formas en que las unidades de producción organizan, administran y ponen en gestión sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. El sistema de producción de ganado de doble propósito, se cuenta con el hato, pastizales, manejo sanitario, manejo reproductivo y suplemento alimenticio, estos conceptos son considerados en el sistema de producción de ganado de doble propósito en el municipio.

SISTEMA PRODUCTIVO PARA EL GANADO BOVINO DOBLE PROPÓSITO LECHE Y CARNE



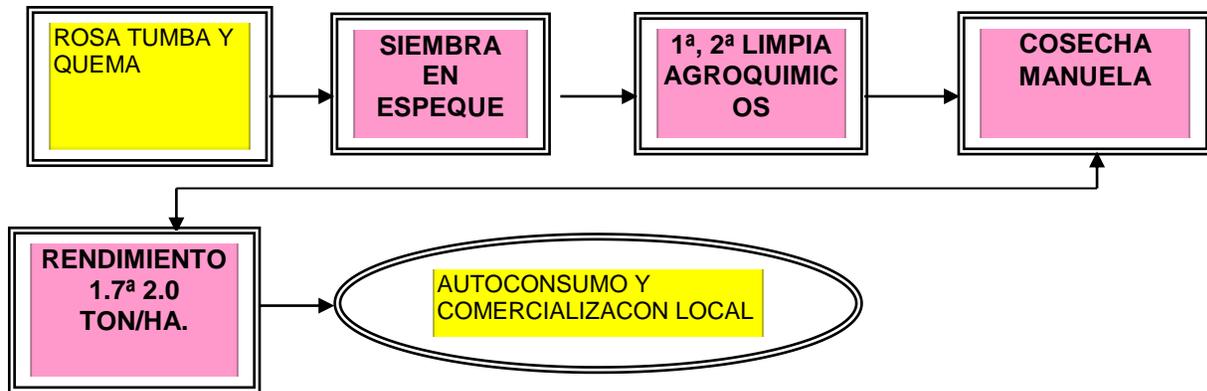
El 95% de los productores tienen su unidad de producción en forma individual; los ejidatarios cuentan en promedio de 15 a 20 hectáreas de terreno y los colonos cuentan de 25 a 50 hectáreas. En ellas instalan su unidad de producción principalmente ganadería, la producción de ganado de doble propósito y de 3 a 8 hectáreas de selva tropical. Muy pocos productores se agrupan para hacer producir sus unidades de producción, las agrupaciones se gestan principalmente entre padres e hijos para la producción de sus bienes.

7.1.1.- Agrícola.

En el municipio la agricultura es de tipo tradicional, poco tecnificada, tiene bajo rendimiento de producción y lo que se produce es básicamente para el autoconsumo y el excedente de la producción de granos básicos se comercializa localmente.

La mayoría de los agricultores de granos básicos tienen bajos recursos, utilizan o aplican un paquete tecnológico tradicional y obsoleto; se trata de productores que cultivan en las faldas de los cerros, en algunos casos en terrenos arrendados para sembrar. Utilizan semilla criolla, muy pocos utilizan semillas mejoradas, el maíz lo siembran a espeque, con una densidad de población de 30,000 plantas, una distancia entre surco y surco 60 a 80 cm. y de entre planta y planta 50 a 60 cms. Aproximadamente. Por lo general, la fertilización no se utiliza, solo se recurre a los agroquímicos para el control de malezas y el combate de plagas y enfermedades. Como resultado de ello, se tienen cosechas con rendimientos muy bajos. Los ejidos de Piedra Blanca, Mogoñe Viejo y Mogoñe Estación, cuentan con maquinaria agrícola para realizar alguna actividad de labranza para la siembra de maíz.

SISTEMA DE PRODUCCION DE MAIZ.



El siguiente cuadro muestra las diferentes actividades productivas que realiza el campesino de San Juan Guichicovi, en orden de mayor a menor importancia.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			
GANADERIA	AGRICOLAS		FORESTAL
GANADERIA BOVINA	CITRICULTURA	CAMOTE	EXPLOTACION DE MADERA PARA MUEBLES.
GANADERIA OVINA	CAFE	PLATANO	EXPLOTACION DE MADERA PARA CASA.
GANADERIA PORCINA	MAIZ	MALANGA	EXPLOT. MADERA PARA CORRALES DE MENEJO
AVES DE CPRRAL	FRIJOL	HORTAIZAS	EXPLOT. DE MADERA PARA CIMBRA.

7.1.2.- FRUTICULTURA.

SISTEMA DE PRODUCCION DE NARANJA	
1.- Preparación de terreno:	Limpia de terreno.
2.- Trazo de la huerta.	Balizada del terreno
3.- Holladura.	Apertura de cepas
4.- Plantación.	Plantación en terreno definitivo.
5.- 1ª Limpia.	Limpia de la huerta.
6.- Podas de formación.	Podas de formación y fructificación.
7.-Control de plagas y enferm.	Aplicación de pesticidas a las plantas.
8.- Mant. De huerta.	Mant. 4 años la huerta. p/cosechar
9.- Cosecha.	Se corta a mano y se empaca.
10.- Comercialización.	El mercado es regional.

En las comunidades Buena Vista, Santa Ana, Paso Real, Revolución y The Real, su sistema de producción en cítricos es el siguiente:

El 90% de los productores del municipio que se dedican a la producción de cítricos realizan su venta en la huerta. En una hectárea se produce de 8 a 10 toneladas de naranja, las comunidades productoras de naranja son Paso Real, Santa Ana, y Ramos Millán.

Las variedades comerciales que más destacan son valencia temprana y valencia tardía de sabor dulce. La producción de naranja se comercializa a través de intermediarios locales, regionales con compradores provenientes de la ciudad de México y Puebla, quienes distribuyen la naranja en la central de abasto de la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Bahías de Huatulco, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Chiapas y Tapachula, Chiapas. Los intermediarios locales distribuyen la naranja a nivel zonal, con el sistema de venta ambulante y a domicilio a través de unidades móviles. Las superficies con huertas de naranja y una variedad de frutas tropicales son mínimas en el municipio.

7.1.3.- Pecuario

Hace muchos años en el territorio municipal se cultivaba el cafeto, no obstante, el desplome del precio de este producto, originó que los productores de café cambiaran de actividad y destinaron sus áreas al cultivo de maíz y frijol para la alimentación de la población, posteriormente se convirtieron en potreros con pasto inducido, (pasto estrella de África, señal, mulato, insurgente, privilegio y grama natural) para la ganadería bovina, actividad que se convirtió en la principal fuente de ingresos de los habitantes de este municipio. En el Municipio de San Juan Guichicovi es básicamente ganadero, en su modalidad de ganadería extensiva, debido a que existen condiciones favorables para llevar a cabo la actividad pecuaria ya que los conocimientos productivos se transmiten por generaciones. La raza de ganado que predomina es Cebú, suizo, Suizo Americano y las cruizas entre estas razas, los factores que inciden directamente sobre la actividad pecuaria son la nutrición, el mejoramiento genético, los aspectos de sanidad animal, aspectos de administración pecuaria, aplicación de tecnología y la falta de asistencia técnica profesional. En relación a la nutrición, aun cuando se maneja una buena proporción de superficie con praderas cultivadas, se puede decir que en ellas poco se utilizan técnicas modernas de rotación y división de potreros, donde predomina el zacate privilegio o guinea y en menores proporciones la jaragua y estrella de África, pambazo y señal. En la ganadería bovina las principales enfermedades que se presentan son la septicemia hemorrágica, la brucelosis, el mal de paleta, el carbón sintomático, el derrengue y mastitis; los animales se ven afectados por la garrapata y gusanos del cuerno. En las especies porcinas los problemas más comunes son el cólera porcino, la sarna y la parasitosis, dada las condiciones en donde se lleva a cabo la explotación porcina en el municipio. Del ganado ovino poco se conocen sus principales enfermedades en la zona. Los parámetros productivos y reproductivos en bovinos son relativamente bajos, obteniéndose porcentajes en pariciones del orden de 40 al 45%, una mortalidad de 4% entre adultos y el 8% en crías, con una ganancia de peso diaria de entre 350 a 450 gramos, con un periodo para el parto de 18 a 24 meses. Para el ciclo de la engorda de 18 a 24 meses finalizando toretes de entre 350 a 430 kilos. El precio de la leche es de \$5.00 por litro, \$14.00 por kilo de carne en pie en ganado de desecho. Las comunidades que se dedican enteramente a esta actividad son San Juan Guichicovi, Estación Mogoñé, El Chocolate, El Zacatal, Ocotál, Mogoñé Viejo, Vista Hermosa, Arroyo Limón, El Zarzal, Maluco, Vista Hermosa, Boca del Monte, Arroyo Limón, La revolución, Col. Sección el Zapote, Sarabia, Paso Real de Sarabia, Santa Ana, Buena Vista, Colonia Agrícola Ganadera El Sacrificio, San Juanito, Ejido Unidad y Progreso, Benito Juárez, Arroyo Lirio, Revolución, Brena Torres y Nuevo Brena Torres, El Zapote, Vicente Guerrero, José María Morelos y Pavón, El Triunfo, Plan de San Luís y Colonia Agrícola Ganadera El Progreso, San Juan Viejo, Arroyo Cuchara, Río Guasamando, Vicente Guerrero y José Ma. Morelos en el territorio municipal.

7.1.4.- Forestal.



Las 47 comunidades cuentan con maderas forestales que se utilizan para la construcción de viviendas. En aquellas comunidades donde hay mayor número de árboles maderables éstos se explotan y comercializan de manera clandestina. La mayoría de las comunidades son ejidales, cada ejidatario cuenta con aéreas muy pequeñas de árboles maderables, otros ejidatarios únicamente cuentan con árboles en sus potreros, que se utilizan como árboles de sombra para el ganado y en ocasiones son cortados para obtener madera para venta. En las comunidades existen áreas pequeñas de reserva para producir madera que se emplea en la construcción de cercos perimetrales de los potreros, construcción de chozas y corrales de manejo de ganado bovino, como también en ella existe una buena variedad de animales silvestres tales, como, venado, jabalí, tepezcuintle, mapaches, armadillos, liebres, zorrillos así como aves silvestres de clima tropical, como tucanes, palomas, pericos y cotorras, etc.

7.1.5.- Acuícola y pesca.



Los ríos existentes en las comunidades del municipio permiten la pesca en sus márgenes. De ellos se obtienen productos tales como jolotes, roncador, tilapia negra (mojarras), una especie de langostinos conocida en la región como pihuas. La pesca es tradicional, se utiliza un instrumento llamado chuzo, con visor y lámpara de mano; también se colocan trampas para atrapar las pihuas, el producto obtenido es para autoconsumo. Otros producen mojarra en cautiverio como una actividad alternativa para algunos pobladores del municipio.

Las comunidades que realizan esta actividad para el autoconsumo son Vista Hermosa, Benito Juárez, El Triunfo, José María Morelos y Pavón, Plan de San Luís, Paso Real, Revolución, El Sacrificio y la Colonia Agrícola y Ganadera El Progreso.

7.2.- Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

La cadena productiva es el itinerario que sigue un producto pecuario, agrícola, forestal, pesca y artesanal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta que este producto llegue al consumidor final. Pero además se incluye el abasto de sus insumos, tales como el financiamiento, seguros y maquinaria, así como los servicios que afectan de manera significativa a dichas actividades, (investigación, capacitación y asistencia técnica). El esquema de la cadena productiva consiste en la producción primaria, acondicionamiento y conservación del producto, la transformación industrial intermedia, la transformación industrial final y el consumidor final.

7.2.1.- Cadena productiva.

Los tres modelos económicos detectados en el territorio municipal, tienen el común denominador, la producción de ganado bovinos leche, en el segundo modelos tiene su diferenciación porque producen maíz, ciclos PV y OI, además se complementa con el cultivo de naranja y el totopo como un subproducto del maíz. El tercer modelo económico se diferencia de los dos anteriores que solamente cultivan maíz en PV y se complementa con la artesanía textil. Una vez realizado en análisis de los tres modelos económicos, se determino las siguientes cadenas productivas de mayor inclusión de productores de menor escala con potencial productivo.

PRODUCCION AGROPECUARIA		
Modelo Económico 1	Zona Oriente	Bov. De desecho, becerros y leche.
		Maíz ciclos P.V. y O.I
		Frijol
		Limón persa
		Ganadería de traspatio
Modelo Económico 2	Zona Centro	Bov. De desecho, becerros y leche
		Maíz ciclos P.V. y O.I
		Frijol
		Naranja
		Totopos
Modelo Económico 3	Zona Poniente	Bov. De desecho, becerros y leche.
		Maíz ciclo P.V. (TEMPORAL)
		Frijol
		Totopos
		Artesanía textil (HUIPILES).
		Ganadería de traspatio

Los criterios de priorización local de cadena productivas se considero como primer cadena productiva la **PRODUCCION DE BOVINO LECHE**, en el territorio municipal, produciendo como productos, la leche bronca, becerros y ganado de desecha para el rastro y como subproductos, carne, queso, quesillo, crema y mantequilla, esta actividad pecuaria se concentra el mayor numero de productores en todo el municipio, considerado la actividad de mayor rentabilidad y de fácil comercialización en el mercado local y regional, en el territorio municipal se cuenta con tierras y clima aptas para actividad ganadera bovina y de menor impacto ambiental ya que se utilizan tierras abiertas al cultivo , esta actividad están incluidos los productores de baja escala con potencial productivo al 100% en todas las comunidades del territorio, como también existen posibilidades de incrementar la productividad primaria, mediante la capacitación de los productores y mejoramiento del hato ganadero.

La segunda cadena productiva es la **PRODUCCION DE MAIZ** y como subproducto totopos, una forma de hacer rentable la siembra de maíz, es transformándolos a totopos, el totopo es un producto que tiene mayor de manda en el mercado local y regional, la producción de maíz es comercializado localmente entre la población.

La tercera cadena productiva es la **PRODUCCION DE ARTESANIA TEXTIL**, enfocada exclusivamente en la zona poniente del municipio, este modelo económico, es la confección de huipiles, esta es una actividad propia de los indígenas mixes.

CRITERIOS	CADENAS PRODUCTIVAS		
	BOVINOS LECHE	MAIZ-TOTOPOS	ARTESANIAS TEXTILES
NIVEL DE INCLUSION DE PRODUCTORES DE BAJA ESCALA ECONOMICA	5	4	3
NIVEL DE GENERACION DE VALOR PARA EL TERRITORIO	5	3	4
PERPECTIVA DE SU POTENCIAL PRODUCTIVO	4	3	3
NIVEL DE IMPACTO AMBIENTAL	3	3	1

ESCALA	MUY ALTO = 5	ALTO = 4	MODERADO = 3	BAJO = 2	Y MUY BAJO = 1
--------	--------------	----------	--------------	----------	----------------

RESULTADOS DE LA PRIORIZACION DE CADENAS PRODUCTIVAS:			
PRIORIZACION	FRECUENCIA	RANGO	IMPORTANCIA
BOVINOS LECHE	2	1	PRIMER LUGAR
ARTESANIAS TEXTIL	1	2	SEGUNDO LUGAR
MAIZ TOTOPOS	0	3	TERCER LUGAR

CONCLUSIONES: El consejo ha determinado la priorización de las cadenas productivas mediante la matriz de priorización de las cadenas productivas, considerando los criterios que la primera cadena productiva de importancia para el territorio municipal es BOVINOS LECHE, ya que es la actividad de inclusión de mayor número de

productores, el de mayor rentabilidad, mayor superficie en hectáreas utilizada, con excelente experiencia de los productores ganaderos y su potencial productivo en el territorio municipal, como también en la diversificación de actividades y fácil comercialización en el mercado local y regional y la facilidad de dar valor agregado a los subproductos de la cadena productiva.

La segunda cadena productiva es ARTESANIAS TEXTIL, es una actividad propiamente de las mujeres de la zona centro y poniente del territorio municipal, considerado como de alto consumo del producto al mercado, local, regional y nacional, la buena experiencia de las mujeres en esta actividad y con el tiempo se va heredando de madres a hijas, generando empleos directos e indirectos, como la facilidad de poder dar valor agregado al producto, su rentabilidad es favorable y cero impacto ambiental.

La tercera cadena productiva es MAIZ-TOTOPOS, esta actividad es prioritaria para los productores ya que el 60% de la producción es para autoconsumo y solamente se considera un 40% para la comercialización, esta venta se realiza dentro del territorio municipal y cuentan con los dos ciclos productos el PV y OI, considerada como alto consumo del producto para el mercado local, facilidad de dar valor agregado al subproducto que es el totopo y proporciona diversificación de actividades, esta cadena productiva proporciona el apalancamiento a la cadena productiva de bovinos leche dentro de los modelos económicos detectados en el territorio municipal.

7.2.2.- Otras actividades económicas, Industria y transformación.

7.2.3.- Artesanías (Elaboración de huipiles y totopos).

En la cabecera municipal como en las agencias de Lomería, El Chocolate, Río Pachiné, El Ocotál, el Ocotálito y El Zacatal, las mujeres por tradición son artesanas en bordado de huipiles y trajes regionales en cadenilla. Estas prendas tienen demanda en la región, por lo que se pretende impulsar su desarrollo en el municipio al igual que la elaboración de totopo en las comunidades de Ocotál, El Chocolate, Lomería, Río Pachiné, El Zarzal, Barrio San Antonio, Santa Ana, Buena vista, Paso Real, Piedra Blanca, El Maluco y Hierba Santa.

El comercio representa el principal agente económico. El comercio establecido, a diferencia del ambulante, paga sus impuestos en la cabecera municipal. Otros agentes económicos son las concesiones de taxis “Sitio San Juan”, “Sitio Magoné”, las terminales de camionetas de fletes y pasajes que circulan de la cabecera municipal a las comunidades y al municipio de Matías Romero Avendaño, éstas últimas son generadoras de empleo y contribuyen al desarrollo del municipio.

7.3.- Mercado de mano de obra, mercado de mano de obra, bienes de consumo y servicios.

El empleo en la actualidad es escaso. Claramente se observa desempleo en el campo, muchos de estos campesinos empiezan a emigrar en busca de un empleo, la gran mayoría se dirige a Estados Unidos y a las ciudades norteamericanas o fronterizas como Sinaloa, Tijuana o Ciudad Juárez; pero también a Oaxaca, México o Cancún. La mano de obra se distribuye de la siguiente manera: El magisterio ocupa el 20%, los militares y policías el 10%, los emigrantes 10%, los jornaleros el 25%, Otras profesiones 3%, sastrería el 1%, artesanías 8%, en la actividad de elaboración de totopos y tortillas el 18%, los obreros, choferes, albañiles, carpinteros, herreros etc. el 4%. El servicio de transporte local, se hace a través de camionetas fletadas adaptadas para ese fin que son utilizadas para pasaje y carga, este servicio cubre la mayor parte de la demanda de la población para trasladarse a las comunidades aledañas y al municipio vecino de Matías Romero Avendaño, como también se cuenta con servicio de taxis y autobuses de la línea ADO, corridas diarias de 21:00 horas a la ciudad de Oaxaca, y las ciudades de Jalapa Veracruz y la ciudad de México los fines de semana.

7.3.1.- Mercado de Bienes.

En lo que se refiere a los productos de origen animal, se consume carne de res, puerco, pollo y carnes frías que se expenden en los mercados; en cambio, la producción de carne se vende a puerta de corral en el caso de los bovinos, los subproductos de la leche, el queso, quesillo y crema se vende en el mercado regional y estatal. No existen otros tipos de mercado de bienes y servicios en el municipio.

7.3.2.- Mercado de Servicios:



En las agencias de Piedra Blanca, Boca del Monte y Sarabia existe el servicio de restaurantes, un hotel de paso, servicio de mecánica en general, vulcanizadoras y venta de productos frutícolas como la naranja, piña, mamey, plátanos y totopos, actividades que dan empleo a los habitantes de estas localidades.

7.3.3.- Mercado de Capitales:

En lo que se refiere a mercado de capitales en el municipio no existen, los comerciantes, productores, profesionistas y público en general acuden a la ciudad de Matías Romero Avendaño, Oax., que se localiza a 30 kms. De la cabecera municipal donde realizan sus operaciones bancarias, ya es el lugar donde existen los servicios bancarios de Scotiabank, Banorte y Banamex, así como varias cajas de ahorro que también prestan servicios de valores.

7.3.4.- Capital y remesas:

La mayoría del capital que circula en el Municipio de San Juan Guichicovi es proveniente de actividades del sector primario, principalmente la ganadería y en menor medida la agricultura, ya que en el sector secundario relacionado con la transformación muy pocas son las que tienen esta actividad y solamente se dedican a la elaboración de quesos y totopos. Referente a los servicios, el municipio también enfrenta graves deficiencias, ya que lo que genera mayor capital es el servicio de transporte de pasaje y carga, los abarrotes y el comercio informal, debido a que por falta de interés de autoridades en promover la inversión en el municipio.

En lo referente a las remesas debemos decir que en la actualidad no hay muchas fuentes de consulta que manejen con exactitud el número de personas que envían dinero periódicamente a sus familiares en el Municipio y la cantidad de dinero que se percibe por periodo, las remesas provienen de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que las remesas se reciben en el municipio vecino de Matías Romero Avendaño, Oax.

7.4.- Población económicamente activa.

Pob. Económicamente activa:	8,169
PEA Ocupada:	8,114
PEA Desocupada:	55
PEA No especificada:	314
Pob. Económicamente Inactiva:	10,607
Tasa de particip. Económica.	43.34 %
Tasa de ocupación:	99.32 %

La población considerada como población económicamente activa es aquella que tiene 12 años o más, la economía del municipio está basada en la ganadería bovina, en primer lugar y como segunda actividad los ingresos por prestación de servicios principalmente magisterial y militar; en tercer término se tiene el comercio establecido y el ambulante. En el siguiente cuadro se describe la cantidad de personas que económicamente están activas por sectores con relación al empleo teniendo una tasa de participación económica a nivel municipal de 43.34%.

DESGLOSE POR ACTIVIDAD POR SECTORES Y ÉL % QUE REPRESENTA A NIVEL MUNICIPAL.			
SECTORES		No. DE PERSONAS.	% DE LA PEA OCUPADA
Primario	Agricultura, Ganadería y Pesa	4,678	57.65%
Secundario	Minería:	18	0.22 %
	Industria Manufacturera:	1,561	19.23 %
	Energía eléctrica y agua:	4	0.04 %
	Construcción:	179	2.20 %
Terciario	Comercio:	425	5.23 %
	Transporte y comunicaciones.	124	1.52 %
	Servicios financieros:	1	0.01 %
	Actividad Gobierno:	222	2.73 %
	Serv. De esparcimiento y cultura:	16	0.19 %
	Servicios profesionales.	8	0.09 %
	Ser. Mobiliarios y de alquiler de bienes muebles:	0	0.00 %
	Servicios de restaurantes y hoteles:	92	1.13 %
	Otros excepto gobierno:	201	2.47 %
	Apoyo anegocios:	29	0.35 %
	Servicios educativos:	339	4.17 %
	Servicios de salud y asistencia social:	54	0.66 %

7.5.- Ventajas competitivas del municipio.

Las ventajas competitivas favorables para la actividad ganadera son las vías de comunicación, su clima, terrenos y pastizales para producción primaria pero no tienen un beneficio sostenido en el sector agropecuario por los altos de costos de producción.

En sector terciario es donde se puede ver ventajas competitivas en la prestación de servicios en comercios ya que aquí si existen beneficios sostenidos de sus negocios por la mejora en los precios de venta en los diferentes servicios proporcionados.

6.- Infraestructura productiva.



hacer producir sus parcelas. Los recursos naturales de mayor importancia que produce capital económico son los pastizales inducidos y naturales para la producción de carne y leche, ganado de doble propósito; 56% de la superficie del municipio es ganadero, donde se practica una ganadería extensiva. Algunos productores combinan su actividad ganadera con la fruticultura, ya que también se dedican a la producción de naranja, y cultivos básicos de autoconsumo.

En lo que se refiere a la infraestructura productiva en el municipio de San Juan Guichicovi, los productores ganaderos cuentan con pastizales, corrales de manejo, cercos perimetrales y divisorios, bebederos, comederos, galeras, ordeñadores mecánicas. En algunos ranchos cuentan con energía eléctrica y producen sus propios alimentos para el ganado, estas unidades de producción son mínimas en el municipio, porque la mayoría son ganaderos en pequeño, que solamente cuentan con lo necesario para



8.- EJE INSTITUCIONAL.

8.1.- Infraestructura y equipo municipal, Infraestructura física (incluye oficinas.)Maquinaria y equipo. (Incluye vehículos)

La infraestructura municipal cuenta con un edificio que tiene 16 metros de ancho por 80 metros de largo, distribuido de la siguiente manera, de izquierda a derecha se ubica la biblioteca municipal, Regiduría de educación, Juzgado único municipal, Sindicatura hacendaria, Regiduría de Hacienda y tesorería municipal, Sala de Cabildo y área contable del municipio, Sindicatura de Procuración, Presidencia Municipal, Regiduría de Obras y Agricultura, DIF municipal, Regiduría de Deportes y de Salud. El edificio se encuentra en buen estado, un predio con edificio de un solo nivel que se utiliza consultorio municipal, el patio de este edificio se utiliza como guardería del modulo de maquinaria y vehículos del ayuntamiento, un predio con cancha de futbol y techado para usos múltiples.

Maquinaria y equipo

El módulo de maquinaria y el parque vehicular con que cuenta el municipio es el siguiente:

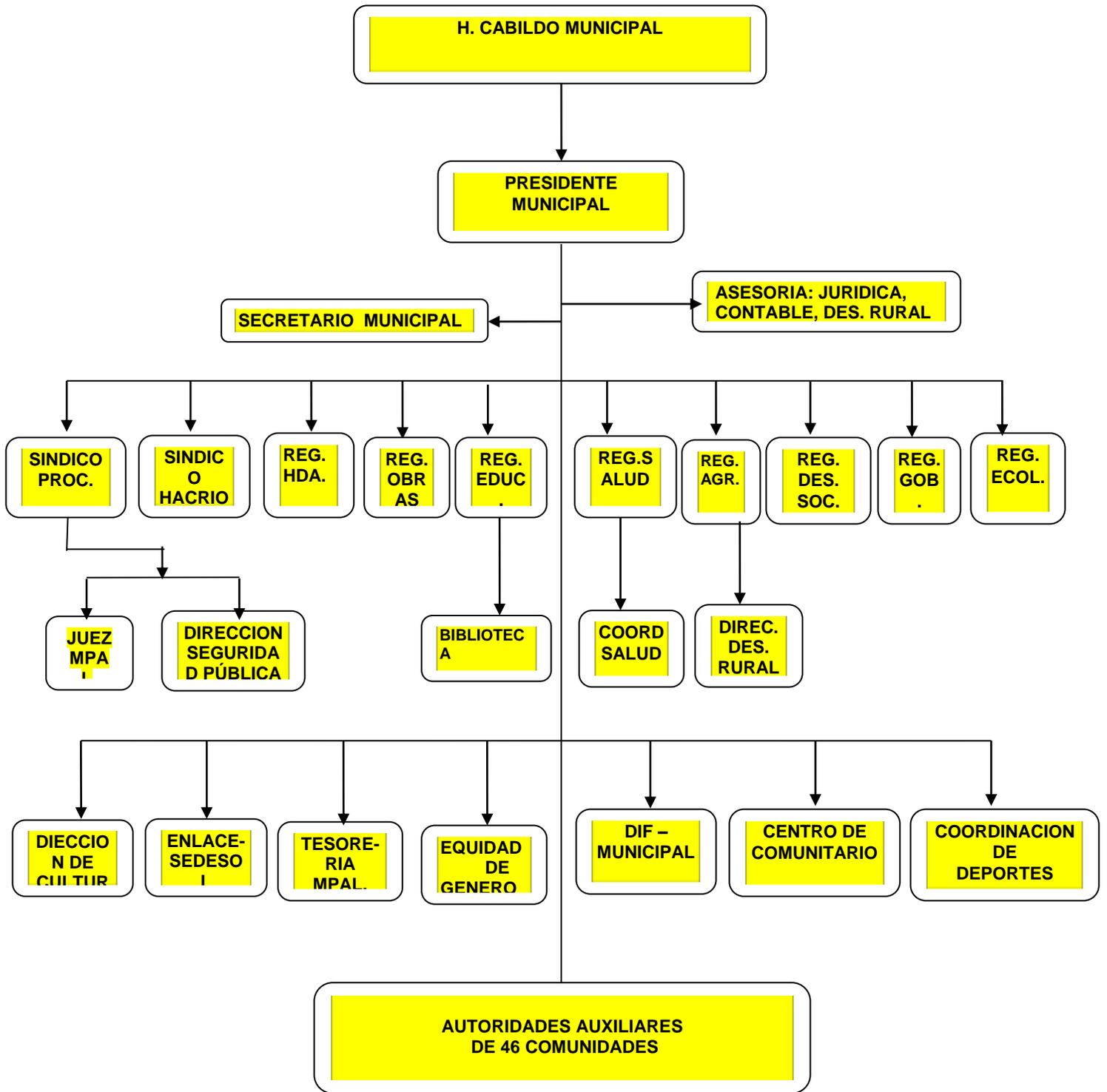
No.	TIPO DE MAQ. O VEH.	No. SERIE	MARCA	MODELO
1	CAMIONETA DOBLE CABINA 01	3N6CD13571K033573	NISSAN PICK-UP	2004
2	CAMIONETA DOBLE CABINA 02	3N6DD13505K025051	NISSAN PICK-UP	2006
3	CAMIONETA DOBLE CABINA 03	ID7HAI6N43J607550	NISSAN PICK-UP	2005
4	CAMIONETA DOBLE CABINA 04	3N6CD13503K050136	NISSAN PICK-UP	2004
5	CAMIONETA DOBLE CABINA 05	3N6CD13574K053780	NISSAN PICK-UP	2004
6	CAMIONETA DOBLE CABINA 004	3N6CDD23T54K005628	NISSAN PICK-UP	2010
7	CAMIONETA DOBLE CABINA 08	3N6DD23T39K011990	NISSAN PICK-UP	2009
8	CAMIONETA DOBLE CABINA 09	B135206713A	NISSAN PICK-UP	2009
9	CAMIONETA DOBLE CABINA 012	3N6DD13595K025212	NISSAN PICK-UP	2004
10	CAMIONETA DOBLE CABINA S/N	3N6DD23TKB041857	NISSAN PICK-UP	2011
11	CAMIONETA DE UNA CABINA 010	3N6DD23T69K010445	NISSAN PICK-UP	2009
12	CAMIONETA DE UNA CABINA 06	3N6DD14525K019279	NISSAN PICK-UP	2005
13	CAMIONETA DE UNA CABINA	3N6DD25T18K041475	NISSAN PICK-UP	2011
14	CAMIONETA DE UNA CABINA 06	3N6DD25TSBK040202	NISSAN PICK-UP	2011
15	CAMIONETA 3 TON.	1FDEF3G66BECO4819	FORD F 350	2011
16	CAMIONETA 3 TON.	3FDKR36182MA3732	FORD F 350	2003
17	CAMIONETA RAM 2500	107HA16N431607550	DODGE	2005
18	CAMIONETA SILVERADO 2500	1GCB14VO322B2174	CHEVROLET	2004
19	CAMIONETA COLORADO	1GCC5239188225442	CHEVROLET	2008
20	CAMIONETA DOBLE CABINA	3GCEK13M38G07917	CHEVROLET CHEYENNE	2008
21	AUTOMOVIL	3N1EB3159CK315316	TSURU GSI T/MED.	2011
22	MOTOCONFORMADORA	CAT0120HK5FM024211	CATERPILLAR	2006
23	MOTOCONFORMADORA	89G2242	CATERPILLAR	1976
24	RETROEXCAVADORA	5PC00962	CATERPILLAR	1986
25	RETROEXCAVADORA	000R964006C000560	MASSEY FERGUSON	2006
26	TRACTOR D6	THX02250	CATERPILLAR	2006
27	VOLTEO 01	3HTNAAAR21NO84257	INTERNACIONAL	2000
28	VOLTEO 02	3GBM7HIC36M113410	KODIAK	2006
29	VOLTEO 03	3GBM7HI46M113464	KODIAK	2006
30	VOLTEO 04	3GBM7HIC36M113388	KODIAK	2006

El equipo de oficina incluye cinco máquinas de escribir; 11 computadoras, 6 impresoras de diferentes tamaños, 15 archiveros metálicos, 20 escritorios metálicos, 3 sillas ejecutivas y 12 sillas de madera, dos líneas telefónicas, instalación eléctrica, un módulo de policía municipal que consta de 38 elementos todos con radio portátil.

8.2.- Organización y profesionalización municipal: Del ayuntamiento. De la administración municipal.

El ayuntamiento está estructurado de la siguiente manera, el Presidente Municipal Dr. Heberto Luis Zacarías, Cabildo, Síndico Procurador Municipal C. Lamberto Cayetano Romeo; Síndico Hacendario, C. Rodrigo Sánchez Joaquín; Regidor de Hacienda, C. Virgilio Cruz Salvatierrez; Regidor de Obras Municipales, C. Cándido Jacobo Zacarías; Regidor de Educación, Profr. Cipriano Galeana Lucas; Regidor de Salud, C. Eleuterio Gabriel Altamirano; Regidor de Agricultura, C. Romeo Arzona Isidro; Regidor de Desarrollo Social, C. José Luis Toledo Carrasco; Regidor de Gobernación: Prof. Marino Antonio Cruz, Regidor de Ecología: Prof. Víctor Andrés Rodríguez.

Cada regiduría atiende los asuntos que le competen dentro de la administración municipal. Las autoridades auxiliares son los agentes municipales, de policía y de núcleos agrarios de los 46 centros de población que tiene el municipio.
ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI, OAXACA.



8.3.- Ingresos: Ingresos propios.

Ramos transferidos (participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipales, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal) Financiamientos y créditos.

El ejercicio fiscal de 2011, comprendido del 1ª de enero al 31 de diciembre del 2011, el municipio de San Juan Guichicoví, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran de acuerdo a la ley de ingresos municipal.

INGRESO PROPIOS	PESOS
IMPUESTOS	946,194.74
Impuesto predial	783,394.74
Traslación de dominio	125,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	37,800.00
DERECHOS	229,750.00
Merco	32,000.00
Rastro	13,800.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones.	72,500.00
Licencias y permisos.	33,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios.	7,500.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas.	25,000.00
Permisos para anuncios y publicidad.	2,800.00
Agua potable.	21,250.00
Sanitarios y regaderas públicos.	21,900.00
PRODUCTOS.	153,500.00
Derivados de bienes muebles.	150,000.00
Productos financieros.	3,500.00
APROVECHAMIENTOS:	15,000.00
Multas.	15,000.00
PARTICIPACIONES: PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES:	13,542,411.48
Fondo Municipal de participaciones.	9,296,663.02
Fondo de fomento municipal.	3,064,367.22
Fondo municipal de compensaciones.	781,467.27
Fondo municipal sobre la venta final de gasolina y diesel	399,913.97
APORTACIONES: APORTACIONES FEDERALES:	56,904,085.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.	44,251,010.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal.	12,653,075.00
TOTAL INGRESO	71,790,941.22

8.4.- Egresos y su aplicación.

Los gastos presupuestales se aplican en servicios personales, que comprenden las dietas, sueldos al personal de confianza y haberes. En Materiales y suministros se consideran, materiales de oficina, de computadoras, filmico, de limpieza, de instalaciones, para equipo de comunicación, servicios de comedor y víveres, combustibles y lubricantes, vestuarios y uniformes y materiales de protección. Los gastos de servicios generales se aplican en energía eléctrica, teléfono, telégrafos y correos, arrendamiento de inmuebles y muebles, capacitación, servicios de asesoría y consultoría, programa del sistema de DIF municipal, Comisiones y situaciones bancaria, fletes y acarreos, impuestos y derechos, mantenimiento de mobiliario y equipo y reparaciones de los mismo, mantenimiento de equipo de transporte, de computo, de sonido, de comunicación, conservación de edificio, gastos de propaganda, pasajes y viáticos, gastos ceremonial y social, fomento deportivo y en obra pública las adiciones y mejoras a obras publicas.

8.5.- Reglamentación municipal.

El actual gobierno municipal aun no cuenta con bando de policía y de buen gobierno, el cabildo ha manifestado que existe la buena voluntad de los regidores de diseñar e instrumentar su bando de policía y de buen gobierno, para el municipio de San Juan Guichicovi, ya que este es un documento que se utiliza como herramienta para poder captar impuestos, regular y sancionar el uso del mercado público y comercio formal e informal, es el mismo caso para el panteón municipal, que al no contar con reglamento no se captan impuestos ni se tiene un control en su manejo ya que al libre albedrío la gente acapara terrenos y generan conflictos entre particulares por la falta de control.

En lo referente al rastro municipal, es necesario señalar que la cabecera municipal no cuenta con este servicio pero es pertinente legislar en la materia y sentar un precedente legal para que en lo futuro no sea un conflicto más que haya que resolver.

8.6.- Prestación de servicios y su calidad (agua potable, alumbrado público, seguridad pública, drenaje, rastros, recolección de la basura y mantenimiento.

El servicio de agua potable, en el municipio corresponde 66.1 % de la población que cuenta con este servicio en el territorio municipal, lo que se refiere alumbrado público existe el 98% de las comunidades con este servicio en forma normal, El servicio seguridad pública municipal, con 37 elementos, compuesto por un director de seguridad, 4 comandantes y 32 policías, personal que cubre guardias las 24 horas del día en la cabecera municipal, así como prestar el servicio de auxilio a la población en caso de una emergencia; dichos elementos hacen rondines por las calles, colonias y edificios públicos, por medio de patrullas o a pie, para mantener el orden público. En las comunidades que integran el municipio, los agentes municipales, nombran de manera tradicional (usos y costumbres) a las personas encargadas de hacer guardar el orden público en su comunidad. El servicio de drenaje únicamente se contempla en la cabecera municipal en las comunidades se cuenta con fosa séptica y letrinas. El servicio de rastro municipal no existe, los matanceros realizan el sacrificio de animales sin ningún control sanitario ni vigilancia de autoridades. La recolección de la basura en el municipio y residuos sólidos urbanos únicamente abarca en la cabecera municipal y las agencias municipales de mayor concentración de población, como Piedra Blanca, Mogoñe Viejo, Mogoñe Estación, Río Pachiné y El Chocolate. Este servicio se proporciona en dos camiones recolectores. Existiendo otros servicios como son las siguientes.

- Servicio de gestoría para trámites de documentos del registro civil.
- Servicio de chapeo y recolección de basura del tramo carretero principal-entronque carretera transísmica.
- Servicio de sanitarios públicos.
- Servicio de médico municipal.
- Servicio de ambulancia municipal.
- Servicio de limpieza de calles y banquetas.
- Servicio de Internet municipal (centro de comunitario de aprendizaje).
- Servicio de iniciación musical
- Servicio de transporte en las comunidades para el acarreo de productos del campo.
- Servicio de transporte eventual para eventos sociales, culturales y deportivos.
- Servicio de enlace interinstitucional (programas 70 y mas, oportunidades).
- Servicio de conciliación matrimonial.

8.7.- Protección civil.

En el municipio se cuenta con una brigada de protección civil para en casos de desastres naturales u otras contingencias que pudiera presentarse, en el territorio municipal, existen localidades que se encuentran asentados en los márgenes de los ríos, por las lluvias el río crece y corren el riesgo de causar daños a los pobladores como son: Río Guasamando, Río Pachiné, Mogoñe Estación, Mogoñe Viejo, El Triunfo, Revolución, San Juanito, El Zapote, Vista Hermosa. Plan de San Luis, Colonia La Istmeña Sección el Zapote, Paso Real Sarabia, Jose Ma. Morelos, Benito Juárez, Arroyo Cuchara, Nuevo Brena Torres y Brena Torres.

8.8.- Transparencia y acceso a la información pública.

El Municipio de San Juan Guichicovi es un municipio de alta y muy alta marginación, que se ha institucionalizado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en sus sesiones mensuales se les informa el avance físico y financiero de las obras de infraestructura básica municipal, a las 46 autoridades auxiliares del municipio, el CMDRS, órgano en el cual convergen distintos actores sociales como son el presidente municipal y su

cabildo, las autoridades auxiliares y órganos de representación agraria, así organizaciones de productores, quienes en su conjunto aprueban obras y acciones de beneficio social que impulsen el desarrollo del municipio de manera adecuada a sus necesidades, siendo estos en su calidad de consejeros quienes llevan la información a sus ciudadanos de sus comunidades por medio de asambleas generales de pobladores, explicándoles los acuerdos en su lengua materna ya que la mayoría de los habitantes del Municipio hablan el Mixe.

Otros medios de información en el Municipio son la radio y la prensa escrita, los cuales brindan información concreta sobre el manejo de los recursos municipales, teniendo muy poco impacto debido a que no llegan a la mayoría de las localidades y también porque un alto porcentaje de habitantes es monolingüe, no hablan español y no saben leer.

8.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Sin duda alguna las asambleas generales son en San Juan Guichicovi el mejor medio de participación ciudadana, porque es el lugar en donde por costumbre, los ciudadanos y sus autoridades vierten sus opiniones y toman acuerdos sobre las acciones a ejecutar en cuanto a infraestructura y desarrollo social, previa realización de talleres de diagnóstico comunitario que dan mayor claridad en su priorización de acuerdo a los recursos con que cuenta la comunidad, involucrando a todos los actores sociales de las comunidades en la toma de decisiones.

Para constatar que los acuerdos y la aplicación de los recursos municipales tengan buen destino, el CMDRS con la aprobación de todos los consejeros nombraron en sesión de consejo un contralor social, quien tiene como función principal verificar la correcta aplicación de los recursos municipales, siendo su obligación informar a los consejeros del CMDRS cualquier anomalía que detecte en el ejercicio de sus funciones y se tomen las medidas conducentes al respecto.

8.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El CMDRS es el instrumento legal que permite al Municipio establecer contactos y relaciones con las diferentes instancias del gobierno estatal y federal, ya que estas son miembros permanentes de dicho consejo y se pretende que por medio de estas darle cause a las demandas de infraestructura y desarrollo social que requieren los ciudadanos del Municipio, este mecanismo de cooperación debe tener como resultado la aportación de recursos de las instituciones que permitan darle mayor alcance a las acciones que tengan como fin abatir el rezago social del municipio.

9.- MÉTODOS DE ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO.

El método de análisis de problemas existente en las comunidades, es mediante el ejercicio de Talleres participativos con la población de cada comunidad, con el Consejo Municipal Desarrollo Rural Sustentable, con los integrantes del cabildo municipal y con los productores agropecuario del municipio.

10.- DELIMITACIÓN DE PROBLEMAS:

Los problemas fueron delimitados mediante la metodología de análisis de problemas, considerando su causa y efectos en talleres participativos.

10.1.- Árbol de problemas en el eje ambiental.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.-Desechos sólidos y aguas negras que vierten al río.	1.- La contaminación de los ríos San Martín, Pachín, por desechos sólidos, aguas negras, ocasionada por los habitantes de la cabecera municipal existiendo este problema hace 20 años aproximadamente.	1.- Provoca la disminución de fauna acuática.
2.- Desechos sólidos y aguas negras de la cabecera municipal		2.-Contaminación de río San Martín y Río Pachín. Afectando las poblaciones de El Chocolate, Lomería y Pachín.
3.- No existe infraestructura sanitaria. (drenaje y canalización de aguas negras)		3.-Afecta a población de la cabecera municipal y los mantos acuíferos.
4.- No hay educación ambiental.		4.-Por basura doméstica y productos embolsados y embotellados y enlatados arrojados en la vía pública y el campo.
5.- Utilización de productos químicos para agricultura y ganadería.		5.- Contaminación por pesticidas y muerte a la fauna acuática.
6.- Lavada de ropa en los ríos con detergentes.		7.- Provoca enfermedades gastrointestinales por contaminación del agua.
1.- Establecimientos de praderas para la ganadería.	2.- La deforestación se acrecentó en las comunidades de El Zacatal, Ocotil, San Juan Viejo, Río Guasamando, Arroyo Cuchara y Encinal Colorado, hace 20 años, con el desplome del precio del café que ocasionó la búsqueda de alternativas de producción, convirtiéndolas en zonas ganaderas. Modificando el ecosistema que provocó la disminución del volumen de los mantos acuíferos, el hábitat de especies silvestres, contribuyendo también a esta, la práctica de una agricultura tradicional que consiste en rosa, tumba y quema y el saqueo clandestino de maderas tropicales.	1.- Derrame de árboles maderables y frutales.
2.- El desplome del precio del café modificó el uso del suelo.		2.- Los terrenos ocupados por cafetos fueron convertidos en superficies ganaderas.
3.-La tala clandestina de especies maderables.		3.- Aumento considerable de la deforestación.
4.-Tumba rosa y quema para siembra de maíz y frijol.		4.-Provoca la erosión hídrica de los terrenos y en muchas ocasiones incendios forestales.
1.- Basurero municipal se encuentra a cielo abierto cerca de la zona urbana.	3.-La contaminación severa en la cabecera municipal, ocasionada por el basurero municipal, contaminado al río Pachín afectando a las comunidades de San Juan Guichicovi, Río Pachín, Estación Mogoñé, Mogoñé Viejo y Piedra Blanca. Este problema afecta un 35% de la población total del municipio.	1.- Contaminación del aire por malos olores.
2.- El basurero municipal se ubica en de las partes altas del municipio.		2.- La descomposición de la basura orgánica y la quema de basura inorgánica contamina el medio ambiente y los afluentes de los ríos.
3.- Los pobladores arrojan la basura en las calles.		3.- Contaminación del medio ambiente.
4.- Falta de cultura en la recolección y clasificación de la basura.		4.- Contamina los arroyos y ríos.
5.- No hay cobertura en el sistema de recolección de basura a nivel municipal.		5.-En época de sequía provoca incendios forestales por la quema de la basura.

10.1.- Árbol de problemas en el eje social.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- El exceso de lluvias han ocasionado el desgaste de la carpeta asfáltica y la proliferación de baches de 9 kms.	La carretera que conduce a la cabecera municipal tiene una longitud de 14.5 kms. Esta muy estrecha y los puentes no tienen la capacidad de soportar altos tonelajes de carga, la red de caminos rurales sufren desperfectos en época de lluvias que los hacen intransitables, los cuales además son insuficientes para la conexión entre comunidades y la cabecera municipal y el resto de la región.	1.- Se dificulta el tránsito de vehículos, materiales y mercancías a la cabecera municipal
2.- En la planeación de la construcción de la carretera no se previó el aumento del flujo de vehículos con el paso del tiempo y el paso de camiones pesados de carga por los puentes estrechos		2.- Imposibilita la maniobra de vehículos pesados y tráileres por los puentes que conforman el camino a la cabecera municipal
3.- La geografía de los caminos vecinales ocasiona con las lluvias el desgajamiento de cerros y los cortes a los caminos que dan tránsito a la cabecera municipal y la región		3.- Imposibilita temporalmente el uso de vehículos para transporte de personas y productos del campo, así como de enfermos en casos de emergencia, de igual manera afecta el ingreso de productos para consumo familiar.
4.- A la falta de caminos que recorten distancias y tiempo entre comunidades, cabecera municipal y municipios de la región, dificultan el ingreso de productos de primera necesidad.		4.- Disminuye el poder adquisitivo de las familias, ya que los productos que llegan a la comunidad tienen un mayor costo al del mercado regional.
1.- La mayoría de las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica monofásica.	La mayoría de las comunidades de San Juan Guichicovi, presentan deficiencia en el servicio de distribución de energía eléctrica y dos comunidades no cuentan con este servicio. (Arroyo Cuchara y Unidad y Progreso).	1.- Constantes cortes y apagones en la distribución de energía eléctrica, dejando por periodos cortos y largos sin servicio a las comunidades.
2.- No se pueden utilizar molinos de nixtamal y otro tipo de máquinas que requieren otra modalidad de energía.		2.- Los constantes cortes y apagones de energía eléctrica causan desperfectos a los aparatos electrodomésticos.
3.- El 22% de las comunidades no tienen sistema público de agua entubada y el 78% no tiene la capacidad de abastecer a toda la comunidad.	Existe limitante en obras de Sistema de agua entubada en las comunidades.	3.- Acarreo de agua de ríos o arroyos a grandes distancias y consumo de agua contaminada por exposición al medio ambiente.
4.- El 83% de las comunidades carecen de red de drenaje público por irregularidades en la geografía del terreno y 20% de la población practica el fecalismo al aire libre.	No existe drenaje sanitario en las comunidades.	4.- contaminación del medioambiente y enfermedades gastrointestinales.
5.- Algunas comunidades no cuentan todavía con casas de salud y tienen demanda de servicios de salud por el incremento del número de habitantes.	Existe la necesidad de casas de salud en las comunidades.	5.- Mayores gastos en el traslado a lugares que cuentan con casa de salud y servicio médico.
6.- La mayoría de las comunidades requieren la construcción de escuelas o aulas	La limitación de aulas escolares de nivel básico en las comunidades del municipio.	6.- Bajo aprovechamiento por condiciones antipedagógicas de enseñanza en el sector educativo.
5.- La mayoría de las escuelas requieren mantenimiento y rehabilitación por tener más de 20 años de construidas		7.- Condiciones de riesgo para maestros y alumnos que reciben clases en las instalaciones educativas

10.1.- **Árbol de problemas en el eje humano.**

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- El 42.00% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir	El Municipio presenta un bajo índice de desarrollo humano por el alto porcentaje de analfabetismo existente en el municipio.	1.- La pobreza patrimonial por falta de oportunidades para competir en el mercado laboral
2.- El 33.14% de la población es monolingüe y hablan solo lengua mixe		2.- Problemas de discriminación por no expresarse correctamente en español.
3.- La mayoría de la población estudiantil recibe las clases en español, dificultando su aprendizaje		3.- No acudir a otras localidades donde hay escuelas que imparten clases español
4.- Se carece de infraestructura educativa y programas especiales bilingües de aprendizaje para la población indígena infantil y adulta de del Municipio		4.- Bajo o nulo nivel de aprendizaje y rendimiento por no entender correctamente la clases impartidas y calificadas en español
5.- Se carece de falta de programas eficientes del sector educativo para enfrentar las particularidades de un municipio indígena		5.-Falta de recursos económicos para continuar estudios universitarios fuera del territorio municipal.
6.- Falta de escuelas de nivel superior		6.- Alto porcentaje de defunciones por enfermedades curables
7.- Los servicios del sector salud no dan cobertura la totalidad del Municipio		7.- Riesgos de padecimientos mayores en enfermedades y muerte por falta de medicamentos
8.- La dotación de medicamentos es insuficiente para darle atención a la población del Municipio.		8.-Condiciona el desarrollo económico y social
1.-La migración de los pobladores al interior de la república y a los Estados Unidos.	Pérdida de la identidad cultural de los habitantes del municipio por la influencias de otras culturas y por la migración en la mayoría de las comunidades del territorio municipal.	1.- La pérdida de la práctica de la lengua Mixe.
2.-La adopción de costumbres de la cultura zapoteca, introducidas por el magisterio.		2.-La pérdida de las costumbres de la tradición Mixe.
3.- La falta de programas e instrumentos para la preservación de la música tradicional		3.- La pérdida de la práctica de la música Mixe de jarana y música de viento.
4.- La falta de programas de preservación de la lengua y escritura del bajo Mixe.		4.- La pérdida parcial de la lengua Mixe al mezclarla con el español y la falta de textos escritos de enseñanza de la escritura Mixe.
5.- La falta de programas para la difusión, preservación y conservación de los sistemas de la medicina tradicional.		5.- La cura de enfermedades con plantas y raíces medicinales propias del territorio municipal.
6.- La falta de producción de textiles artesanales propias del municipio.		6.- La adopción de otras vestimentas tradicionales y actuales.
7.- Falta de programas de difusión y conservación de la gastronomía del bajo Mixe.		7.- Consumo de alimentos sin valores nutritivos ni tradicionales principalmente la niñez.

10.1.- Árbol de problemas en el eje económico.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- La geografía accidentada y las malas condiciones de los caminos vecinales del municipio, imposibilita principalmente en época de lluvias, el acceso hasta los potreros de los productores.	Los productores ganaderos del municipio no cuentan con vías terrestres de comunicación en condiciones transitables para el traslado de sus productos del campo.	1.- Inhibe el acceso de los compradores a los potreros de los ganaderos del municipio para realizar la compra y traslado del ganado.
2.- La mayoría de los productores no cuentan con medios de comunicación que les permita entrar en contacto en cualquier momento con los compradores de sus productos en la región.		2.- En estas condiciones el precio del ganado es muy bajo al que predomina en el mercado regional
1.- Los productores del Municipio carecen de capacitación técnica e infraestructura productiva que les permita aumentar el rendimiento de su actividad ganadera.	Los productores ganaderos carecen de capacitación técnica e infraestructura productiva y de recursos suficientes para invertir y mejorar su actividad productiva, de tal manera que les permita competir en el sector con otros productores de la región.	1.- Los productores del municipio en comparación a los de municipios vecinos, producen con alto costo de producción.
2.- Los productores del municipio desconocen los programas de apoyo a actividades productivas que manejan las dependencias de gobierno.		2.- La falta de asesoría y capacidad de gestión no permite a los productores ganaderos acceder a recursos federales que les permita mejorar su actividad ganadera y la infraestructura productiva.
1.- La falta de un puente vehicular no permita el acceso de vehículos hasta la comunidad.	Las comunidades de Arroyo Cuchara, Río Guasamando y Vista Hermosa, están consideradas de muy alta marginación por que no cuentan entre otras cosas, con caminos de acceso vía terrestre hasta la comunidad por encontrarse al otro lado de las márgenes de un río.	1.- Obliga a los pobladores y productores a utilizar cayucos rudimentarios como único medio de transporte para cruzar el río.
2.- La falta de un medio de transporte acuático moderno no permite el traslado de personas y mercancías de un costado del río al otro de manera eficiente, rápida y segura.		2.- Aumentan los riesgos en el traslado de personas y mercancías por utilizar este medio de transporte acuático rudimentario e impide el acceso de los compradores de productos del campo
3.-Imposibilita a los productores sacar sus productos al mercado regional por la falta de medio de transporte acuático moderno, dificultándose mayormente en épocas de lluvias cuando los ríos aumentan sus cauces.		3.- Los productos a ofrecer en el mercado regional son escasos por la falta de capacidad de volumen del medio de transporte acuático utilizado para el traslado de productos del campo, aumentando el número de viajes y el tiempo de su traslado.
4.- No acceden hasta estas localidades los compradores de productos del campo		4.- No hay demanda de compradores de productos del campo.
5.- En temporadas de lluvias aumenta el cauce del río e impide el traslado de los productos del campo.		5.-

1.- El alto costo de apertura de caminos cosecheros. 2.- Los ingresos de los productores son bajos no les permite invertir en caminos cosecheros.	La limitación de caminos cosecheros que permitan comunicar a las localidades de Rio Pachiñe con Hierba Santa, El Zarzal con Buena Vista y El Chocolate con Matías Romero, para facilitar el traslado de su cosecha al mercado regional con mayor rapidez y menor costo.	1.- Realizan largos recorridos para el traslado de sus productos 2.- Los productores ganaderos acercan su ganado hasta los lugares donde pueden ser embarcados al mercado.
1.- No cuentan con las maquinas industriales apropiadas para la elaboración de huipiles y trajes regionales 2.- No cuentan con recursos suficientes para la adquisición de insumos necesarios para la elaboración de huipiles y trajes regionales 3.- No cuentan con recursos para llevar a cabo la comercialización de sus huipiles y trajes regionales en el mercado regional. 4.- No cuentan con locales adecuados para instalar una unidad de producción de huipiles y trajes regionales. 5.- Falta de organización de las artesanas en sus comunidades.	Las Mujeres Mixes de El Chocolate, El Ocotál, Ocotálito, San Juan Guichicoví, El Zarzal, Lamería, Rio Pachiñe, Encinal Colorado, que producen huipiles y trajes regionales, carecen de Infraestructura productiva.	1.- Rentan las maquinas industriales a mayoristas o acaparadores de estos productos. 2.- Los ingresos por concepto de utilidades son menores. 3.- Son utilizadas como mano de obra y la utilidad mayor queda en manos de los mayoristas y acaparadores. 4.- La producción es deficiente al trabajar en el hogar y en condiciones poco aptas para el trabajo requerido.
1.- Falta de organización de productores 2.- falta de capacitación técnica a los productores 3.- Falta de maquinaria e implementos agrícolas 4.- Falta de asesoría en programas de gobierno encaminados a dotar de asesoría, tecnología e infraestructura productiva a los productores del Municipio. 5.- La superficie de producción no rebasa mayor a dos hectáreas de terreno de humedad.	Los productores agrícolas del Municipio establecidos en Boca del Monte, Mogoñe Viejo, Mogoñe Estación, Piedra Blanca, Estación Sarabia, Santa Ana, Paso Real, Buena Vista entre otros, se ubican en terrenos planos con humedad residual y tienen bajo rendimiento en la producción porque carecen de asesoría, tecnología y maquinaria y equipo para producir sus tierras.	1.- Rendimientos bajos en las cosechas. 2.- utilización de sistemas tradicionales de producción 3.- Falta de aprovechamiento de programas de asesoría, capacitación y Financiamiento. 4.- Baja capacidad e incremento en los tiempos y costos de producción. 5.- Bajo nivel de competitividad en n los mercados.
1.- No existe el servicio de energía trifásica para un molino de mayor capacidad de molienda. 2.- El incremento de productoras de totopo en estas localidades, aumenta la demanda del servicio de molienda a los prestadores de este servicio. 3.- Los molinos que funcionan con motor a gasolina generan mayores gastos.	En las localidades de San Juan Viejo, Encinal Colorado, Rio Pachiñe, El Ocotál, Piedra Blanca, Hierba Santa, El Maluco Coyol Seco, San Juan Guichicoví entre otras, las mujeres que se dedican a la elaboración de totopos no cuentan con el servicio de molienda de nixtamal eficiente que cubre sus necesidades de producción.	1.- Obliga a los prestadores de este servicio adquirir molinos de alta capacidad con motor de gasolina. 2.- Disminuye la capacidad de atención a las productoras de totopo que requieren el servicio de molienda. 3.- impide obtener un mayor ingreso en menor tiempo y obliga a realizar largos recorridos para el abasto de combustible.

10.1.- Árbol de problemas en el eje institucional.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
1.- El deterioro por uso del mobiliario y equipos.	El ayuntamiento carece de mobiliario, equipos e infraestructura para oficinas y bodega, así como de un parque vehicular acorde a las necesidades del Municipio.	1.- La atención ciudadana no se realiza de manera cómoda y digna.
2.- La falta de espacios adecuados para las distintas aéreas del Ayuntamiento.		2.- La apropiación de espacios destinados para otras funciones
3.- El parque vehicular y la maquinaria pesada están en malas condiciones y es insuficiente.		3.- La descompostura de vehículos y la falta de cobertura, retrasan las obras de las localidades.
1.- El Organigrama del Ayuntamiento no contemplo la creación de la dirección de protección civil	El comité de protección civil no cuenta espacio ni equipamiento para brindar ayuda a la ciudadanía en caso de desastres naturales, principalmente a las comunidades que se encuentran a los márgenes de los ríos.	1- No hay un programa de prevención de desastres y ayuda humanitaria.
2.- En temporada de lluvias aumentan las crecientes de los ríos.		2.- Pérdidas de cosechas de granos y hortalizas por inundaciones
3.- Los ríos son desbordados llegan afectar a las viviendas.		3.- daños materiales a las viviendas de los márgenes de los ríos
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule y sancione a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas	En el ayuntamiento se carece de control y seguimiento a los establecimientos de bebidas embriagantes y nocivas a la salud.	1- la proliferación de expendio y consumo de bebidas embriagantes
2.- Constantes conflictos por escándalos en la vía pública.		2.- Alteración de la paz social
1.- No hay un programa que organice a los adultos mayores.	La población de la tercera edad carece de espacios públicos para su atención, entretenimiento y oferta laboral para enfrentar de manera digna su vejez.	1.- No hay base social para acceder a recursos encaminados al bienestar de los adultos mayores.
2.- No existe un centro de reunión y entretenimiento para adultos mayores.		2.- No se pueden planear actividades grupales de aprendizaje y entretenimiento para adultos mayores.
3.- Desconocimiento de programas estatales que benefician a adultos mayores.		3.- Porcentaje alto de desempleo en adultos mayores.
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule, controle y administre el panteón Municipal	El panteón municipal está saturado y el ayuntamiento carece de un área encargada llevar el control y seguimiento a las defunciones.	1.- El Municipio no tiene un instrumento legal que le permita tener el control y administración del panteón municipal.
2.- Los permisos para entierro de difuntos son expedidos por los órganos de representación agrarios.		2.- La recaudación de impuestos por defunción es nula, por que los recursos ingresan a los fondos del comisariado ejidal
3.- El terreno que ocupa el panteón Municipal está saturado y su capacidad esta rebasada.		3.- Se violan tumbas para efectuar en ellas entierros de personas fallecidas en fechas recientes.
4.- El panteón municipal no tiene un programa de limpieza permanente.		4.- El panteón se encuentra abandonado.
1.- No existe un bando de policía y buen gobierno que regule, controle y determine los lugares para establecer las terminales de servicios de transporte de pasaje y carga y la ubicación del comercio ambulante.	Desorden vehicular en la calle principal de la cabecera municipal por servicios de transporte de pasaje y carga y establecimiento de puestos ambulantes.	1.- No hay captación de impuestos por expedición y renovación de permisos para terminales de transporte de pasaje y carga y comercio ambulante

2.- Congestionamiento vehicular y bloqueo de banquetas.		2.- Falta de fluidez en el tránsito de vehículos y personas
---	--	---

10.2.- Árbol de soluciones del eje ambiental.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- El ayuntamiento realizará talleres de capacitación sobre uso de pesticidas y detergentes así como sus efectos al medio ambiente.	Concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de conservar limpia el agua de los ríos y arroyos que crucen en el territorio municipal.	1.- Tener los ríos y arroyos libres de basura y contaminantes químicos.
2.- Reunión de sensibilización con las autoridades municipales vecinas.		2.- El CMDRS convoca las reuniones de sensibilización a las autoridades de los municipios vecinos.
4.- Implementar campaña de limpieza de ríos y arroyos.		3.- El ayuntamiento y las instituciones educativas realicen campañas periódicas de limpieza y recolección de basura en los márgenes de los ríos y arroyos.
1.- Establecer un vivero municipal con especies forestales.	Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación	1.- Reforestar las áreas devastadas por la tala clandestina y por la ganadería en el territorio municipal.
2.- Gestionar ante la CONAFORT apoyos para coadyuvar la reforestación en el territorio municipal.		2.- El ayuntamiento hará campañas de reforestación con la producción de plantas del vivero municipal.
3.- Capacitar a los productores sobre los efectos de la deforestación.		3.- Establecimiento de huertas frutales con plantas de naranja y limón persa.
1.- Establecer por parte del ayuntamiento un sistema más eficiente de recolección de basura.	Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura y las aguas negras superficiales.	1.- Construir un relleno sanitario en un lugar estratégico del territorio municipal para captar la basura de cabecera municipal y sus agencias.
2.- El ayuntamiento establecerá botes de basura en lugares estratégicos en la cabecera municipal y las agencias de mayor población.		2.- Adquirir vehículos compactadoras para la recolección de basura en la cabecera municipal y las agencias de mayor población.
3.- El ayuntamiento en coordinación con las instituciones educativas capacitarán a los alumnos en la clasificación de la basura Domestica.		3.- Concientizar a la población del municipio en el manejo y recolección de basura a través de comités de oportunidades.
5.- Establecer centro de acopio de la basura.		4.-El ayuntamiento realiza la canalización de aguas negras

10.2.- Árbol de soluciones del eje social.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.-Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para dotar de obras de infraestructura a las comunidades que lo requieran.	Impulsar la construcción y ampliación de vías de comunicación terrestre a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en aquellas donde ya existe el servicio. (Caminos y puentes)	1.- El ayuntamiento distribuya los recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.
2.- Realizar asambleas comunitarias para priorizar las obras de infraestructura social que requiere las comunidades.		2.- El ayuntamiento realizara la estructura de micro regiones para establecer rutas de trabajo del equipo técnico operativo para la ejecución de las obras de infraestructura social.

1.- Priorizar obras de infraestructura social en las 47 comunidades del territorio municipal.	Desarrollar proyectos de obras encaminadas a dotar de agua entubada, abastecimiento de energía eléctrica, infraestructura educativa y de salud y destinar recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.	1.- El ayuntamiento atenderá las obras priorizadas por las comunidades de acuerdo a la priorización validada por el CMDRS.
2.- Elaborar propuestas técnicas para su gestión a instancias federales con mezclas de recursos.		2.- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de energía eléctrica, agua entubada y construcción rehabilitación de aulas de nivel pre-escolar, primaria, secundaria y nivel medio superior.
3.- Contratar servicios de empresas en aquellas obras donde la capacidad del ayuntamiento es limitada.		

10.2.- Árbol de soluciones en el eje humano.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Establecer convenios de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos.	Impulsar programas municipales e interinstitucionales eficientes de alfabetización, así como la construcción y habilitación de espacios propios para la enseñanza	1.-Disminuir el porcentaje de población adulta analfabeta.
2.- Promover un programa de castellanización en la población adulta		2.- Aumentar el porcentaje de población bilingüe
3.- Difundir entre la población adulta los beneficios de aprender a leer y escribir.		3.- Contar con un registro municipal de personas acreditadas.
4.- Priorizar recursos del ramo 33 y la mezcla de recursos para infraestructura educativa		4.- Contar con más espacios para la impartición de la educación inicial, primaria, secundaria, medio superior.
1.- Destinar recursos Municipales encaminados al rescate y preservación de de la cultura.	Diseñar y operar programas Municipales, Federales y de instituciones culturales encaminados a preservar y difundir la cultura y las costumbres del bajo mixe.	1.- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la población del Municipio de San Juan Guichicovi
2.- Gestionar apoyo de Instancias federales e instituciones culturales encaminados al rescate y preservación de la cultura del bajo mixe		2.- Formar y desarrollar las capacidades de los ciudadanos en la ejecución de instrumentos musicales, elaboración de hipiles, y medicinas tradicionales utilizados y consumidos tradicionalmente por los nuestros antepasados
3.- Involucrar a la población para que participen en diferentes eventos de carácter cultural encaminados a la enseñanza y capacitación de la cultura del bajo mixe		3.- Difundir la riqueza cultural del municipio de San Juan Guichicovi, en el estado e interior de la república.

10.2.- Árbol de soluciones en el eje económico.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Priorizar recursos Municipales y gestionar recursos federales para la conservación y rehabilitación de caminos rurales y cosecheros.	Destinar recursos Municipales y de instancias federales para la infraestructura básica de comunicación en caminos rurales y cosecheros para apoyar a los productores del campo y la ciudadanía en general para incorporarlos al desarrollo rural.	1.- Contar con caminos transitables y en buenas condiciones durante toda la época del año, para el transporte de productos al mercado regional.
2.- Gestionar recursos ante las dependencias federales recursos para infraestructura de caminos		2.- Contar con servicio de comunicación terrestre toda la época del año.

rurales.		
1.- Gestionar recursos federales para dotar de Medios de transporte modernos, seguros y de mayor capacidad de soporte de carga para las comunidades de Vista Hermosa, Rio Guasamando y Arroyo Cuchara.	Implementar proyectos acordes a las necesidades de Los productores que utilizan medios acuáticos para el transporte de personas y productos para el mercado regional.	1.- Agilizar el paso de personas y de productos del campo al mercado regional en menor tiempo y costo.
1.- Dotar a las productoras de maquinaria e insumos para la producción huipiles, trajes regionales y totopos. 2.- Asistencia técnica y administrativa a las productoras de huipiles, trajes regionales y totopos	Gestionar permanentemente apoyos para la infraestructura productiva a los ganaderos y las artesanas del municipio que se dedican en la confección de huipiles, trajes regionales y la elaboración de totopos.	Obtener mayor utilidad en la producción de huipiles y trajes regionales Actualización de los productores en técnicas y manejo de los medios de producción, manejo adecuado de recursos.
1.- Organizar a los productores del municipio para la elaboración de proyectos productivos. 2.- Gestionar recursos de programas de gobierno que se destinen para la adquisición de maquinaria agrícola y tecnología productiva.	Impulsar a las organizaciones económicas y productores libres que tengan acceso a programas de gobierno para la adquisición de maquinaria y equipo para sus actividades productivas.	1.- Aumentar la producción y la utilidad de los productores de granos y hortalizas. 2.- Contar con tecnología y sistemas de producción modernos.
1.- Adquirir molinos de nixtamal de mayor capacidad de molienda	Modernizar los sistemas de producción y elaboración de totopos.	1.- Disminuir los tiempos de producción.

10.2.- Árbol de soluciones en el eje institucional.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO.
1.- Destinar recursos del ramo 28 para la adquisición de mobiliario, equipo y parque vehicular. 2.- Acondicionar y distribuir las áreas de trabajo del palacio municipal.	Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.	1.- Contar con equipo, mobiliario y parque vehicular que cubre las necesidades del ayuntamiento y sus localidades. 2.- Contar con oficinas funcionales y apropiadas para la atención ciudadana.
1.- Establecer en el organigrama del ayuntamiento el área de protección civil. 2.- Capacitar a los integrantes de área de protección civil para que brinden auxilio a la ciudadanía en caso de contingencia 3.- Equipar el área de protección civil. Para enfrentar posibles contingencias. 4.- Suscribir convenios de colaboración y apoyo con instancias estatales y federales de protección civil. 5.- Gestionar recursos para apoyar a los damnificados por contingencias o desastres naturales.	Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.	1.- Brindar atención inmediata a las personas afectadas por contingencias naturales. 2.- Contar con un equipo de protección civil con capacidad de respuesta ante contingencias naturales. 3.- Realizar labores de rescate ante contingencias naturales 4.- Recibir apoyo de otras instancias encargadas de brindar apoyo en caso de contingencias naturales y coordinar tareas de rescate. 5.- Proveer a los damnificados de alimentos y recursos para mitigar los efectos de las contingencias

		naturales.
1.- Establecer horarios a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	1.- Sancionar administrativamente a los establecimientos que infrinjan las fechas y horarios establecidos.
2.- Recaudar impuestos por venta en establecimientos de bebidas embriagantes		2.- Contar con recursos propios provenientes de impuestos y sanciones a expendios de bebidas embriagantes.
3.- Tener facultades legales para clausurar negocios que expenden bebidas embriagantes en caso de infringir la ley.		3.- Evitar que los propietarios busquen resquicios legales para seguir infringiendo la ley y perturbando la paz social.
1.- Acondicionar o construir un espacio para establecer la casa de día para adultos mayores.	Impulsar programas de atención y acciones de gestión encaminados a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.	1.- Atención digna a los adultos mayores.
2.- Tener un programa de actividades de capacitación, artísticas, laborales y de entretenimiento para adultos mayores.		2.- Mantener activos de manera voluntaria a los adultos mayores aprovechando sus habilidades y experiencias.
3.- Recursos y programas sociales para adultos mayores.		3.- Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.
1.- Contar con un panteón municipal funcional acorde a las necesidades de la población	Adquirir un terreno para establecer un panteón municipal que administre y regule el ayuntamiento.	1.- Tener a largo plazo un panteón municipal sin problemas de sobrecupo.
2.- Tener el control y administración del panteón municipal por parte del ayuntamiento.		2.- Llevar un control de la distribución de espacios del panteón municipal.
3.- Brindar limpieza y mantenimiento al panteón municipal por parte del ayuntamiento.		3.- Tener un panteón municipal accesible y en buenas condiciones.
4.- Recaudar impuestos por servicio de panteones.		4.- Contar con recursos propios para gasto corriente.
1.- ordenamiento vehicular del servicio de transporte de pasaje y carga.	Implementar un programa de tránsito y vialidad que regule, controle y sancione los estacionamientos públicos destinados a servicios de transporte pasaje, carga y comercio informal en la vía pública de la cabecera municipal.	1.- Fluidez del tránsito de vehículos en las calles principales de la cabecera municipal
2.- Ordenamiento del comercio informal en la vía pública.		2.- Utilización de banquetas para el paso y libre tránsito de personas
3.- Instrumento legal para sancionar las violaciones al reglamento		3.- Contar con recursos provenientes de las sanciones administrativas para gasto corriente.

11.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1.-CONTAMINACION DE CUENCAS	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.-DEFORESTACION		3	4	5	6	7	8	2	10	11	2	13	14	2	2	2	
3.-BASURERO MUNICIPAL			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	17
4.-VIAS DE COMUNICACIÓN MAL ESTADO.				4	6	5	4	4	10	11	12	13	14	15	16	17	
5.- LIMITACION EN ENERG. ELECT. Y AGUA					6	5	5	5	5	5	12	13	14	15	5	5	
6.- ALTO % DE ANALFABETISMO.						6	8	9	10	11	12	13	7	15	16	17	
7.- PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL.							7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTICA								8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9.- REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPAL									10	11	12	13	14	15	16	17	
10.- CAMINOS COSECHEROS.										10	10	10	10	10	10	10	10
11.-ARTESANAS INFRAEST. PRODUCTIVA.											11	12	13	13	15	16	
12.- ASESORIA, MAQUINARIA Y EQUIPO.												13	13	13	13	13	
13.-EQUIPOS INDUSTRIALIZAR EL MAIZ.													14	14	14	14	
14.- MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHICULOS.														15	16	17	
15.- ESPACIOS PUB. A ADULTOS MAYORES															16	16	
16.- PANTEON MUNICIPAL INSUFICIENTE.																17	
17.- DESORDEN VEH. CALLE PRINCIPAL																	

PROBLEMAS	FRECUENCIA	LUGAR
1.-CONTAMINACION DE CUENCAS	16	1 ^a
2.-BASURERO MUNICIPAL	15	2 ^a
3.- CAMINOS COSECHEROS.	14	3 ^a
4.-INFRAESTRUCTURA PRODUCTICA	13	4 ^a
5.- MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHICULOS.	12	5 ^a
6.-EQUIPOS INDUSTRIALIZAR EL MAIZ.	11	6 ^a
7.- PERDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL.	10	7 ^a
8.- LIMITACION EN ENERG. ELECT. Y AGUA	9	8 ^a
9.- PANTEON MUNICIPAL INSUFICIENTE.	8	9 ^a
10.- ESPACIOS PUB. A ADULTOS MAYORES	7	10 ^a
11.-ARTESANAS INFRAEST. PRODUCTIVA.	6	11 ^a
12.-DEFORESTACION	5	12 ^a
13.-VIAS DE COMUNICACIÓN MAL ESTADO	4	13 ^a
14.-ASESORIA, MAQUINARIA Y EQUIPO	3	14 ^a
15.-ALTO % DE ANALFABETISMO	2	15 ^a
16.-DESORDEN VEH. CALLE PRINCIPAL	1	16 ^a

17.-REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPAL	0	17ª
------------------------------------	---	-----

12.- CONSTRUCCION DE ESCENARIOS:

Escenario tendencial.



Los pobladores del municipio de San Juan Guichicovi, el 80% de la población son de etnia Mixe bajo, el 20% restante corresponden a otras etnias, Mixtecos y Chinantecos y pobladores de otros estados de la república, todos se han visto afectados en su entorno ecológico, en virtud de que por la necesidad de buscar alternativas de producción agropecuaria han ido desmontando la vegetación existente y acabando gradualmente con los recursos naturales.

La población ha crecido y la necesidad de alimentación cada día es mayor, por lo que los pobladores ante la falta de planeación y tecnología de producción, emigran a otras partes a buscar mejores condiciones de vida. La economía de los pobladores es cada vez menor

porque las tierras producen menos por las prolongadas sequias que se presentan, de continuarse esta tendencia a futuro se tendrán impactos más negativos a nuestro entorno ecológico, ocasionado por:

- La apertura de nuevos sistemas de producción han derribado los arboles y como consecuencia existen bajas precipitaciones pluviales, o en su caso precipitaciones torrenciales que desbordan los cultivos.
- La deforestación que ocasiona la desaparición del hábitat de animales silvestres.
- La contaminación por residuos sólidos urbanos (RSU) y aguas negras superficiales.
- La red de caminos rurales quedan en mal estado después de cada temporada de lluvias.
- La desaparición del cultivo de cafetos en la parte poniente del municipio por el desplome del precio de café.
- El divisionismo en las comunidades ocasionado por ideas partidistas y religiosas
- El monolingüismo no permite la comunicación adecuada de sus pobladores.
- El alto porcentaje de analfabetismo que existente y no permite tener una mejor preparación a sus habitantes.

Escenario deseado:

La serie de acciones y proyectos que emanan del plan municipal de desarrollo, nos permiten vislumbrar un mejor municipio; con condiciones de desarrollo y con menores índices de marginación y pobreza, esto nos permitirá en un futuro que nos permita:

- Aprender a vivir en armonía con la naturaleza, respetando la vegetación existente y contribuyendo a la recuperación del ecosistema mediante programas de reforestación.
- Contar con nuevas alternativas de producción en la actividad agropecuaria.
- Contar con vías de comunicación terrestre en buen estado en todas las épocas del año.
- Que existan servicios básicos de salud, educación, agua entubada a la población.
- Que existan canales de comercialización para los productores ganaderos y artesanales de la región.
- Fomentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos a la ciudadanía.
- Que exista la buena disposición entre los pobladores de las comunidades para encausar programas de desarrollo local.
- Que se reduzca el porcentaje de analfabetismo en el municipio.

13.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS: Ejes Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE AMBIENTAL							
conservar el ecosistema por medio de la reforestación	-Evita la erosión hídrica. -Conservación de suelos y agua.	Si. Recursos humanos	-Autoridades municipales. -Ejidatarios.	20 años	ninguno	Destrucción de la vida silvestre.	La población del municipio
Instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura	1.-El tiradero de basura a cielo abierto. 2.-contaminacion por quema de basura.	sí	CMDRS. H. ayuntamiento.	3 años	ninguno	Afecta la salud de los pobladores de la cabecera	La población en general.
Entubamiento de las aguas negras y la Const.de plantas de tratamiento aguas residuales	- Reduce la contaminación de ríos a arroyos.La proliferación de mosquitos.El malo olor	- si	-El cabildo -La comunidad beneficiaria	- 3 años	- ninguna	- Continua la contaminación	- Los pobladores de la cabecera municipal
-Campañas permanentes de descacharrización. -Campañas permanentes de abatización.	Prevención de dengue. -mejoramiento de la calidad de la salud, -Protección ciudadana.	si. Económicos. -Humanos. -Vehículos	-Reg. de salud. -Director de salud.	- Permanente	Resistencia por parte de los pobladores de las comunidades.	- Brotes de dengue.	- La población en general

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN B. N. CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE SOCIAL							
Desarrollar proyectos prioritarios de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación en el territorio municipal mediante la participación ciudadana en su selección y priorización de sus obras.	Principalmente la infraestructura básica municipal.	Si.	Si.	3 años.	ninguno	El descontento de la ciudadanía.	La población

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO ? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE HUMANO							
Instrumentar un programa de alfabetización a través de los gestores comunitarios	-Abatimiento al rezago educativo de los adultos. -El aprovechamiento de los recursos humanos que representa los gestores comunitarios pagados por el municipio.	si, Recursos del ramos 28	El cabildo	- 2 años	- ninguno	- Aumento el analfabetismo o.	- Principalmente a los beneficiarios del programa 70 y mas.
Acuerdo de cabildo para establecer medidas de prevención de consumo de drogas en la vía pública.	-El consumo de drogas en la vía pública. -Evitar la venta de drogas en establecimientos. -Disminuir la violencia callejera y el pandillerismo	si, -La policía municipal.	-El cabildo. -El síndico procurador de seguridad pública. Reg. de salud. Dirección de salud	- 2 años	- La resistencia para la aplicación del reglamento	- El aumento de alcoholismo y drogadicción de jóvenes.	- La población en general
Fomentar el desarrollo de talleres de: teatro, danza, música, gastronomía, poesía y medicina tradicional	-El rescate de la cultura mixe. -Los usos y costumbres del pueblo mixe.	si. Recursos humanos. Recursos económicos	El pdte.mpal. Dirección de cultura.	-2 años	ninguno	El aumento de la perdida de usos y costumbres.	La población en general
Programa municipal de control de peso y talla de personas obesas, sobre peso y desnutridos	-Disminución de casos de diabetes mellitus tipo II, y casos de hipertensión arterial sistémica. -Disminución de casos de personas con sobre peso. -Mejora el estado nutricional de los habitantes. -Mejora la calidad de vida.	si.	El cabildo	2 años	ninguno	El deterioro de la calidad de vida de la población en general	La población con problemas de sobre peso y desnutrición
Programa municipal de detección de cáncer cervicouterino y de mama.	Detectar y prevenir oportunamente los casos de cáncer cervicouterino y de mama en estadios tempranos.	si	Equidad y genero Médicos municipales	1 año	ninguno	Aumento de casos de cáncer cervicouterino y de mama en el municipio.	Mujeres de 20 a 45 años.
Implementar una campaña de prevención contra la violencia intrafamiliar.	-Disminuir el número de casos de violencia intrafamiliar. -Fomentar la correcta visión de roles de género.	sí.	-El pdte.mpal. -El cabildo.	1 años.	-Negativa de los ciudadanos.	-Aumentar la violencia intrafamiliar	-La familia. principalmente a las mujeres

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE HUMANO							
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Juan Guichicovi.	SI. Establecer personal médicos a las unidades médicas rural disperso.	Recursos del ramo 28 en servicios generales	El cabildo	Tres años	Ninguno	Disminuye la calidad de la población.	A la población en general
Disminuir los casos de cáncer cervicouterino y de mama.	SI. Detectar oportunamente los casos de cáncer cervicouterino y de mama mediante la toma de citología exfoliativa (Papanicolaou) y auto examen de mama.	Recursos del ramo 28 en servicios generales .	El cabildo	Tres años	Ninguno	Aumento de cáncer cervicouterino	A la población en general
Gestionar ante las autoridades, personal de salud para las Unidades médicas de Rio Pachiñe, Ocotál, Estación Sarabia y Santa Aña.	SI. Establecer personal médicos a las unidades médicas rural disperso.	Recursos del ramo 28 en servicios generales I.	El cabildo	Tres años	Ninguno	Que unidades medicas estarán sin la personal medico	A la población en general

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE ECONOMICO							
Promover Innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación de modelos productivos que generen ingresos y empleo.	Incremento de la producción por familias. Generar empresas para la creación de empleos e ingresos.	No.	Si. Coordinar con la SAGARPA acciones que beneficie a los productores agropecuarios a través de sus programas enfocados al desarrollo del campo.	Tres años	Ninguno	Aumento de la migración de productores del campo	Los productores agropecuario s.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA, ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN HACERLA? QUIENES	¿CUANTO TIEMPO LLEVAREMOS EN LOGRARLO? ¿AÑOS	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿Qué RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿Quiénes SE VAN A BENEFICIAR?
EJE INSTITUCIONAL							
Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.	Si. Ayudar a la población en casos de desastres naturales	Si.	El cabildo municipal	En un año	Ninguno	No contar un comité de protección civil que valide los daños ocasionados por desastres naturales	La Población en general
Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Si. Contrae con un reglamento interno municipal	Si.	El cabildo municipal	En un año	Ninguno	No contar con reglamento interno municipal.	EL honorable ayuntamiento.
Mejoramiento en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Si.	Si. Recursos humanos	El cabildo municipal	En tres años	Ninguno	El descontento de los usuarios de los servicios municipales	La población en general

14.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS: Ejes Ambiental, Social, Humano, Económico E Institucional.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
AMBIENTAL			
Concientizar a los productores de la importancia de conservar el ecosistema por medio de la reforestación	Restablecer el equilibrio ecológico que permita la conservación de los recursos naturales.	fomento: 1.- implementar acciones de reforestación en las comunidades del territorio municipal 2.- promover la conservación de aéreas boscosas aún existentes en el territorio municipal.	Establecer 100 hectáreas reforestadas 10 talleres sobre cuidado y conservación de áreas boscosas.
Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura.	Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.	infraestructura: 1.-Establecer un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal a un lugar que reúna las condiciones establecidas por las autoridades ambientales. 2.-Construcción y operación de un centro de acopio comunitario para el manejo de basura (residuos sólidos urbanos) en San Juan Guichicovi, Oaxaca". fomento: 4.-Crear la dirección de ecología por el cabildo municipal con la finalidad de categorizar y operar las acciones encaminadas a resolver la problemática de la contaminación en el territorio municipal.	Estudios ecológicos y el establecimiento de un relleno sanitario. Gestionar recursos complementarios para la construcción de un relleno sanitario. Construir un centro comunitario de acopia de la basura RSU. Impartición de seis platicas de capacitación para el manejo adecuado de RSU Capacitar 15 mujeres en la selección y recolección de residuos sólidos.
Entubamiento de aguas negras y el establecimiento de sistemas de tratamiento de aguas negras	Disminuir la contaminación por aguas negras de los arroyos en la cabecera municipal.	1.- Entubar las aguas negras de los vertederos que desembocan a los siguientes arroyos, San Martin, Pinguiam, Huapinol y la Noria con longitud de 2 kms. 2.- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el arroyo San Martin, Pinguiam, Huapinol, la Noria.	- entubar 2.5 kms. de aguas negras - construir 4 plantas de tratamiento de aguas negras.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
SOCIAL			
Desarrollar proyectos prioritarios de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación y infraestructura urbana en el territorio municipal mediante la participación ciudadana en su selección y priorización de sus obras.	Realizar las obras priorizadas por las comunidades del territorio municipal	<p>Proyectos en rehabilitación de caminos carreteros, caminos rurales y cosecheros.</p> <p>Proyectos de Ampliación mejoramiento de la energía eléctrica y alumbrado publico.</p> <p>Proyectos de ampliación, Introducción y mejoramientos del sistema de agua potable.</p> <p>Proyectos y rehabilitación y construcción de aulas en nivel básico.</p> <p>Proyectos de acondicionamiento e equipamiento a casas de salud.</p>	Realizar las 96 obras priorizadas de 47 comunidades en el presente año.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
HUMANO			
Campañas para la prevención de enfermedades vectores.	Prevención de enfermedades de vectores, como el dengue.	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar recursos humanos y materiales del h. ayuntamiento para la aplicación de la campaña de prevención de enfermedades vectores. -Fomentar la participación ciudadana en la campaña de prevención de enfermedades. 	- Lograr una campaña por año, que consiste en descacharrización, abate y nebulización en 47 comunidades.
Gestionar ante las autoridades competentes para la autorización del personal de salud.	Proporcionar servicio médico oportuno a las comunidades	Establecer servicio de salud a las la unidades médicas establecidas en 4 comunidades del territorio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con 4 médicos y 4 enfermeras. -Equipamiento a 4 unidades médicas rurales, Ocotol, Rio Pachiñe, Santa Ana, Estación Sarabia.
Construcción de un rastro municipal	-Evitar el sacrificio de bovinos clandestino.	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de un terreno para la construcción del rastro municipal. -Organización de tablajeros de la cabecera municipal. -Proyección del rastro municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de un terreno de 50 x 50 mts. - Formar una asociación de tablajeros a.c. - Contar con el proyecto ejecutivo del rastro municipal.
Instrumentar programa municipal de alfabetización	-Disminuir el índice analfabetismo en el territorio municipal.	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar a los grupos de gestores comunitarios a través de la regiduría de educación. -Capacitar a los gestores comunitarios por el regidor de educación. -Ejecutar y dar seguimiento al programa de alfabetización en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y capacitar a un grupo de 47 instructores internos - Impartir 24 horas clases por mes por instructor por comunidad. - Dar seguimiento al programa de alfabetización en 47 comunidades.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
HUMANO			
Acuerdo de cabildo para establecer medidas de prevención de consumo de alcohol.	Disminuir el alcoholismo y la drogadicción de jóvenes	Acuerdo de cabildo para difundir acciones preventivas para disminuir la drogadicción de jóvenes, en lugares públicos como las escuelas, iglesias, unidades deportivas, bailes populares, parques y establecimientos comerciales mediante la vigilancia de la policía municipal.	Disminuir en un 10% el índice de alcoholismo y drogadicción en la vía pública.
Fomentar el desarrollo de talleres de: teatro, danza, música, gastronomía, poesía y medicina tradicional	Rescatar los usos y costumbres a través de desarrollo de talleres.	Crear talleres de teatro, música, danza, gastronomía, poesía y medicina tradicional	Crear 6 talleres con 6 instructores
Programa municipal de control de peso y talla de personas obesas, sobre peso y desnutridos	Mejorarla calidad de vida de los habitantes del municipio.	Disminuir los casos de sobre peso, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo ii. y desnutrición.	Atender 150 casos mensualmente
Programa municipal de detección de cáncer cervicouterino y de mama.	Disminuir los casos de cáncer cervicouterino y de mama.	Detectar oportunamente los casos de cáncer cervicouterino y de mama mediante la toma de citologíaexfoliatica (papanicolau) y auto examen de mama.	Realizar 360 muestras de citologías exfoliativas (papanicolau) y autoexamen de mama.
	Impulsar políticas municipales, considerando las particularidades culturales, enfocadas a mejorar las relaciones entre hombres y mujeres y garantizar la igualdad y los derechos de las mujeres y las niñas en el municipio.	Crear instancia en el municipio para fomentar la equidad de género.	Contar a tres empleados
		Coordinación de planeación de con el Honorable cabildo municipal.	Capacita al cabildo municipal
		Coordinar convenios con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña,	Firmar convenios de apoyo a las mujeres.
		Coord. Inst: Instituto de la Mujer Oaxaqueña, regidurías de educación, salud, cultura y sindicatura, DIF y Ministerios Públicos.	Inclusión de mujeres en los espacios de consulta pública.
		Capacitación sobre el marco normativo de equidad de género.	2 talleres sobre enfoque de genero
		Capacitación a autoridades auxiliares sobre equidad e igualdad entre hombres y mujeres y el acceso a la justicia para mujeres.	6 talleres sobre los derechos de la mujer.
		Diagnostico de la situación de los derechos de las mujeres en el municipio.	Un diagnostico terminado al 100%
		Realizar eventos conmemorativos sobre derechos de las mujeres y mujeres indígenas.	Conmemorar el 8 marzo, 28 de mayo, 15 de octubre y 25 de noviembre.
		Gestión de becas a jóvenes.	Becar a 10 jóvenes.
		Crear el Fondo para mujeres en situación de violencia.	Constituir un fondo municipal para atención de mujeres en situación de violencia.
	Gestionar un programa de mejoramiento de vivienda.	Rehabilitar 30 viviendas	
Implementar una campaña de prevención contra la violencia intrafamiliar.	Fortalecer la adecuada convivencia familiar	Fomentar la concientización de los derechos de la mujer y los hombres para una cultura del buen trato.	Atender 705 personas con casos de violencia intrafamiliar y 240 casos de violencia intrafamiliar por año y12 casos familiares severos por año.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
EJE ECONOMICO			
Promover Innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación de modelos productivos que generen ingresos y empleo.	Acercar los lineamientos de los programas de desarrollo rural a los productores agropecuarios del municipio.	Apoyos en equipamientos a unidades de producción agropecuaria en el municipio.	10 desgranadoras, 20 fumigadores, 2 básculas ganaderas, 20 picadoras de forrajes, 20 incubadoras.10 molinos de nixtamal y 40 silos metálicos
Promover los programas de desarrollo rural que las dependencias federales como la CDI, SEDESOL y la SAGARPA	Impulsar el programa de apoyo en equipamiento e infraestructura	Apoyo en infraestructura y equipamientos para unidades de producción pecuaria. Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Construcción de 3 corrales de manejo, 15 galeras de ordeño. Construcción de 10 estagues para cría de peces.
Brindar apoyo en especie a productores agropecuarios de menor escala con potencial productivos en el territorio municipal.	Coadyuvar con el costo de producción a productores agropecuarios.	Apoyo al sector agrícola y ganadera en el territorio municipal	Adq. 4,000 litros de gramoxone Adq. 1,181 litros de faena. Adq. De 3,000 litros de tordón
Lograr la autosuficiencia alimentaria municipal.	Dar las facilidades necesaria para el impulso del Programa Estratégico de solidaridad alimentaria (PESA)	Producción de hortalizas de traspatio. Producción de granos básicos.	Atender 18 comunidades de muy alta marginación en el territorio municipal.

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (PROYECTO)	METAS
EJE INSTITUCION			
Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.	Constituirse el comité de protección municipal	Brindar auxilio y asistencia a personas damnificadas por contingencias naturales.	Contar con comité de protección civil en el presente año.
Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.	Reglamentar los servicios que presta el municipio, así como la venta de bebidas embriagantes en establecimientos públicos.	Elaborar el bando de policía y buen gobierno	Al terminar año actual el municipio con bando de policía y buen gobierno
Mejoramiento en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Capacitación integral al personal administrativo	Capacitar al personal administrativo para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Impartir dos cursos de relaciones humanas por año al personal administrativo.

15.- VISIÓN.

Ser un Municipio con operación de políticas públicas, que brinde a sus pobladores una vida digna, prospera y saludable con posibilidades de acceso a los servicios públicos de salud, educación, agua potable, drenaje, energía eléctrica, caminos y la urbanización de sus comunidades, como el equipamiento de unidades médicas y educativas, el desarrollo económico en el sector agropecuario así como la cuadyuvancia en el cuidado del medio ambiente y respeto a nuestros recursos naturales, mediante la participación ciudadana y gobierno municipal.

16- MISIÓN.

Somos un grupo de autoridades responsable para servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, apoyado en un equipo humanista que genere confianza y acciones de beneficio social para los habitantes del municipio de San Juan Guichicovi, mediante un plan de desarrollo municipal, orientado a mejorar las condiciones de desarrollo de su territorio.

17.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

EJE AMBIENTAL:

Aprovechar racionalmente los recursos naturales renovables garantizando el equilibrio de nuestro ecosistema.

EJE SOCIAL:

Aprovechar las participaciones municipales y realizar su adecuada distribución y aplicación, bajo los principios de equidad y transparencia, con la finalidad de realizar obras de infraestructura social en beneficio de los habitantes del Municipio.

EJE HUMANO:

Procurar el establecimiento del programa concurrente que contempla la propia Ley de Desarrollo Sustentable para aprovechar los diferentes programas de desarrollo humano que ofertan las instituciones federales y estatales y con esto fortalecer el desarrollo integral del municipio.

EJE ECONOMICO:

Desarrollar acciones que nos permitan generar inversión productiva en nuestro territorio y gestionar incentivos de los programas que impulse a los productores y que valoren el medio ambiente en nuestro municipio.

EJE INSTITUCIONAL:

Dotar de infraestructura y equipo a la administración pública municipal para atender de manera digna las demandas de la ciudadanía.

18.- LINEAS DE ACCION: Ejes Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional:

EJE AMBIENTAL:

1. Concientizar a los hombres del campo y a la sociedad en general de la importancia de conservar los recursos naturales en el territorio municipal.
2. Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura, basado en un estudio ecológico; así como promover el saneamiento de los ríos, arroyos y de aguas negras superficiales que existen en la cabecera municipal y sus agencias.
3. Impulsara acciones de saneamiento ambiental en la construcción de cuatro plantas de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal.
4. Impulsar acciones de capacitación y construcción de un relleno sanitario orientado a la clasificación de residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.
5. Promocionar en las comunidades y núcleos agrarios programas de conservación y restauración de suelo y agua a través de la reforestación en áreas de pérdida de vegetación.

EJE SOCIAL:

1. Especificar y distribuir los recursos del ramo 33 para fortalecer la infraestructura social básica municipal.
2. Definir la estructura de micro regiones para establecer las rutas de trabajo del equipo técnico operativo para la operación, instrumentación y seguimiento de las obras de infraestructura social priorizada.
3. Desarrollar proyectos de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación a las comunidades que no cuentan con estos servicios y mejoramiento en aquellas donde ya existe.
4. Fortalecer la organización en correlación con las localidades y municipio considerando como espacio participativo de organización y planeación el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.
5. Fortalecer las capacidades humanas en relación a las leyes en materia indígena correspondiente a sus derechos.

EJE HUMANO:

1. Coadyuvar acciones con IEEA para impulsar programas de alfabetización en todas las localidades del municipio.
2. Gestionar la instalación de más escuelas primarias, secundarias y medio superior, así como la rehabilitación de edificios ya existente con la finalidad brindar espacios dignos a la población estudiantil.
3. Impulsar a las comunidades indígenas, mediante gestiones ante CONACULTA, para la implementación de programas encaminados a la preservación de las costumbres y tradiciones.
4. Eficientar el uso de la infraestructura de salud en el municipio, con recursos humanos y materiales para ofrecer un mejor servicio a la población en salud, educación y vivienda.
5. Fomentar la organización de las mujeres indígenas con la finalidad de integrarlas en los diferentes programas de desarrollo rural, así mismo fortalecer la difusión de los derechos de la mujer en equidad de género
6. Fomentar el rescate de la cultura mixte a través de talleres e implementación de cursos de capacitación en las áreas de música, gastronomía y bailes tradicionales.

EJE ECONOMICO:

1. Gestión permanente de apoyos para la infraestructura productiva, agrícola, pecuaria, acuícola y forestal, con el fin de elevar el nivel de vida a los productores agropecuarios.
2. Impulsar las organizaciones económicas orientadas a fortalecer las empresas rurales de los sistemas producto carne, leche y sus derivados, artesanías en huipiles y la comercialización de totopos.
3. Diseñar e instrumentar talleres de capacitación y asistencia técnica a los productores del campo, artesanías e industrializadoras de totopos.
4. Impulsar la creación de centros de acopio y venta de productos alimenticios y artesanales que permitan impulsar la economía familiar.
5. Aprovechar las ofertas de capacitación y asistencia técnica de las instituciones que concurren en el consejo de desarrollo rural sustentable, en apego a las necesidades básicas en cada rama productiva.
6. Impulsar canales de comercialización y el valor agregado de productos agroindustriales y textil tradicional de las comunidades de indígenas del territorio municipal.
7. Promover el acercamiento de la población a las artes y la cultura en el territorio municipal.
8. Fortalecer los elementos que dan identidad a los pueblos : música, danza y fiestas tradicionales.

EJE INSTITUCIONAL:

1. Eficientar las áreas administrativas del Ayuntamiento para brindar un servicio mejor a la ciudadanía.
2. Equipar las áreas administrativas y el parque vehicular del ayuntamiento.
3. Instrumentar acciones para definir el bando de policía y buen gobierno.
4. Brindar capacitación a la policía municipal para ofrecer un mejor servicio a la población.
5. Fortalecer la participación de todos los sectores en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
6. Impulsar la creación de una página Web para publicar la información general que acontece en el municipio.
7. Implementar acciones encaminadas a mejorar los servicios públicos para recaudar recursos.
8. Impulsar la transparencia en el manejo de recursos públicos acceso a la información.
9. Crear el comité de protección civil.

19.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: Ejes Ambiental, Social, Humano, Económico E Institucional.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE AMBIENTAL					
Implementar acciones de reforestación en las comunidades de: Arroyo Limón, Arroyo Cuchara, Rio Guasamando, boca del monte, El Triunfo, San Juan Viejo, Huisicil, Encinal Colorado, El Chocolate, El Sacrificio, El Ocotal y Piedra Blanca.	Ejidatarios, pequeños propietarios y colonos de las comunidades	Regidor de agricultura	SEDAFP	SEMARNAT CONAFORT	
Promover la conservación de aéreas boscosas aun existentes en el territorio municipal.	Ejidatarios de la comunidad San Juan Guichicovi.	CMDRS y la regiduría de agricultura.		SEMARNAT CONAFORT	
Establecer un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal a un lugar que reúna las condiciones establecidas por las autoridades ambientales en San Juan Guichicovi, Oax.	Pobladores de la cabecera municipal.	-Pdte. mpal. de regs educ.salud y agric..	MDSS	SEMARNAT	
Construcción y operación de un centro de acopio comunitario para el manejo de basura (residuos sólidos urbanos) en San Juan Guichicovi, Oaxaca".	El grupo de mujeres "las sanjuaneras"	El pdte.mpal. regs de educ.salud y agric.	MDSS	SEMARNAT	
Construir pequeñas lagunas de oxidación para reducir el índice de contaminación en el arroyo San Martin en San Juan Guichicovi.	Los comités de obras de las secciones de la cabecera municipal	La regiduría de obras	MDSS	FIDEM	
1.- Entubar las aguas negras de los vertederos que desembocan a los siguientes arroyos, San Martin, Pinguiam, Huapinol y la Noria con una longitud de 2kms. 2.- Construcción de plantas de tratamiento de guas residuales en el arroyo san martin, pinguiam, huapinol, la noria.	La población de la cabecera municipal y las autoridades que forman el cabildo.	-Regidor de obra. -el presidente municipal. -el cabildo.	MODULO DE DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLE SRIA- DE SALUD	-CNC SEMARNAT CFE	NINGUNO

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE SOCIAL					
Proyectos en rehabilitación de caminos carreteros, caminos rurales y cosecheros.	Las autoridades auxiliares de las comunidades. El comité de obra de cada comunidad.	El Cabildo municipal CMDRS	Secretaria de Finanzas del gobierno del estado	SEDESOL FIDEM CCDI	Ninguno
Proyectos de Ampliación mejoramiento de la energía eléctrica y alumbrado publico.	Las autoridades auxiliares de las comunidades. El comité de obra de cada comunidad.	El Cabildo municipal CMDRS	Secretaria de Finanzas del gobierno del estado	SEDESOL FIDEM CCDI	Ninguno
Proyectos de ampliación, Introducción y mejoramientos del sistema de agua potable.	El comité de obra de cada comunidad El comité de obra de cada comunidad.	El Cabildo municipal CMDRS	Secretaria de Finanzas del gobierno del estado	SEDESOL FIDEM CCDI	Ninguno
Proyectos y rehabilitación y construcción de aulas en nivel básico.	Las autoridades auxiliares de las comunidades. El comité de obra de cada comunidad.	El Cabildo municipal CMDRS	Secretaria de Finanzas del gobierno del estado	SEDESOL FIDEM CCDI INIFED	Ninguno
Proyectos de acondicionamiento e equipamiento a casas de salud.	Las autoridades auxiliares de las comunidades. El comité de obra de cada comunidad.	El Cabildo municipal CMDRS	Secretaria de Finanzas del gobierno del estado	SEDESOL FIDEM CCDI	Ninguno

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOC. PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE HUMANO					
Campañas para la prevención de enfermedades vectores.	La población en general	-Reg. Desalud., medicompal. Cabildounid.méd.Rurales	-Jurisdicción sanitaria no. 2	SSA	Ninguno
Establecer servicio de salud a las la unidades medicas establecidas en 4 comunidades del territorio municipal.	Los agentes municipales y el comité de salud.	-el pdte.mpal- -reg. de salud.	Secretario de salud. -jurisdicción sanitaria no. 2	NINGUNO	Ninguno
-Adquisición de un terreno para la construcción del rastro municipal. -organización de tablajeros y proyección del rastro municipal.	Los tablajeros	-reg. de salud. -dirección de salud. -medico mpal. -cabildo	Jurisdicción sanitaria no. 2	SAGARPA	Tablajeros
Instrumentar programa municipal de alfabetización	Los gestores comunitarios	.pdte.mpal. -reg. de educacion	IEEA	SEP	
Acuerdo de cabildo para difundir acciones preventivas para disminuir la drogadicción de jóvenes.	La población gral.	.-cabildo. -sindico procurador. -direc. seg.	Procuraduría del estado	-EJERCITO MEXICANO. -AFI	Padres de familia -Directores de las escuelas

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOC. PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE HUMANO					
Crear talleres de teatro, música, danza, gastronomía, poesía y medicina tradicional	Gestores comunitarios.	Dirección de cultura. regiduría de educación	Secretaria de cultura Scria asuntos indígenas	CONACULTA INDESOL	Publico en general
Campañas para la prevención de enfermedades vectores.	la población en general	-reg. de salud. -medico mpal. -cabildo -unid.méd.rurales.	-Jurisdicción sanitaria no. 2	SSA	Ninguno
Establecer servicio de salud a las la unidades medicas establecidas en 4 comunidades del territorio municipal.	los agentes municipales y el comité de salud.	-el pdte.mpal- -reg. de salud.	Secretario de salud. -Jurisdicción sanitaria no. 2	Ninguno	Ninguno
Adquisición de un terreno para la construcción del rastro municipal. Organización de tablajeros de la cabecera municipal. -Proyección del rastro municipal.	los tablajeros	-reg. de salud. -direccion de salud. -medico mpal. -cabildo	Jurisdicción sanitaria no. 2	SAGARPA	TABLAJEROS
Disminuir los casos de sobre peso, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo ii. y desnutrición.	personas con sobre peso	Pdte.Mpal. reg. de salud. direcc.de salud.	Jurisdicción sanitaria no. 2 secretaria de salud del edo.	SSA IMSS	Personas con problemas de sobre peso.
Detectar oportunamente los casos de cáncer cervicouterino y de mama mediante la toma de citología exfoliatica (papanicolau) y auto examen de mama.	comunidad femenina	Reg. de salud. direcc.de salud equidad de genero eldifmpal.	jurisdicción sanitaria no. 2 secretaria de salud del edo	SSA IMSS	Poblaciones femeninas mayores de 20 años.
-Fomentar la concientización de los derechos de la mujer y los hombres para una cultura del buen trato.	_el agente municipal. -los maestros de las escuelas. -el médico de la comunidad. -los pacientes. -reg. de salud.	-El síndico mpal. _el dif _el juez mpal. -área psicológica. -equidad de. Genero	-Inst. de la mujer Oaxaqueño. (IMO). Secretaria de Salud de Oaxaca. -Ministerio publico		-Centro para los derechos de la mujer Naaxwiin.

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE ECONOMICO					
Apoyos en equipamientos a unidades de producción agropecuaria en el municipio.	Los productores agropecuarios de las comunidades de alta y muy marginación.	El Presidente municipal. CMDRS.	SEDAFP	SAGAR PA CDI	Ninguno
Apoyo en infraestructura y equipamientos para unidades de producción pecuaria.	Los productores agropecuarios de las comunidades de alta y muy marginación.	El Presidente municipal. CMDRS.	SEDAFP	SAGAR PA CDI	Ninguno
Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Los productores agropecuarios de las comunidades de alta y muy marginación.	El Presidente municipal. CMDRS.	SEDAFP	SAGAR PA CDI	Ninguno
Apoyo al sector agrícola y ganadera en el territorio municipal	Los productores agropecuarios de las comunidades de alta y muy marginación.	El Cabildo	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Producción de hortalizas de traspatio. Producción de granos básicos.	Familias en extrema pobreza	El Presidente municipal el Cabildo y CMDRS	SEDAFP	SAGAR PA	Ninguno

PROYECTO	INVOLUCRADO EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	
EJE INSTITUCIONAL					
Brindar auxilio y asistencia a personas damnificadas por contingencias naturales.	La población afectada en la contingencia natural.	El Cabildo municipal. El Comité de protección civil. Las autoridades auxiliares.	Comité Estatal de protección civil. GOB. EDO.	GOBIERNO FEDERAL	Ninguno
Elaborar el bando de policía y buen gobierno	Las autoridades municipales y auxiliares.	El Cabildo municipal	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Capacitar al personal administrativo para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	El personal administrativo del ayuntamiento	El Cabildo municipal	Ninguno	Ninguno	Ninguno

20.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS: Ambiental, Social, Humano, Económico E Institucional
 20.1.- EJE AMBIENTAL:

CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Concientizar a los hombres y mujeres del campo a restablecer el equilibrio ecológico a través de la reforestación.

PROYECTO: Reforestación en áreas desprotegidas.

COMUNIDADES: Arroyo Limón, Arroyo Cuchara, Rio Guasamando, San Juan Viejo, Huisicil, Encinal Colorado, El Chocolate, El Ocotal y Piedra Blanca.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Restablecer el equilibrio ecológico que permita la conservación de los recursos naturales.	Reforestación	20 hectáreas reforestación.	Realizar reuniones en los ejidos para cuantificar las necesidades de reforestación	Reg. de Agri. Romero Arrona Isidro.	5,000.00	6,000.00	8,000.00
	Promover la conservación de aéreas boscosas aún existentes.	10 talleres sobre cuidado y conservación de las áreas boscosas.	Realizar talleres en los núcleos agrarios donde aún existen áreas de selva tropical.	Reg. de Agr. y técnicos de la CONAFORT	5,000.00	6,000.00	8,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura.

PROYECTO: Construcción de relleno sanitario.

COMUNIDAD: Villa de San Juan Guichicovi, Oax.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Reducir la contaminación ambiental por RSU Generados en la cabecera municipal y sus agencias.	El establecimiento un relleno sanitario para la basura que se genera en la cabecera municipal	-Adq. de terreno 1 has. -Estudios ecológicos y edafológicos. -Proyecto ejecutivo. -Gestión de recursos ante dependencia federales.	Ubicar el terreno para el relleno sanitario Coordinar los estudios de perfectibilidad por el municipio.	-El presidente municipal -Regiduría de salud	200,000.00	1,000,000.00	500,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementar el saneamientos de caminos y ríos.

PROYECTO: Saneamiento de carreteras y caminos rurales de RSU.

COMUNIDADES: En las 47 comunidades del territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Saneamiento de la carretera de acceso a la cabecera municipal y los caminos rurales.	Mantener limpia de basura la carretera de acceso a la cabecera municipal y los caminos rurales.	12 acciones de limpieza por año.	Recolección y embolsado de basura y depositarla en el basurero municipal para su tratamiento.	Reg. de Educ. Salud, y agricultura y la dirección de protección civil.	40,000.00	50,000.00	50,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementar el saneamientos de caminos y ríos.

PROYECTO: Saneamiento del rio Malatengo.

COMUNIDADES:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Saneamiento en los márgenes del rio Malatengo y sus afluentes.	Limpiar de residuos sólidos urbanos en los márgenes del rio Malatengo y sus afluentes.	3 jornadas de limpieza en los márgenes del rio Malatengo.	Campaña de limpieza en los márgenes del rio Malatengo.	Reg. DeEduc. Salud, y agricultura y la dirección de protección civil.	10,000.00	15,000.00	15,000.00

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Educación ambiental.

PROYECTO: Programa municipal de educación ambiental.

COMUNIDADES:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Concientizar a los directivos y docentes sobre su participación y trabajo en la educación ambiental.	Capacitar al personal directivo y docentes de planteles educativos	3 jornadas de limpieza en los márgenes del rio malatengo.	Campaña de limpieza en los márgenes del rio malatengo.	Reg. DeEduc. Salud, y agricultura y la dirección de protección civil.	10,000.00	15,000.00	15,000.00

PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementar la instalación de un relleno sanitario para reducir la contaminación ambiental que provoca la basura.

PROYECTO: Construcción de un centro de acopio para RSU.

COMUNIDAD: Villa de San Juan Guichicovi, Oax.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Reducir la contaminación ambiental por RSU generados en la cabecera municipal y sus agencias.	Construcción y Operación de un Centro de Acopio Municipal.	*Construir un centro de acopio de RSU. *Impartición de seis platicas para el manejo de RSU *Capacitar 20 mujeres en la selección y recolección de residuos sólidos.	Coordinar el grupo de para la construcción del centro de acopio de (RUB). Coordinar 6 talleres con amas de casa, alumnos de las escuelas, para la separación de basura (RSB).	Regidor de salud. Director de salud y educación.	80,000.00	10,000.00	100,000.00

CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

LINEA ESTRATEGICA: Saneamiento ambiental.

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementar la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO: Plantas de tratamiento de aguas residuales en el arroyo San Martin.

COMUNIDAD: Villa de San Juan Guichicovi, Oax.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos generados en la cabecera municipal y sus agencias.	Const. de planta de tratamiento de aguas residuales "rio San Martin"	Construcción de 4 plantas de tratamiento de aguas negras	Estudio de impacto ambiental. Elaboración del Exp. Técnico. Priorización de obras por el CMDRS Realizar reuniones por secciones en la cabecera municipal para difundir las especificaciones de la obra a realizar.	El pdtempal. -Reg. de obra. -El cabildo. -CMDRS	2,845,913.06	0.00	0.00
	Const. de planta de tratamiento de aguas residuales "la noria"						
	Const. de planta de tratamiento de aguas residuales "pinguam"						
	Const. de planta de tratamiento de aguas residuales "huapinol"						

LINEA ESTRATEGICA: Tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO ESTRATEGICA: Saneamiento de arroyos a través de drenaje sanitario.

PROYECTO: Construcción de drenaje sanitario en los arroyos, San Martin, Pinguam, Huapinol y la Noria.

COMUNIDAD: Villa de San Juan Guichicovi, Chocolate, Barrio Alvarado.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS		
					2011	2012	2013
Disminuir la contaminación por aguas negras de ríos y arroyos.	Entubar las aguas negras de los vertederos que desembocan a los siguientes arroyos, san Martin, Pinguam ,Hhuapinol y la Noria .	Entubamiento de 2 kms. de aguas negras.	-Tramitación de permisos por la SEMARNAT. -Priorización de la obras por el CMDRS	-El pdtempal. -Reg. de obra. -El cabildo. -CMDRS.	2,069,048.27	0.00	0.00
	Rehabilitación de drenaje sanitario	Rehabilitar 50 metros de drenaje sanitario					
	Rehabilitación del drenaje sanitario red principal	Rehabilitar 100 metros de drenaje sanitario					

				RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
TOTAL EGRESOS EJE AMBIENTAL:				5,264,961.33	1,102,000.00	696,000.00

20.2.- EJE: SOCIAL:

LINEA ESTRATEGICA: Infraestructura básica municipal.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar proyectos prioritarios de abastecimiento de agua, energía eléctrica, educación, salud y vías de comunicación a las comunidades del territorio municipal mediante la participación ciudadana en su selección y priorización de sus obras.

RESPONSABLES: Dr. Heberto Luis Zacarías, Presidente municipal, Regidor de obras municipales, C. Cándido Jacobo Zacarías.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
San Juan Guichicovi.	Construcción de hospital materno infantil	Contar con un hospital materno infantil equipado al 100%.	*adquisición de un terreno para el hospital.			
Piedra Blanca	Equipamiento del centro de salud		Exp. Técnico			
Mogoñe viejo	Ampliación de la casa de salud		Exp. Técnico			
Plan San Luis	Ampliación de la unidad básica de salud		Exp. Técnico			
San Juan Viejo	Const. barda perimetral, casa de salud		Exp. Técnico			
Huicisil	Const. bardeado perimetral, casa de salud	120 ML x240mts de altura	Exp. Técnico	192,520.60		
San Juanito	Const. barda perimetral, casa de salud	156.70 ML. X250Mts.	Exp. Técnico	312,978.58		
Sacrificio	Const. barda perimetral, casa de salud		Exp. Técnico			
Coyol Seco	Construcción de casa de salud		Exp. Técnico			
Vista Hermosa	Construcción de casa de salud		Exp. Técnico			
Santa Anita	Construcción de casa de salud		Exp. Técnico			
SUBTOTAL				505,499.18		

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
San Juan Guichicovi.	Construcción de biblioteca en la escuela COBAO plantel 29	Una Biblioteca	Exp. Técnico			
	Construcción de laboratorio en la escuela COBAO plantel 29	Un laboratorio	Exp. Técnico			
Estación Mogoñe	Construcción de anexo en la escuela pre-escolar "Beatriz a"	anexo sanitario	Exp. Técnico			
	Construcción de aula en la escuela secundaria "Abraham c"	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Santa Ana	Rehabilitación de anexos en la esc. Prim. "Benito Juárez"	anexo sanitario	Exp. Técnico			
	Const. Barda perimetral en la esc. Prim. "Benito Juárez"	210 ml.X 250m.	Exp. Técnico	309,598.63		
El Zacatal	Const. auladidáctica en la Esc.Prim. "Emiliano Zapata"	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Ocotál	Construcción de aula de medios en la escuela primaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Rio Pachiñe	Construcción de aula de medios en la escuela primaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico	592,797.11		
Encinal Colorado	Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
	Const.de sanitarios en la escuela pre-escolar.	anexo sanitario	Exp. Técnico	450,500.00		
PasoR. Sarabia	Construcciónbarda perimetral de la Esc. "Emiliano Zapata"	328.14x250 m.	Exp. Técnico	439,523.77		
Est. Sarabia	Construcción de aula didáctica en Esc. educación inicial	Un aula al 100%	Exp. Técnico			

Piedra Blanca	Rehabilitación de un aula en Esc. Prim. "Vicente Guerrero"	Una Biblioteca	Exp. Técnico	136,039.60		
Chocolate	Const. Anexo a la extensión de la esc. Sec. técnica	anexo sanitario	Exp. Técnico			
Boca del Monte	Construcción de anexos en la escuela telesecundaria	anexo sanitario	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de aula en la escuela primaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
	Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria	95.84x 250m	Exp. Técnico	156,865.46		
El Zarzal	Construcción de aula en la escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Ej. Revolución	Rehabilitación de aula en la escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico	101,950.00		
Plan San Luis	Construcción de un aula en la escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico	259,010.86		
	Reh. de aula en la esc. Primaria "Constitución de 1917"	Una plaza cívica	Exp. Técnico	133,368.01		
	Const.deaula en la Escuela preescolar	Una plaza cívica	Exp. Técnico	220,400.00		
Arroyo Lirio	Construcción de aula en la escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
José Ma. Morelos	Construcción de aula en la escuela primaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
	Construcción de aula en escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
San Juan Viejo	Rehabilitación de la calle de acceso a la escuela primaria	Reh. 100 mts.	Exp. Técnico			
Vicente Guerrero	Construcción de aula en la escuela telesecundaria	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
	Construcción de la barda perimetral en la escuela primaria	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
Ramos Millan	Rehabilitación de aula en la escuela pre-escolar	Un aula al 100%	Exp. Técnico	95,070.47		
	Construcción de la barda perimetral en la esc. pre-escolar	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
Nvo. Brena T.	Const.barda perimetral de la esc. Prim. "20 de noviembre"	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
Arroyo Limón	Construcción de la barda perimetral de la esc. pre-escolar	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
Triunfo	Equipamiento de aula esc. Prim. Bilingüe "Vicente Guerrero"	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
	Const. De barda perimetral en Escuela telesecundaria.	180 ml x2	Exp. Técnico	369,890.84		
	Const. barda en la escuela pre-escolar "Emiliano Zapata"	167MLX2	Exp. Técnico	230,285.17		
Sacrificio	Const. barda perimetral en la esc. pre-escolar "Pestalozzi"	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
Hierba Santa	Construcción de aula en la escuela primaria "Benito Juárez"	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Barrio San Antonio	Construcción de anexo en la escuela pre-escolar	anexo sanitario	Exp. Técnico			
	Construcción de la barda perimetral en la esc. pre-escolar	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
The real	Construcción de aula escuela pre-escolar	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
La zacatera	Construcción de la barda perimetral en la escuela primaria	Barda 2.3x40m	Exp. Técnico			
	Construcción de aula en la escuela pre-escolar	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Coyol Seco	Construcción de aula en la escuela primaria "justo sierra"	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Unid. Progreso	Construcción de sanitarios en la escuela primaria	anexo sanitario	Exp. Técnico			
SUBTOTAL				3,495,299.92		

INFRAESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIÓN (Carreteras y caminos rurales)

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
San Juan Guichicovi	Modernización tramo carretero SJG-carret. Federal.	Mod. 9 kms.	Exp. Técnico			
	Reh.de puentes vehiculares del rio Pachíñe y Mogoñe Viejo.	2 puentes.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de camino de acceso a la población	Reh. 4 kms.	Exp. Técnico	96,005.10		
	Apertura de camino de chocolate- Matías Romero	Const. 6 kms.	Exp. Técnico			
Santa Ana	Rehabilitación de camino cosechero al rio Sarabia	Reh. 5 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación camino de accesos a la comunidad	Reh. 4 kms.	Exp. Técnico			
	Construcción puente colgante en el rio Sarabia.	Un puente	Exp. Técnico			
El Zacatal	Rehabilitación de camino rural al rio del sol	Reh. 10 kms.	Exp. Técnico	1,187,650.00		
	Rehabilitación camino de acceso a Zacatal	Reh. 12 kms.				
Ocotál	Rehabilitación de camino rural a cerro tejón	Reh. 10kms.	Exp. Técnico	1,187,650.00		
Encinal Colado.	Apertura camino cosechero, Encinal Colorado a arroyo tapir	Apert. 15 kms.	Exp. Técnico			
	Reh. camino de acceso rio Pachíñe-Encinal Colorado.	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico			
P. R. Sarabia	Rehabilitación de camino rural (cosechero)	Reh. 3.5 kms.	Exp. Técnico	386,752.24		
Piedra Blanca	Rehabilitación camino cosechero P. Blanca-Vista Hermosa"	Reh. 20 kms.	Exp. Técnico			
	Construcción puente vehicular camino cosechero.	Un puente veh	Exp. Técnico			
Chocolate	Rehabilitación de camino de acceso	Reh. 5 kms.	Exp. Técnico	275,880.00		
Buena Vista	Apertura de caminos cosecheros	Apert. 5 kms.	Exp. Técnico			
El Zarzal	Rehabilitación del camino de acceso al panteón.	Reh. 1.2 kms.	Exp. Técnico	207,794.53		
	Rehabilitación del camino rural	Reh.1.56 kms.	Exp. Técnico	83,933.99		
	Rehabilitación del camino de acceso a la población	Reh. 1.5 kms.	Exp. Técnico	57,732.00		
Ej. Revolución	Rehabilitación de camino rural	Reh. 3 kms.	Exp. Técnico	248,858.00		
	Construcción puente vehicular en la calle principal	Un puente veh	Exp. Técnico			
Plan de San Luis	Rehabilitación de camino rural	Reh. 6 kms.	Exp. Técnico	636,947.44		
	Rehabilitación camino de acceso 6 de enero-Plan de San Luis	Reh. 4 kms.	Exp. Técnico	91,691.70		
Maluco	Rehabilitación camino de acceso de Maluco - Vista Hermosa	Reh. 12 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de camino de acceso Maluco - rio Guivicia.	Reh. 5 kms.	Exp. Técnico			
Col. La I. El Zapote	Construcción de puente vehicular	Un puente veh	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de camino cosechero "Jumuapa"	Reh. 12 kms.	Exp. Técnico			
Arroyo Lirio	Apertura de camino cosechero	Apert. 12 kms	Exp. Técnico			
	Paviment. Concreto hidráulico de camino de acceso.	300 mts.	Exp. Técnico	737,650.00		
José Morelos	Construcción de puente vehicular	Cont. PteVeh.	Exp. Técnico	737,650.00		
	Rehabilitación de camino cosechero	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico			
San J. Viejo	Pavimentación con concreto hidráulico de camino de acceso	Reh. 12 kms.	Exp. Técnico	67,650.00		
Vte. Guerrero	Reh. camino de acceso de Vicente Guerrero a 12 de julio	Reh. 8.3kms.	Exp. Técnico	524,863.99		
	Reh. De camino de acceso a la comunidad	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico	112,786.01		
Ocotálito	Rehabilitación camino de acceso a de Ocotál - a Ocotálito	Reh. 4 kms.	Exp. Técnico	30,281.77		
Ramos Millán	Rehabilitación camino rural (cosechero)	Reh. 6 kms.	Exp. Técnico	548,854.00		
Nvo B. Torres	Rehabilitación camino cosechero	Reh. 9 kms.	Exp. Técnico			
Arroyo Limón	Rehabilitación camino cosechero.	Reh. 10 kms.	Exp. Técnico			

Huicisil	Rehabilitación caminos cosecheros	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación camino de acceso Encinal Colorado-Huicisil.	Reh. 15 kms.	Exp. Técnico			
San Juanito	Construcción de alcantarillas pluviales en el camino de acceso	4 alcantarillas	Exp. Técnico			
Sacrificio	Paviment. Concreto hidráulico camino de acceso	230 ml.	Exp. Técnico	588,157.30		
Hierba Santa	Rehabilitación camino cosechero	Reh. 6 kms.	Exp. Técnico			
The Real	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 6 Kms.	Exp. Técnico	330,000.98		
Pachiñe Encinal	Apertura de camino cosechero arroyo pedregal	Reh. 10 kms.	Exp. Técnico			
	Reh. camino de acceso Pachiñe Encinal-Encinal Colorado	Reh. 1.7 kms.	Exp. Técnico	92,520.00		
Coyol Seco	Rehabilitación de camino cosechero a 2ª rio	Reh. 1.2 kms.	Exp. Técnico			
Benito Juárez	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico			
Brena Torres	Apertura camino cosechero	Apert. 8 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 6 kms.	Exp. Técnico			
Coyol Seco	Rehabilitación camino cosechero de coyol seco al 2º rio.	Reh. 3 kms.	Exp. Técnico			
Lamería	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 16 kms.	Exp. Técnico			
A. Cuchara	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 16 kms.	Exp. Técnico			
	Construcción puente vehicular	Un puente	Exp. Técnico			
Rio Guasamando	Apertura de camino cosechero	Apert. 10 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación camino de acceso, S.J. Viejo-Rio Guasamando	Reh. 5 kms.	Exp. Técnico	185,000.00		
	Construcción de puente vehicular sobre el rio Guasamando.	Un puente	Exp. Técnico			
	Reh. De camino de acceso a la comunidad	8 kms.	Exp. Técnico			
Vista hermosa	Rehabilitación camino de acceso	Reh.5.48 kms.	Exp. Técnico	169,279.97		
Col. Agr. Gan. El Progreso	Rehabilitación camino cosechero	Reh. 6 kms.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación camino de acceso a la comunidad	Reh. 18 kms	Exp. Técnico			
U. y Progreso	Reh. camino de acceso, Monte Águila-Unidad Progreso	Reh. .9 kms.	Exp. Técnico	130,011.07		
Santa Anita	Rehabilitación camino cosechero	Reh. 8 kms.	Exp. Técnico			
SUBTOTAL				8,715,600.09		

INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO

	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
San J. Guichicovi	Ampliación de la red de energía eléctrica (4 sec)	185 acometida bef. 1,796	Exp. Técnico	2,746,650.00		
	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	185,658.00		
El Zacatal	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Ocotal	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Rio Pachiñe	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Paso real Sarabia	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Estación Sarabia	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Chocolate	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Buena Vista	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
El Zarzal	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			

Mogoñe Viejo	Ampliación de la red de energía eléctrica	700 beneficiarios ind.	Exp. Técnico	450,000.00		
Ej. Revolución	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Col. I. El Zapote	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
José Ma. Morelos	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
San Juan Viejo	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Ocotitalo	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	200,000.00		
	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	24,356.00		
Nuevo B. Torres	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Arroyo Limón	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Huicisil	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
El Triunfo	Mejoramiento red de energía eléctrica de 120 a 220.	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
San Juanito	Ampliación de red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Hierba Santa	Mejoramiento red de energía eléctrica de 120 a 220	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	530,000.00		
Barrio Sn Antonio	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Pachiñe Encinal	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Benito Juárez	Mantenimiento del alumbrado publico	13 lámparas	Exp. Técnico			
Brena Torres	Ampliación de la red de energía eléctrica	9 postes 400 benef.	Exp. Técnico	442,650.00		
La Zacatera	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Coyol Seco	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Lamería	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Arroyo Cuchara	Equipamiento con paneles solares	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	442,650.00		
Rio Guasamando	Introducción de alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Vista Hermosa	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	273,371.00		
Col. El Progreso	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Unidad-Progreso	Introducción de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Santa Anita	Mantenimiento del alumbrado publico	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Barrio Alvarado	Ampliación de la red de energía eléctrica	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Boca del monte	Introducción de alumbrado público a la esc. Telesec.	4 postes	Exp. Técnico	47,200.00		
SUBTOTAL				5,342,535.00		

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (agua potable-drenaje y alcantarillado)

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
S. J. Guichicovi	Rehabilitación de sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
	Const. Drenaje pluvial Esc. Prim. Luis B. T.	400 m. drenaje	Exp. Técnico			
Est. Mogoñe	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	368,626.25		
Rio Pachiñe	Construcción de drenaje pluvial	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			

Enc. Colorado	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	222,632.71		
P. Real Sarabia	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	361,373.99		
Est. Sarabia	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	751,948.51		
Piedra Blanca	Introducción del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Buenavista	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Boca del Monte	Reh. del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	294,822.34		
Mogoñe Viejo	Reh. sistema de agua potable (cárcamo)	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	283,336.77		
Maluco	Rehabilitación de sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Col. El Zapote	Rehabilitación del sistema de agua potable	93 beneficiarios	Exp. Técnico	87,230.92		
Arroyo Lirio	Rehabilitación de sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Vte. Guerrero	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Arroyo Limón	Ampliación de la red de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
El Triunfo	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
San Juanito	Introducción del sistema de agua potable	300 beneficiarios	Exp. Técnico	274,671.42		
Sacrificio	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
The Real	Reh. del sistema de agua potable	85 beneficiarios	Exp. Técnico	207,649.02		
Pachiné Encinal	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Brena Torres	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
La Zacatera	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Coyol Seco	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	400,317.50		
R.Guasamando	Introducción del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	172,375.75		
Vista Hermosa	Introducción del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
Col El Progreso	Ampliación de la red de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico	400,300.00		
B. Alvarado	Rehabilitación del sistema de agua potable	Satisfacer a beneficiarios	Exp. Técnico			
	Reh. Drenaje sanitario	300 mts lineales	Exp. Técnico	337,650.00		
Chocolate	Reh. De drenaje sanitario	600 mts. lineales	Exp. Técnico	675,129.09		
	Reh. De drenaje de calle del arroyo	80 mts. Lineales	Exp. Técnico	236,640.91		
SUBTOTAL				5,074,705.18		

INFRAESTRUCTURA URBANA

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS -Metas	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
San J. Guichicovi	Modernización de la calle Jardín	4,500 m2. Paviment.	Exp. Técnico	1,188,060.26		
	Const.parque público en la col. " el calvario".	Un parque	Exp. Técnico			
Estación Mogoñe	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	3,590 m2.	Exp. Técnico	1,372,503.75		
	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Santa Ana	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	2,248 m2. Paviment.	Exp. Técnico	880,177.21		
El Zacatal	Apertura de calles	100 m2	Exp. Técnico			
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Ocotál	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Río Pachiñe	Rehabilitación de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico	193,705.03		

	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	900 m2. Paviment.	Exp. Técnico	401,147.86		
Encinal Colorado	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,111m2. Paviment.	Exp. Técnico	514,517.29		
Paso Real Sarabia	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Estación Sarabia	Rehabilitación de la calle de acceso al panteón	1.5 kms.	Exp. Técnico	435,701.49		
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Chocolate	Apertura de calles	100 m2	Exp. Técnico			
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Buenavista	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	2,272 m2. Paviment.	Exp. Técnico	1,187,650.00		
Boca del Monte	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,445 m2. Paviment.	Exp. Técnico	694,895.30		
El Zarzal	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,595m2. Benef. .250	Exp. Técnico	749,939.19		
	Rehabilitación de caminos de acceso al panteón	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Mogoñe Viejo	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	800 m2. Benef. 150	Exp. Técnico	354,313.23		
Ej. Revolución	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico	537,956.28		
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Plan de San Luis	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Maluco	Pav. de la calle de acceso a la esc. Telesec.	770 m2. Pav. Bef 150	Exp. Técnico	344,567.00		
Ocotalito	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,030 m2. Paviment.	Exp. Técnico	383,012.23		
Col El Zapote	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,430 m2. Paviment.	Exp. Técnico	650,419.08		
José Ma. Morelos	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Ramos Millán	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Nvo. Brena Torres	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
	Rehabilitación de calles con concreto hidráulico.	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico	637,650.00		
Arroyo Limón	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico	637,650.00		
Huisicil	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	900 m2. Paviment.	Exp. Técnico	395,129.40		
El Triunfo	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
San Juanito	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Sacrificio	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Hierba Santa	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	200 m2. Paviment.	Exp. Técnico			
Barrio San Antonio	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,230 m2. Benef. 350	Exp. Técnico	552,387.89		
The Real	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Pachiné Encinal	Pavimentación con concreto hidráulico	900 m2. Paviment.	Exp. Técnico	395,130.00		
Benito Juárez	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	1,080 m2. Paviment.	Exp. Técnico	487,650.00		
La Zacatera	Pavimentación de calles	900 m2. Paviment.	Exp. Técnico	442,650.00		
Lomería	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle	855.4 m2. Paviment.	Exp. Técnico	421,850.02		
	Apertura de calles	100 m2	Exp. Técnico			
Unidad y Progreso	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico	159,250.00		
Santa Anita	Pavimentación con concreto hidráulico de calles	800 m2. Paviment.	Exp. Técnico	337,650.00		
	Rehabilitación de calles	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Mogoñe Viejo	Const. de aula en el sistema de educación inicial	Un aula al 100%	Exp. Técnico			
Barrio Alvarado	Apertura de camino de acceso a la Esc. Prim.	Apert. 800 mts.	Exp. Técnico			
SUBTOTAL				14,355,562.51		

GASTOS INDIRECTOS DE OBRA

	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULT. ESP. (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Corresponde al 3% para sufragar gastos indirectos de obras	Estudio de perfectibilidad de obras			500,000.00		
	Proyectos ejecutivos			500,000.00		
	Evaluación y seguimiento			327,530.30		
SUBTOTAL				1,327,530.30		

DESARROLLO INSTITUCIONAL

	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULT. ESP. (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
corresponde el 2% para el programa de desarrollo institucional	Gestión administrativa			134,296.29		
	servicios varios (cursos y capacitación)			385,020.20		
SUBTOTAL				519,316.49		

	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
TOTAL EGRESOS EJE SOCIAL:	39,336,048.67	39,454,056.82	39,465,893.03

OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS DEL FONDO IV.

COMUNIDAD	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011 Fondo IV	AÑO 2012	AÑO 2013
San J. Guichicovi	Const. de la biblioteca en la escuela COBAO	Un aula	Exp. Técnico	169,164.27		
	Reh. De camino de acceso a la comunidad.	8 kms.	Exp. Técnico	25,111.19		
	Rehabilitación del sistema de agua potable	Red	Exp. Técnico	162,281.00		
Vista Hermosa	Reh. De camino de acceso a la comunidad		Exp. Técnico	113,910.00		
San Juan Viejo	Mantenimiento del alumbrado publico		Exp. Técnico	18,620.00		
Huisicil	Mantenimiento del alumbrado publico	100 m2	Exp. Técnico	8,865.00		
Maluco	Const. plaza cívica en la Esc. telesecundaria		Exp. Técnico	32,445.52		
Paso Real Sarabia	Rehabilitación de farmacia de unidad médica rural	50 m.l. Paviment.	Exp. Técnico			
Benito Juárez	Construcción de cancha deportiva de basquetbol	Una cancha de basq.	Exp. Técnico			
	Construcción de la agencia municipal		Exp. Técnico			
Sub-total				530,396.98	530,396.98	530,396.98

20.3.- EJE: HUMANO:

LINEA ESTRATEGICA:Prevención de salud pública

PROYECTO ESTRATEGICO: Implementación de un sistema de servicios asistenciales en la prevención de enfermedades

COMUNIDAD: Villa de San Juan Guichicovi, Oax.y su agencias municipales.

RESPONSABLES: Regidor de salud, Eleuterio Gabriel Altamirano, Director de salud, Octavio Toledo Cabrera, Medico municipal, Dr- Guillermo Toledo Montes.

SALUD

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Prevención de enfermedades de vectores, el dengue y el paludismo.	Campaña municipal de salud para la prevención de enfermedades de vectores.	Una campaña en 47 comunidades	-Organización de los recursos. -la aplicación de la campaña. -Fomentar la participación ciudadana en la campaña de prevención de enfermedades	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Gestionar ante las autoridades, personal de salud para las Unidades médicas de Rio Pachiñe, Ocotol, Estación Sarabia y Santa Aña.	Establecer personal médicos a las unidades médicas rural disperso.	4 médicos. 4 enfermeras. Equipamiento a 4 unidades médicas rurales disperso.	Recabar firmas de los usuarios en las comunidades, petición de la jurisdicción Sanitaria No. 2. -Solicitar por escrito al secretario de salud estatal para la autorización de personal de salud.	0.00	0.00	0.00
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Juan Guichicovi.	Disminuir los casos de sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo II y desnutrición.	Atender 150 casos mensualmente	-Habilitar aéreas para consultorio médico. -Proporcionar consulta médicas diarias.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Disminuir los casos de cáncer cervicouterino y de mama.	Detectar oportunamente los casos de cáncer cervicouterino y de mama mediante la toma de citología exfoliativa (Papanicolaou) y auto examen de mama.	Realizar 360 muestras de citologías exfoliativas (Papanicolaou) y auto examen de mama.	-Realizar visitas a las comunidades mediante de un programa de trabajo. -Contratar servicios médicos.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Construcción de un rastro municipal	-Evitar el sacrificio de bovinos clandestino.	Construir el rastro municipal. -Organización de tabajeros de la cabecera municipal.	- Adquisición de un terreno de 50 x 50 mts. - Formar una asociación de tabajeros a.c. - Contar con el proyecto ejecutivo del rastro municipal.	120,000.00	120,000.00	120,000.00
Disminuir el alcoholismo y la drogadicción de jóvenes	Prevención de alcoholismo y drogadicción en jóvenes.	Disminuir en un 10% el índice de alcoholismo y drogadicción	Acuerdo de cabildo para difundir acciones preventivas para disminuir la drogadicción de jóvenes	15,000.00	15,000.00	15,000.00
SUBTOTAL				185,000.00	185,000.00	185,000.00

EDUCACION

RESPONSABLES: Profr. Cipriano Galeana Lucas, Regidor de educación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Rescatar y preservar la lengua mixe en el municipio de San Juan Guichicovi, Oax.	Programa municipal de enseñanza de lecto-escritura mixe.	1 instructor, 4 talleres de 60 horas c/u, con un total 240 horas contemplando 100 alumnos por año.	Contratar el instructor Conseguir el local. Compra de material didáctico.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
Coordinar los eventos cívicos y culturales con las instituciones educativas en el territorio municipal.	Programa anual de eventos cívicos, culturales.	1 programa anual de eventos. 50 reuniones de trabajo con los directivos de los diferentes planteles educativos del municipio.	Coordinar con los directores y personal de las escuelas para los eventos cívicos y culturales.	500,000.00	500,000.00	500,000.00
Contribuir la superación académica de los estudiantes con bajos recursos	Gestoría de becas para estudiantes de nivel superior con residencia en estado de Oaxaca.	Lograr 10 becas durante un periodo de tres años.	Recabar información de necesidades con padres de familias. Solicitar información con el programa bienestar.	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Disminuir el índice analfabetismo en el territorio municipal.	-Organizar a los grupos de gestores comunitarios a través de la regiduría de educación. -Capacitar a los gestores comunitarios por el regidor de educación. -Ejecutar y dar seguimiento al programa de alfabetización en las comunidades.	- Organizar y capacitar a un grupo de 47 instructores internos - Impartir 24 horas clases por mes por instructor por comunidad. - Dar seguimiento y evaluación al programa de alfabetización en 47 comunidades.	Convocar a los gestores comunitarios de las 46 comunidades. Capacitar a los gestores comunitarios. Diseñar y operar un programa de capacitación para la educación de adultos mayores.	30,000.00	30,000.00	30,000.00
SUBTOTAL				555,000.00	555,000.00	555,000.00

DESARROLLO DE LA CULTURA

RESPONSABLES: Víctor M. Cérbuló Pérez Director de Cultura

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Incorporar a niños y jóvenes en actividades artísticas que se imparten en la Casa del Pueblo	Taller de Jarana	Instruir a 15 niños y jóvenes	Impartir un taller al año con dos horas diarias	12,000.00	12,000.00	12,000.00
	Taller de laudería (construcción de instrumentos de jarana)	Instruir a 15 niños y jóvenes	Impartir un taller para que los jaraneros niños y jóvenes aprendan a construir sus propios instrumentos	0.00	15,000.00	0.00
	Taller de cuerdas	Instruir a 20 niños y jóvenes en la ejecución de instrumentos de violín, viola, contrabajo, guitarra.	Impartir un talleres en San Juan Guichicovi , Ocotál . Hacer presentaciones en eventos culturales	40,000.00	42,000.00	12,000.00
	Taller de danza	Instruir a 20 jóvenes en danza folklórica	Hacer presentaciones en eventos culturales.	2,500.00	18,000.00	15,000.00
	Taller de iniciación a las artes escénicas	Iniciar a 20 jóvenes en las artes escénicas	Impartir un taller temporal	12,000.00	12,000.00	12,000.00
	Taller de iniciación a la fotografía digital	Instruir 40 niños y jóvenes en la fotografía digital	Impartir 4 talleres en San Juan Guichicovi, San Juan Viejo, El Zapote, Zacatal. Montar exposiciones en cuatro localidades y fuera del municipio.	0.00	20,000.00	0.00
	Taller de Banda de Viento en agencias	Instruir a 40 niños y jóvenes en la ejecución de instrumentos de viento	Impartir cuatro talleres en las agencias de Ocotál, Mogoñé, Buenavista y Encinal.	75,000.00	40,000.00	45,000.00
	Promover la lectura en agencias del municipio	Atender 5 agencias con 200 personas.	Asistir a las agencias a promover la lectura Hacer lectura en voz alta	0.00	5,000.00	3,000.00
	Primer Encuentro Nacional de Músicos Tradicionales de Niños y Jóvenes	Reunir a músicos y promotores de la música tradicional de 8 estados de la república	Desarrollar la logística del evento de encuentros de músicos	20,000.00	0.00	0.00
	Realizar la Feria del Libro	Acercar el servicio de venta de libros a población de la cacera municipal	Reuniones de trabajo con las áreas de cultura de Matías Romero, CECA, Cruz Azul, Lagunas, Oaxaca, para definir el circuito de la feria del libro.	12,000.00	12,000.00	12,000.00
	Realizar el Encuentro Internacional de Cuenta cuentos	Sostener reuniones de trabajo para programar y ejecutar las presentaciones	Sostener reuniones de trabajo Programar y ejecutar las presentaciones	8,000.00	9,000.00	9,000.00
Realizar ciclos de cine documental y de autor para niños y jóvenes	Realizar cinco ciclos de cine	Proyectar cine documental y de autor para niños y jóvenes	0.00	3,000.00	3,000.00	

Hacer difusión de los elementos culturales propios del municipio	Publicar un juego de lotería con imágenes referidas a la vida cotidiana de San Juan Guichicovi	1000 ejemplares	Definir por campos temáticos las imágenes (45) a incluir en el juego Pintar cada imagen en acuarela Jugar la lotería el 30 de abril como una prueba piloto Cotizar la publicación Obtener financiamiento externo al Ayuntamiento Distribuir los juegos en las escuelas	21,000.00	0.00	0.00
	Realizar un taller de máscaras para las fiestas de San Martín	Capacitar a 50 personas en la elaboración de máscaras	Impartir un taller de elaboración de máscaras Invitar a los participantes para que participen en las fiestas de San Martín con sus máscaras Difundir el material	4,000.00	4,000.00	4,000.00
	Fiesta sanjuanera	Hacer partícipes a los diversos sectores sociales del municipio en una fiesta que reivindica la cultura mixe	Reunir danza, música y cocina tradicional en una noche de fiesta mixe	30,000.00	30,000.00	30,000.00
	Nuevas creaciones de las mujeres costureras y bordadoras de San Juan Guichicovi	Promover la actividad de elaboración de prendas de cadenilla y bordado	Reunir a las participantes Acordar las bases del proyecto Presentar la colección de ropa	20,000.00	20,000.00	20,000.00
	Grabar un disco compacto de la música de jarana interpretada por niños y jóvenes	Publicar mil ejemplares de un disco compacto	Seleccionar repertorio en las comunidades Ensayar las piezas musicales Grabar la música	0.00	30,000.00	0.00
SUBTOTAL				256,500. 00	272,000.00	177,000.00

FOMENTO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Impulsar políticas municipales, considerando las particularidades culturales, enfocadas a mejorar las relaciones entre hombres y mujeres y garantizar la igualdad y los derechos de las mujeres y las niñas en el municipio.	Crear instancia en el municipio para fomentar la equidad de género.	Hacer funcionar al 100% el área de equidad de género	Operar el área de equidad de género	20,000.00	25,000.00	30,000.00
	Coordinación de planeación de con el Honorable cabildo municipal.	Sensibilizar a los regidores del H. cabildo municipal	Reuniones de trabajo.	3,000.00	5,000.00	8,000.00
	Coordinar convenios con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña,	Firmar convenios de apoyo a las mujeres.	Gestión de recursos	10,000.00	10,000.00	10,000.00
	Coord. Institucional: Instituto de la Mujer Oaxaqueña y regidurías de educación, salud, cultura y sindicatura, DIF municipal y Ministerios Públicos.	Inclusión de mujeres en las instancias del municipio y los espacios de consulta pública.	Organizar mujeres para que participen en foros de consulta.	15,000.00	15,000.00	15,000.00
	Capacitación al cabildo municipal sobre el marco normativo de equidad de género.	2 talleres de capacitación sobre enfoque de género	Coordinación de talleres en las comunidades.	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	Capacitación a autoridades auxiliares de la comunidades sobre equidad e igualdad entre hombres y mujeres y el acceso a la justicia para mujeres.	6 talleres sobre los derechos de la mujer.		5,000.00	5,000.00	5,000.00
	Diagnostico de la situación de los derechos de las mujeres en el municipio.	Un diagnostico terminado al 100%	Abrir talleres comunitarios.	0.00	8,000.00	5,000.00
	Realizar eventos conmemorativos sobre derechos de las mujeres y mujeres indígenas.	Conmemorar el 8 marzo, 28 de mayo, 15 de octubre y 25 de noviembre.	Conmemorar las fechas programadas.	0.00	18,000.00	18,000.00
	Gestión de becas a jóvenes.	Becar a 10 jóvenes.	Reg. solicitudes	0.00	5,000.00	5,000.00
	Crear el Fondo para mujeres en situación de violencia.	Constituir un fondo municipal para atención de mujeres en situación de violencia.	Realizar campañas de colecta con el DIF Municipal.	0.00	40,000.00	50,000.00
Gestionar un programa de mejoramiento de vivienda.	Rehabilitar 30 viviendas	Gestión de recursos ante dependencias.	0.00	15,000.00	15,000.00	
Fortalecer la adecuada convivencia familiar en el territorio municipal.	Fomentar la concientización de los derechos de la mujer y los hombres para una cultura del buen trato.	-Atender 705 personas con casos de violencia intrafamiliar -Atender 240 casos de violencia intrafamiliar por año. -Abatir 12 casos familiares severos por año.	Proporcionar consultas a los afectados a través un especialista en psicología.	12,000.00	12,000.00	12,000.00
SUBTOTAL				68,000.00	161,000.00	176,000.00

DIF MUNICIPAL

LINEAS ESTRATEGICAS: Servicios de asistencia social municipal.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones encaminadas a mejorar las circunstancias sociales como en la protección física y social de las personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental hasta logra su incorporación a la vida productiva.

RESPONSABLE: C. Maayba Valenzuela Pérez.

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Crear el DIF municipal del municipio	Tener un área de la administración central del ayuntamiento, subordinado al presidente municipal sin personalidad jurídica ni patrimonio propio.	Crear el área del DIF municipal por acuerdo de los miembros del Ayuntamiento en sesión de cabildo. Levantar el acta correspondiente asentada los acuerdos que establecen sus obligaciones y derechos y los recursos financieros necesarios para su funcionamiento.	0.00	0.00	0.00
Ayudar a las familias y personas con discapacidad física y mental.	Incorporar el mayor número de personas a vida productiva.	Realizar una encuesta para la obtención de datos de la población en casos de vulnerabilidad extrema.	0.00	10,000.00	10,000.00
Dotar equipos ortopédicos a la población con problemas de discapacidad física.	300 sillas de ruedas. 100 muletas. 50 andaderas. 100 bastones. 100 aparatos auditivos. 1000 lentes.	*Gestión ante el DIF Estatal, Sub-secretaria de gobierno estatal, Instituto de beneficencia pública. * Diagnostico poblacional de personas con diferentes tipos de discapacidades. *Coordinación con la unidad médica de la comunidad a beneficiarse para la emisión de certificados médicos.	300,000.00	330,000.00	360,000.00
Acondicionamiento de las cocinas comedor nutricional comunitario.	Acondicionar 40 cocinas comunitarias en pintura, ventanas, techado, piso, energía eléctrico, estufa ahorradores de leña y accesorios	Coordinación entre los comités de las cocinas, agente municipal y personal del DIF municipal. *Asignación de funciones a las áreas involucradas por parte del DIF municipal. * Supervisión permanente para su buen funcionamiento por del DIF municipal.	200,000.00	250,000.00	300,000.00
Celebraciones sociales	6 de enero día de reyes. 7,500 juguetes.14 de febrero día del amor . 300 playeras. 30 de abril día del niño. 7,500 juguetes.10 de mayo día de las madres. 12,000 regalos.15 de mayo día del maestro. 2500 regalos.25 de diciembre la Navidad. Y Año nuevo. 1000 platillos de comida.	Eventos para recabar fondos para sufragar los eventos programados. Coordinación con los directivos de las instituciones de educativas para realizar festividades. Coordinación con la regiduría de salud para elevación de alimentos para los festivales.	400,000.00	400,000.00	400,000.00

Asesoría jurídica a personas con problemas conyugales y familiares.	240 casos de problemas conyugales. 100 casos problemas familiares diversos. 100 casos de problemas de salud.	Canalización de pacientes a los hospitales Asesoría legal, psicológica para diversos casos. Apoyos económicos para trasportes y medicamentos y consultas y seguimiento permanente hasta la resolución del caso.	33,000.00	33,000.00	33,000.00
Credencialización a personas mayores de 60 años	1200 credenciales de INAPAM	Solicitud de formatos de credenciales en la delegación estatal de IMAPAM. Recepción de documentos probatorios de identificaron a la acreditación.	13,000.00	14,000.00	15,000.00
Servicio de CURP, aclaración de actas de nacimiento y mes de registro del niño gratis y bodas colectiva.	800 CURP. 200 Actas de nacimiento. 200 bodas. 250 registros de nacimiento	Coordinación con la oficialía del registro civil en la recepción de documentos. Promoción en las 47 comunidades los servicios de aclaración de actas, registros de nacimientos y bodas colectivas.	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Asesoría psicológica, en individual, de pareja, familiar y de grupal.	1,800 asesorías psicológicas grupales.180 asesorías psicológicas individuales.15 asesorías psicológica en pareja. 25 asesorías psicológicas familiares.	Talleres y conferencia grupales con un especialista en psicología. Atención personalizada individual y en pareja. Atención personalizada individual, en pareja y en grupo. Pláticas y talleres con padres de familia.	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Consultorio de nutrición del DIF municipal.	5,000 consultas a niños. 3,000 consultas a madres de familia en edad fértil. 150 consultas a público en general.	Brindar educación nutricional en las diferentes etapas de la vida. Asesoría nutricional personalizada para un adecuado tratamiento de dieta-terapéutico de diversas enfermedades del niños y del adulto. Registros y seguimiento de peso y talla de niños. Platicas a centros educativos sobre temas de buen comer.	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Cirugías diversas a la población vulnerable	20 cirugías de cataratas, labio leporino.	Concertación de citas con el especialista, canalización a hospitales y seguimiento hasta que se le de alta al paciente.	30,000.00	35,000.00	40,000.00
Ofrecer ayuda a niños y adultos mayores desamparados con extrema pobreza.	Dar atención a todos las personas en pobreza extrema	Reunión de trabajo con los agentes municipales de las 46 comunidades y acordar sobre la atención de personas en pobreza	0.00	25,000.00	25,000.00
Asesoría jurídica a las personas en desamparo, (adultos mayores y niños.)	Dar asesoría jurídica a todas las personas en desamparo.	Coordinarse con el área de procuración de justicia municipal para que asigne el asesor jurídico municipal, en atención a personas en desamparo en el territorio municipal.	0.00	20,000.00	20,000.00
Coordinar tareas de asistencia social que realicen otras instituciones en el municipio.	Llegar a tener una coordinación excelentes con las diferentes instancias que brindan apoyo en asistencia social.	Coordinarse con el DIF Estatal para la distribución de ayudas a familias en estado de vulnerabilidad. Coordinarse con áreas de protección civil en casos de desastres naturales en el municipio.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
SUBTOTAL			1,016,000.00	1,157,000.00	1,243,000.00

FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO

RESPONSABLE: Coordinadores de eventos deportivos del municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Fomentar el deporte en la niñez en la juventud y veteranos.	Torneo relámpago de basquetbol, infantil varonil.	4 torneos de basquetbol infantil	*Emitir convocatorias a las escuelas y clubes deportivas en las comunidades del territorio municipal.	0.00	13,000.00	15,000.00
	Torneo de basquetbol, cat. libre femenil.	4 torneos de basquetbol femenil		0.00	45,000.00	5,000.00
	Liga municipal de basquetbol categoría libre.	6 torneos de liga municipal de basquetbol	* Organizar la junta previa de deportistas.	35,000.00	39,000.00	40,000.00
	Torneo de liga basquetbol categoría de veteranos	6 torneos de liga municipal de basquetbol		36,000.00	39,000.00	40,000.00
	Torneo relámpagos de basquetbol categoría libre.	6 torneos relámpagos	*Inauguración del evento deportivo.	65,000.00	70,000.00	75,000.00
	Torneo relámpago de basquetbol de veteranos.	6 torneos relámpagos	* Elaborar gráficos para el rol de juegos.	5,000.00	6,000.00	6,000.00
	Transporte y apoyos económicos a deportistas.	Apoyar al 100% a las solicitudes presentadas.		60,000.00	60,000.00	60,000.00
	Uniformes deportivos	250 uniformes diversos	* instalación de equipo sonido y mobiliario.	300,000.00	300,000.00	300,000.00
	Adquisición de balones	500 balones		60,000.00	60,000.00	60,000.00
	Torneo de futbol soccer categoría libre varonil.	6 torneos	* Cuerpo arbitral y comentaristas deportivos.	36,000.00	38,000.00	40,000.00
	Torneo de futbol soccer categoría infantil.	4 torneos	*Mantenimiento de la cancha deportiva.	0.00	5,000.00	5,000.00
	Torneo de futbol soccer categoría varonil juvenil.	4 torneos		0.00	5,000.00	6,000.00
	Torneo de futbol soccer de salón, infantil.	6 torneos	* Equipos deportivos (cronómetros, silbatos y balones, perifoneo, ect.)	4,500.00	5,000.00	6,000.00
	Torneo de futbol soccer de salón juvenil varonil.	4 torneos	*Precios: primero, segundo y tercer lugar, y cuarto lugar.	0.00	4,500.00	5,000.00
	Torneo relámpago de futbol soccer.	3 torneo		2,500.00	2,500.00	2,500.00
	Competencia de atletismo categoría Infantil	3 competencia	Gestión ante el Cabildo municipal para la autorización de los recursos.	20,000.00	20,000.00	20,000.00
SUBTOTAL				624,000.00	712,000.00	685,500.00

	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
TOTAL EGRESOS EJE HUMANO:	2,704,500.00	3,042,000.00	3,021,500.00

20.4.- EJE: ECONOMICO:

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo agropecuario municipal.

OBJETIVO GENERAL: Impulsar el desarrollo de las capacidades de las personas y familias de las comunidades de alta y muy alta marginación, para que sean capaces de desarrollar su autodesarrollo, identificando sus necesidades y buscando soluciones para lograr su seguridad alimentaria.

RESPONSABLES: Ing. Moisés Canseco Jacinto, Asesor municipal.

DESARROLLO EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

COMUNIDADES	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Santa Ana, Mogoñe Viejo, Maluco, El Zarzal, Buena Vista, Col. El Zapote, The Real, San Juanito, Rio Pachiñe, Pachiñe Encinal, Ocotal, Lomeria, Huisicil, Encinal Colorado, El Zacatal, Ocotalito, Chocolate, Barrio Alvarado.	Incremento de la producción por familias.	Producción de hortalizas de traspatio.	Detección de necesidades para el desarrollo de capacidades en las familias en las comunidades a operar con el programa PESA.	0.00	0.00	0.00
	Lograr la autosuficiencia alimentaria municipal.	Producción de granos básicos.		0.00	0.00	0.00
	Generar empresas para la creación de Empleos e Ingresos.	Generación de negocios para el autoempleo.		0.00	0.00	0.00
	Promover Innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación de modelos productivos que generen ingresos y empleo.	Transferencia de tecnologías a las cadenas productivas sustentable en el municipio.		0.00	0.00	0.00
	Apoyo municipal al programa PESA.	El éxito del programa con las familias y comunidades de alta y muy alta marginación.	Coordinación con la agencia en desarrollo rural que opera el programa PESA	25,000.00	25,000.00	25,000.00
SUBTOTAL				25,000.00	25,000.00	25,000.00

PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyo al sector agrícola y ganadera en el territorio municipal	Adq. 4,000 litros de gramoxone Adq. 1,181 litros de faena. Adq. De 3,000 litros de tordón	Organización de productores de granos básicos y pequeños ganaderos, ubicados en las comunidades de muy alta marginación.	1,100,000.00	1,200,000.00	1,300,000.00
SUBTOTAL			1,100,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyo en infraestructura agropecuaria.	Construcción de 6 corrales de manejo, 20 galeras de ordeño.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Construcción de 15 estanques para cría de peces.	Promover proyectos alternativos para el aprovechamiento de los recursos naturales existentes. (agua)	0.00	0.00	0.00
Construcción de un taller para la producción de huipiles.	Construir 1 taller (Inversión con programas de la SAGARPA)	Organizar las productoras de huipiles. Constituirlos como SPR de R .I. Adquirir terreno para obra civil Apoyo al proyecto recurso municipal	0.00	400,000.00	500,000.00
SUBTOTAL			0.00	400,000.00	500,000.00

DESARROLLO DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Capacitación en manejo de ganado bovino	3 cursos de capacitación a productores ganaderos.	Diagnosticar las necesidades de capacitación a los productos pecuarios del municipio.	0.00	0.00	0.00
-Impartir talleres sobre los programas de apoyo al campo a los productores agropecuarios.	Coordinar con los consejeros del CMDRS para efectuar 10 talleres de capacitación con los productores agropecuarios.	Proporcionar los requisitos y la metodología del procedimiento para la obtención de los apoyos.	25,000.00	35,000.00	45,000.00
SUBTOTAL			25,000.00	35,000.00	45,000.00

EQUIPAMIENTO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (Inversión de programas de la SAGARAPA)

OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
			AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyos en equipamientos a unidades de producción agropecuaria en el municipio.	10 desgranadoras, 20 fumigadores, 2 básculas ganaderas, 20 picadoras de forrajes, 20 incubadoras.10 molinos de nixtamal y 40 silos metálicos	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA y opciones productivas de la SEDESOL	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura y equipamientos para unidades de producción pecuaria.	Construcción de 3 corrales de manejo, 15 galeras de ordeño.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA	0.00	0.00	0.00
Apoyo en infraestructura para la actividad acuícola.	Construcción de 10 estaques para cría de peces.	Promover proyectos alternativos para el aprovechamiento de los recursos naturales existentes. (agua)	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			0.00	0.00	0.00

PRODUCCION ARTESANAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Apoyo a las artesanas en la producción de huipiles.	Capital de trabajo para la producción de huipiles.	Atender a 5 grupos de 10 personas cada grupo	Gestión de recursos ante CCDI para mujeres indígenas.	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				0.00	0.00	0.00

CADENAS PRODUCTIVAS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Industrialización de la leche.	Adq. De equipo para la industrialización de la leche.	Elaboración, queso, quesillo y crema.	Promover los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura de la SAGARPA	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL				0.00	0.00	0.00

VALOR AGREGADO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Dar valor agregado al totopo	Comercialización de totopos con envasado de origen	Obtener el sello propio de totopos de SJG.	Organizar a las totoperas de SJG. En SPR de R: I:	0.00	300,000.00	300,000.00
SUBTOTAL				0.00	300,000.00	300,000.00

				RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
TOTAL EGRESOS EJE HUMANO:				1,150,000.00	1,960,000.00	2,170,000.00

20.5.- EJE INSTITUCIONAL:

LINEA ESTRATEGICA: Crear el área de protección civil para brindar auxilio a personas damnificadas por contingencias naturales.

RESPONSABLES: Dr. Heberto Luis Zacarías, presidente municipal.

PROTECCION CIVIL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Establecer la Dirección de Protección Civil Municipal para atender los damnificados de contingencias naturales en el Municipio.	Brindar auxilio y asistencia a personas damnificadas por contingencias naturales.	Equipar el comité de protección civil. Un curso de iniciación de protección civil. Firmar convenio de colaboración en materia de protección civil	Sesión de cabildo para su constitución.	20,000.00	25,000.00	30,000.00
SUBTOTAL				20,000.00	25,000.00	30,000.00

REGLAMENTACION

LINEA ESTRATEGICA: Legislar para tener un reglamento que regule, controle y sancione a los establecimientos que despachan bebidas embriagantes.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Aprobar por parte del cabildo y el congreso del Estado el bando municipal que contenga disposiciones legales que regulen y sancionen el despacho de bebidas embriagantes para un mejor control de estos establecimientos	Reglamentar la venta de bebidas embriagantes en establecimientos públicos.	Regular todos los establecimientos de bebidas embriagantes.	Elaboración del bando municipal. Aprobación y publicación del bando municipal.	5,000.00	5,000.00	5,000.00
SUBTOTAL				5,000.00	5,000.00	5,000.00

SEGURIDAD PUBLICA (Fondo IV)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Dar seguridad a la población.	Servicios de seguridad pública permanente con vehículos de motor.	Proporcionar servicio de seguridad a 47 comunidades del territorio municipal.	Establecer rutas de vigilancia. Reportar toda clase de eventos.	3,459,900.00	3,459,900.00	3,459,900.00
SUBTOTAL				3,459,900.00	3,459,900.00	3,459,900.00

EQUIPAMIENTO (BIENES INMUEBLES)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Equipamiento a las áreas administrativas y la regiduría de obras para proporcionar un mejor servicio.	Adq. equipo de transporte 4	Contar con herramientas de trabajo.	Comisión de compras del ayuntamiento	700,000.00	700,000.00	700,000.00
	Adq. equipo de comunicación 10 radios			20,000.00	20,000.00	20,000.00
	Adq. Equipos de internet.			30,000.00	30,000.00	30,000.00
	Adq. de equipo de computo 10.			150,000.00	150,000.00	150,000.00
	Adq. 50 jgos de Mobiliario y Eq. (Escuelas)			185,445.00	185,445.00	185,445.00
	Adq. equipo de salud 20 jgos.			100,000.00	100,000.00	100,000.00
SUBTOTAL				1,185,445.00	1,185,445.00	1,185,445.00

GASTOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO (proyecto)	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS Y TIEMPO		
				AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Categorizar y diferenciar el gasto presupuestal de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2011.	Servicios personales RAMO 28 (sueldos y salarios)	La iniciativa presupuestal del programa de actividades que contiene objetivos generales y específicos, acciones y metas así como la proyección de costos de los proyectos de las áreas responsables para su ejecución, será una herramienta de trabajo, que el presidente municipal someterá a sesión de cabildo para su análisis y aprobación respectiva.	Llevar el control de gastos por los administrativos del área de tesorería.	7,030,400.00	7,030,400.00	7,030,400.00
	Materiales y suministros RAMO 28 (Material de oficina y diversos)			1,278,000.00	1,278,000.00	1,278,000.00
	Servicios generales RAMO 28 (Mantenimiento y gastos de departamentos administrativos).			3,597,830.22	4,597,830.22	4,597,830.22
	Bienes Muebles e inmuebles RAMO 28 (Mobiliario y equipo de oficina y equipo de transportes etc.)			400,800.00	400,800.00	400,800.00
	Obra Pública RAMO 28 (adiciones y mejoras a edificios públicos)			350,328.00	350,328.00	350,328.00
	Materiales y suministros FONDO - IV (Vestuarios, uniformes y combustibles y lubricantes)			535,613.00	535,613.00	535,613.00
	Servicios generales FONDO - IV (Mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, ect).			3,161,754.00	4,161,754.00	4,161,754.00
	Obra pública FONDO IV:			530,396.98	1,422,850.16	1,622,513.95
	Fortalecimiento Institucional fondo IV			1,779,964.02	1,779,964.02	1,779,964.02
SUBTOTAL				18,665,086.22	21,557,539.40	21,757,203.19

20.6.-Resumen del programa presupuesto por ejes de desarrollo.

EJE AMBIENTAL:	% POR EJE 2011	PROYECCION DE PRESUPUESTO		
		AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD		270,000.00	1,092,000.00	596,000.00
PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS		80,000.00	10,000.00	100,000.00
CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		4,914,961.33	0.00	0.00
SUBTOTAL	7%	5,264,961.33	1,102,000.00	696,000.00
EJE SOCIAL				
INFRAESTRUCTURA DE SALUD		505,499.18		
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		3,495,299.92		
INFRAEST. DE REDES DE COMUNICACIÓN (Carreteras y caminos rurales)		8,715,600.09		
INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO		5,342,535.00		
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (agua potable-drenaje y alcantarillado)		5,074,705.18		
INFRAESTRUCTURA URBANA		14,355,562.51		
GASTOS INDIRECTOS DE OBRA		1,327,530.30		
DESARROLLO INSTITUCIONAL		519,316.49		
SUBTOTAL	55%	39,336,048.67	39,454,056.82	39,465,893.03
EJE HUMANO				
SALUD		185,000.00	185,000.00	185,000.00
EDUCACION		555,000.00	555,000.00	555,000.00
DESARROLLO DE LA CULTURA		256,500.00	272,000.00	177,000.00
FOMENTO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO		68,000.00	161,000.00	176,000.00
DIF MUNICIPAL		1,016,000.00	1,157,000.00	1,243,000.00
FOMENTO AL DESARROLLO DEPORTIVO		624,000.00	712,000.00	685,500.00
SUBTOTAL	4%	2,704,500.00	3,042,000.00	3,021,500.00
EJE ECONOMICO				
DESARROLLO EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS		25,000.00	25,000.00	25,000.00
PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA Y ACUICOLA		1,100,000.00	1,200,000.00	1,300,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA		0.00	400,000.00	500,000.00
DESARROLLO DE CAPACIDADES		25,000.00	35,000.00	45,000.00
EQUIPAMIENTO A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		0.00	0.00	0.00
PRODUCCION ARTESANAL		0.00	0.00	0.00
CADENAS PRODUCTIVAS		0.00	0.00	0.00
VALOR AGREGADO		0.00	300,000.00	300,000.00
SUBTOTAL	2%	1,150,000.00	1,960,000.00	2,170,000.00
EJE INSTITUCIONAL				
PROTECCION CIVIL		20,000.00	25,000.00	30,000.00
REGLAMENTACION		5,000.00	5,000.00	5,000.00
SEGURIDAD PUBLICA		3,459,900.00	3,459,900.00	3,459,900.00
EQUIPAMIENTO (BIENES INMUEBLES		1,185,445.00	1,185,445.00	1,185,445.00
GASTOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO		18,665,086.22	21,557,539.40	21,757,203.19
SUBTOTAL	33%	23,335,431.22	26,232,884.40	26,437,548.19
GRAN TOTAL	100%	71,790,941.22	71,790,941.22	71,790,941.22

21.- RETOS.

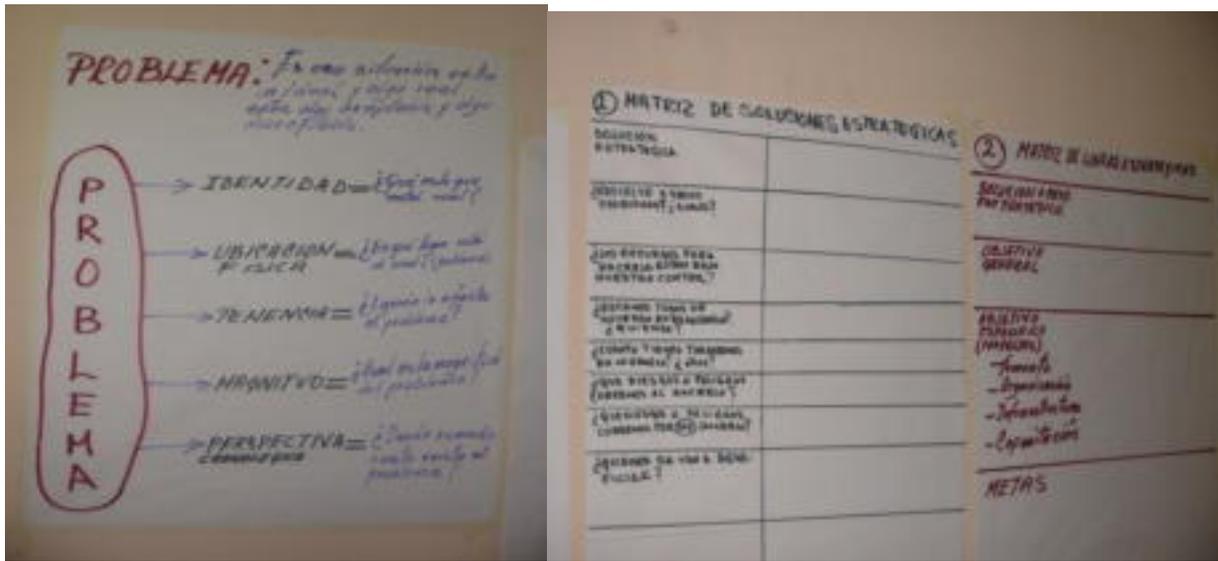
- Nuestra meta como autoridades municipales es accionar los cinco principales ejes de desarrollo, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo.
- Concertar con las instituciones mediante convenios de colaboración para que faciliten los medios necesarios para apoyar los proyectos estratégicos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Encausar el desarrollo mediante la toma de decisiones con los actores locales de las comunidades y juntos lograremos que San Juan Guichicovi, sea un municipio más próspero.

ANEXOS:

21.1.-Acta de sesión de cabildo , presentación y aprobación del Plan municipal.

21.2.- Acta de la 5ª sesión del CMDRS, validación del plan municipal.

21.3.- Evidencias fotográficas del proceso participativo en la elaboración del plan de desarrollo municipal.



REUNION DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DE LA CDI EN LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL, MAYO 2011.



TALLER DE PLANEACION CON LOS ACTORES RELEVANTES EN TERRITORIO MUNICIPAL.



REVISION DE DOCUMENTOS ESTADISTICOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL 2011-2013.



VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN SESION DEL CMDRS SEPT-2011

FUENTES DE INFORMACION:

- ✓ INEGI censo de población y vivienda 2010.
- ✓ Anuario estadístico de Oaxaca 2011.
- ✓ Compendio de información estadística y geografía municipal.
- ✓ Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE OAXACA
- ✓ www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/.../20198a.htm.
- ✓ Talleres inducción realizado con los concejales y autoridades auxiliares del municipio. Mayo 2011.
- ✓ Taller de planeación con el cabildo municipal mayo 2011.
- ✓ Asamblea comunitaria de las 47 comunidades en la selección y priorización de obras 2011.
- ✓ Plan municipal de desarrollo rural sustentable 2007 – 2010. Municipio San Juan Guichicovi, Oax.
- ✓ Información de campo proporcionado por los actores claves en las 47 comunidades que conforma el territorio municipal.
- ✓ Información proporcionada por la procuraduría agraria de Matías Romero, Avendaño, Oax.
- ✓ Diagnostico de estrategias de desarrollo territorial municipal 2010. (San Juan Guichicovi, Oax.)

**SAN JUAN GUICHICOVI, OAX. SEPTIEMBRE 2011:
M. CANSECO J.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
MUNICIPIO DE SAN JUAN GUICHICOVI.